Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 1 de 93

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7757 de 2022

COMUNIDAD DE VIDA
El ROSARIO

Objeto “Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de la modalidad comunidad de vida”.

Contratista: Consorcio Vientos de un Mundo Mejor.

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 31 de enero de 2023

Subdirección para la Adultez
Sasaima, enero de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 2 de 93

Tabla de contenido

Introducción....3
Informe Cuantitativo....4
Reporte de suspensiones....4
Motivos de egreso....5
Informe Cualitativo....5
Seguimiento a referenciaciones....6
Líneas de atención....6
Tabla estudios de caso....7
Seguimiento al plan de atención PAI....7
Actividades ocupacionales....9
Atenciones en salud....10
Componente ambiental....13
Componente nutricional....15
Logros, avances y retrocesos....17
Plan de mantenimiento y arreglos locativos....19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 3 de 93

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” la comunidad de vida El Rosario bajo el contrato 7587 de 2021, suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS),en el mes de enero realizo atención a personas habitantes de calle desde el acompañamiento de las diferentes áreas de intervención psicosocial, orientando los procesos de restablecimiento de hábitos y rutinas de autocuidado favoreciendo la construcción de proyectos de sostenibilidad dirigidos a procesos de inclusión y generación de herramientas para la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno. En el siguiente documento se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo a partir del reporte en el Aplicativo SIRBE de las novedades de ingreso, egreso y suspensiones de la población en atención, por ello en la primera parte del informe se describen las actuaciones, el acumulado de personas únicas atendidas, las personas que pasan activas al siguiente mes de atención y las suspensiones por permiso a medio familiar y/o actividades ocupacionales, en segundo momento se identificó las personas de nuevo ingreso al servicio, determinando las modalidades y unidades operativas de donde fueron trasladados y trasladadas las y los participantes, para finalizar con un análisis de la construcción y consolidación del Plan de Atención Institucional (PAI), la descripción de actividades como la articulación con la Fundación Procrear, el hospital municipal Hilario Lugo y la empresa Ganadera Saho Limitada, acciones como feria de servicios, actividades mensuales deportivas, la inscripción a CIPREIA y el reporte del ascenso de momentos de acuerdo al seguimiento del plan de atención individual de desarrollo de capacidades.

En tercer momento, se describieron las atenciones en salud y el área de primeros auxilios, se reportan las actividades del componente ambiental y nutricional, por último, se identificaron logros, avances, retrocesos, oportunidades de mejora y el plan de mantenimiento locativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 4 de 93

1. INFORME CUANTITATIVO

La siguiente tabla corresponde a los datos cuantitativos registrados en el aplicativo SIRBE, en donde se especifican ingresos, egresos y suspensiones de ciudadanos y ciudadanas durante el periodo del 01 al 31 de enero del 2023.

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario

Reporte 01– 31/01/2023							Acumulado Personas Únicas Atendidas del 01 al 31 de enero 2023
Comunidad De Vida El Rosario		Cupos Programados	Cupos Utilizados	Promedio Ocupación Mes	Máx. Ocupación	Mín. Ocupación	
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	147	130	107	84%	147	108	147
Mujeres	7						
Hombres	140						
Personas que vienen activas del periodo del 01 al 31 de enero	121						
Egresos	41						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	107						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/01/2023 A Sub. Adultez.

Tabla 2. Reporte de suspensiones - Comunidad de Vida El Rosario.

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar DeAtención
Carlos Giovanny Calderón Zipacón	05/01/2023	06/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Luis Felipe Cortes Sarmiento	06/01/2023	09/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Juan Carlos Rodríguez Sierra	06/01/2023	Abandono del proceso	Medio Familiar	Bogotá
Erika Natalia Medina Nieto	06/01/2023	11/01/2023	Hospitalización	Hospital Hilario Lugo-Sasaima
Carlos Giovanny Calderón Zipacón	11/01/2023	13/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Oscar Oswaldo Molina	12/01/2023	13/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Jhon Fredy Larrota	13/01/2023	15/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Oscar Enrique Salazar Vivero	16/01/2023	17/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Alexander Sanabria	16/01/2023	17/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Fernery Ricardo Naranjo Muñoz	17/01/2023	20/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Carlos Giovanny Calderón Zipacón	17/01/2023	Abandono de proceso	Medio Familiar	Bogotá
Alejandro Velasco Cruz	18/01/2023	19/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Julio Cesar Valbuena Gutiérrez	19/01/2023	23/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Erika Natalia Medina Nieto	20/01/2023	23/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Mauricio Javier Sucre Herrera	20/01/2023	23/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
William Casas Moreno	20/01/2023	23/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Wilson Joel Mendieta	20/01/2023	24/01/2023	Medio Familiar	Bogotá
Rubén Darío Hernández Amado	28/01/2023	2/01/2023	Medio Familiar	Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 5 de 93

Oscar Alexis Virgüez Sánchez	29/01/2023	Pasa suspendido al siguiente mes	Medio Familiar	Bogotá

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero, se contó con una población única atendida de 147 ciudadanas y ciudadanos, de los cuales 7 son mujeres y 140 hombres; 6 personas pertenecen a los diferentes sectores LGBTI. Según las actuaciones reportadas en las novedades, se registran (28) veintiocho ingresos provenientes de diferentes modalidades de atención; a su vez se relacionan (40) cuarenta egresos dentro de los cuales fueron (5) cinco por incumplimiento al pacto de convivencia, (4) cuatro ciudadanos remitidos a otro servicio de la SDIS, (18) dieciocho egresos voluntarios, (6) seis participantes por egreso por cumplimiento de metas y objetivos y (1) un fallecimiento; Se generaron (20) veinte suspensiones de las cuales, (2) dos fueron por motivo de hospitalización y (19) suspensiones a medio familiar, al siguiente mes de atención pasan 107 personas activas y 1 ciudadano queda suspendido por permiso con su red de apoyo.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	6
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	4
Solicitud De Egreso Voluntario	18
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	8
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	4
Fallecimiento Del Participante	1
TOTAL, EGRESOS	**41**

Fuente: *Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/ 01 / 2023 A Sub. Adultez.*

Tabla 4. Motivos de egreso:

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Nombres	Momento
Egreso voluntario	04/01/2023	Diego Alberto Orjuela González	2
	04/01/2023	Jhon Jairo Penagos Romero	3
	05/01/2023	Luis Leonardo Moreno Fajardo	1
	06/01/2023	Jaime Alonso Pineda Restrepo	3
	06/01/2023	Wilmer Giovanni Cortes Rivas	1
	10/01/2023	Jimmy Alex Carrillo Vásquez	1
	12/01/2023	Leonardo Favio Hurtado	2
	13/01/2023	Luis Enrique Tangarife Gómez	1
	13/01/2023	Daevids Williams Rivera	3
	13/01/2023	José Mauricio Niño Nieto	1
	17/01/2023	Jhonatan David Matamoros Mican	1
	19/01/2023	Javier Francisco Cerra Amado	1
	19/01/2023	Oscar Enrique Salazar Rivera	2
	21/01/2023	Wilson Camargo García	4
	23/01/2023	Diego Fernando Rojas	1
	23/01/2023	Jonathan Vargas Ávila	1
	25/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	4
	31/01/2023	Jessica Mendez Castro	1
Abandono de proceso	04/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	1
	11/01/2023	Juan Carlos Rodríguez Sierra	5
	19/01/2023	Diego Alejandro Vélez Jaramillo	3
	20/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	5
	21/01/2023	Henry Yesid Zamora Castañeda	4
	25/01/2023	José Javier Zamudio Falla	5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 6 de 93

	25/01/2023	Juan Carlos Rodríguez Sierra	5
	27/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	1
Incumplimiento al pacto de convivencia	12/01/2023	Noel De Jesús Ortiz Román	1
	18/01/2023	Luis Fredy Contreras	1
	18/01/2023	Julián Arley Jiménez Correa	1
	25/01/2023	Sergio Andrés Arévalo Melo	1
Traslado a otros servicios de la SDIS	04/01/2023	Miguel Ángel Calderón	5
	13/01/2023	Edwar Gustavo Martínez Zambrano	3
	18/01/2023	Diego Fernando Ríos Valencia	2
	25/01/2023	Ricardo Fajardo García	5
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	04/01/2023	Pedro Antonio Montes	5
	04/01/2023	Giovanni Emilianni Moreno Gómez	5
	10/01/2023	Jorge Eliecer Ariza González	5
	11/01/2023	Nelson Urbina Velandia	5
	20/01/2023	Jarigton Cabezas Arroyo	5
	20/01/2023	Néstor Oswaldo Torres Cortes	5
Fallecimiento de participante	16/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gómez	1

2. Informe Cualitativo

A continuación, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2023.

Participante	Fecha	Lugar De Traslado
Jimmy Alex Carrillo Vásquez	04/01/2023	Comunidad de vida la Victoria
José Alben Galeano Álzate	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Edier Alexander Piedrahita Gómez	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Oscar Alexis Virgüez Sánchez	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Camilo López León	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Aldo Fernando Prieto Sierra	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Julián Arley Jiménez Correa	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Jessica Méndez Castro	05/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Fernando Ruiz	05/01/2023	Hogar de paso día noche los Mártires
Jaime Iván Puentes Torres	14/01/2023	Centro de desarrollo integral y diferencial – proyecto de vida – (CEDID)
Wilmer Armando González	20/01/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Luna Amada Hurtado	28/01/2023	Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle
Oscar Enrique Campos Vanegas	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
José Gabriel Contreras	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Juan Esteban Sabana Mendieta	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Josué Duarte Peinado	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Mauricio Gómez Quintero	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Jhon Pablo Estupiñán Báez	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Andrés Murcia Walteros	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Camilo Andrés Núñez	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Félix Alberto Corredor Rodríguez	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Jhon Cesar Villa Sarmiento	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Nelson Enrique Rodríguez Martínez	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Jorge Arturo Uricoechea Castillo	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Alexandra Correa	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Mauricio Rodríguez Salazar	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana
Nelson Enrique Rodríguez Martínez	28/01/2023	Hogar de paso día noche – La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 7 de 93

2.1 Seguimiento a referenciaciones

Durante el periodo del 01 al 31 de Enero del 2023, se generan ingresos de ciudadanos a comunidad de vida el Rosario desde las diferentes modalidades, en donde un (01) ciudadano proviene del Centro de desarrollo integral y diferencial – proyecto de vida – (CEDID, una (1) Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, un (1) participante de la Comunidad de vida le Victoria, (2) ciudadanos son referenciados desde Hogar de paso día noche Los Mártires y veintidós (22) del Hogar de paso día noche – La Sabana.
Dentro del proceso de ingreso a la unidad operativa se realizó la bienvenida por parte del equipo psicosocial y de promotoría, se generó el espacio de autorregulación para hacer entrega de elementos no autorizados; se socializaron protocolos de bioseguridad a tener en cuenta, según la normatividad vigente. Una vez generada la verificación personal como de elementos ingresados, se asignaron alojamientos, lencería y kit de aseo. Adicionalmente, se socializaron las actividades del diario vivir y se dio a conocer el pacto de convivencia. De forma individual, se diligencian diferentes formatos de ingreso (ficha SIRBE, acta de ingreso, acta de compromiso para el pacto de convivencia e instrumento VESPA). Posterior a ello, se asignó el equipo de referencia.

2.2 Líneas de atención

Línea I: Desarrollo Personal para la inclusión social.

Las actividades ejecutadas durante el mes de enero permitieron dar continuidad al proceso de crecimiento y desarrollo personal que vienen adelantando las y los ciudadanos en la modalidad, a través de estrategias desarrolladas por el equipo interdisciplinario enfocadas en la deshabituación de la vida en calle y las conductas asociadas, tales como, el uso y consumo de sustancias psicoactivas, esto, por medio de espacios que posibilitarán a corto, mediano y largo plazo el manejo de los estados de ansiedad y el síndrome de abstinencia. Por la anterior, se promovió en los y las participantes la vinculación a talleres y grupos de interés en los cuales se realice algún tipo de desgaste energético, ya sea por medio de actividades del área agrícola, deportivas o de relajación, además se brindó orientación en la importancia del óptimo manejo del tiempo libre.
Por otro lado, a las y los ciudadanos de nuevo ingreso se les brindó la bienvenida y acompañamiento constante en el proceso de adaptación a las dinámicas de comunidad de vida, identificando sus patrones de consumo e incentivando a retomar los hábitos de vida saludable y el cambio de rutinas, transformando de esta manera comportamientos, actitudes y pensamientos adquiridos en la habitabilidad en calle.
Además, se realizó una jornada de seguimiento de hábitos de vida saludable en las habitaciones, en donde se sensibilizó a la ciudadanía acerca de la necesidad de desprendimiento de todos aquellos objetos innecesarios, tales como, ropa y calzado en mal estado, empaques vacíos de elementos de aseo, residuos de comida, materia prima utilizada en los talleres de interés, entre otros, en la cual se logró la limpieza y selección de elementos que se utilizan en la cotidianidad y que pueden permanecer al interior de los espacios habitacionales.
En el marco del fortalecimiento de los derechos de las y los ciudadanos se realizó (una) 1 actividad transversal, denominada “derechos sexuales y reproductivos”.

Línea II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.

Teniendo en cuenta que la línea de atención II está orientada a desarrollar, fortalecer y potenciar las habilidades y capacidades de las y los ciudadanos para el agenciamiento, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, durante el mes de enero se abordaron temáticas tales como emprendimiento empresarial, laborterapia, elaboración de hojas de vida, potencialización de habilidades ocupacionales, rol productivo, entre otros, que pretenden que cada participante logre la consolidación de un proyecto de vida, la participación en diferentes escenarios de la sociedad y el óptimo aprovechamiento del tiempo libre.
A partir de lo anterior, desde el área de talleristas y terapia ocupacional, se innovó en la propuesta de nuevos talleres y grupos de interés enfocados en el desarrollo personal y en los intereses de los participantes, buscando fomentar en cada uno de ellos y ellas la adquisición de herramientas para la inclusión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 8 de 93

Por otro lado, se continuó con el acompañamiento, seguimiento y orientación de los ciudadanos que se encuentran desarrollando la fase productiva en la "cooperativa" de la comunidad de vida, en donde se trabajó en torno al manejo del dinero, contabilidad básica, manejo de costos, líneas de producción y relaciones en espacios laborales, así como también mecanismos de diálogo para la resolución asertiva de conflictos.
Adicionalmente, durante el periodo de tiempo se realizó la inscripción de 34 ciudadanos y ciudadanas a CIPREIA, quienes presentaron la respectiva evaluación para determinar el nivel que cursarán y se está a la espera de dichos resultados; y actualmente se encuentran las inscripciones abiertas al curso Emprendimiento Innovador, dirigido por el SENA regional Villeta.
En cuanto a los ciudadanos y ciudadanas vinculados a actividades ocupaciones externas, actualmente (24) veinticuatro participantes se encuentran realizando labores en las siguientes áreas: actividades agrícolas, en el campo de la construcción, mecánica de motos y en un restaurante. Así mismo, (3) tres participantes se encuentran realizando actividades ocupacionales internas, (1) uno en servicios generales y (2) dos en la unidad productiva.

Línea III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Dentro de las acciones encaminadas a fortalecer los factores protectores de las y los ciudadanos, durante el mes de enero se logró la articulación con la Fundación Procrear de la ciudad de Bogotá, con el objetivo de identificar, educar y asesorar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la importancia de mantener una vida sexual responsable, se brindó una jornada de psicoeducación acerca de la prevención y manejo de infecciones de transmisión sexual; se tomaron cuarenta y tres (43) muestras rápidas para la detección del VIH, treinta y nueve (39) a ciudadanos y ciudadanas y diecisiete (17) al talento humano de la comunidad de vida. Actividad que fomenta la participación de la población en escenarios de educación y prevención en cuanto a conductas de riesgo que podrían afectar su proceso de crecimiento y desarrollo personal.
Por otro lado, se continuó con la articulación con la Registraduría Nacional del municipio de Sasaima, logrando para el periodo de tiempo la entrega de (4) cuatro cedulas de ciudadanía, además, (9) nueve se encuentran en trámite, lo que posibilita el derecho a la identidad y con esto el acceso a oportunidades de inclusión.
Desde el taller agrícola se articuló con la empresa de Ganadería SAHON Limitada para realizar jornadas de mantenimiento de prados, capacitación para ciudadanos y ciudadanas en uso, manejo y mantenimiento de ganado bovino y potreros; teniendo en cuenta la necesidad de la empresa y de la ciudadanía, se brindarán actividades ocupacionales a las y los participantes que cumplan con el tiempo y la perfilación de terapia ocupacional. Estas acciones son encaminadas a la identificación, búsqueda de entidades, actores y redes de apoyo que promueven la inclusión social, ocupacional y la gestión de oportunidades para la ciudadanía, incentivando la consolidación de proyectos de vida
En cuanto a las actividades de corresponsabilidad llevadas a cabo por la comunidad de vida, se implementaron dos (2) jornadas de limpieza y arreglo de cunetas en la carretera principal de la Vereda San Bernardo Bajo, contribuyendo a la transformación de imaginarios sociales respecto al fenómeno de habitabilidad en calle motivando el sentido de pertenencia de las y los ciudadanos con el territorio.
A partir de los procesos de sensibilización, acompañamiento y la movilización de canales de comunicación con las redes familiares y amigas de las y los participantes, durante el mes de enero se lograron (5) cinco reencuentros familiares, promoviendo el fortalecimiento de vínculos filiales. Así mismo, se generaron (9) nueve salidas a medio familiar, con el propósito de continuar el fortalecimiento de las relaciones familiares, los canales de escucha, la reconstrucción de lazos sociales y la posibilidad de que los y las participantes accedan a oportunidades de inclusión familiar.
Por otro lado, se tuvo un total de (8) ocho visitas al interior de la modalidad por parte de referentes familiares y amigos de la ciudadanía, espacio que permitió la interacción con las redes de apoyo, la sensibilización acerca de las dinámicas de comunidad de vida y la importancia de brindar motivación para continuar y avanzar en el proceso de crecimiento y desarrollo personal en la comunidad de vida.
Otra de las acciones relevantes encaminada a la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, fue la sensibilización realizada a las y los ciudadanos acerca de la importancia del cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 9 de 93

las medidas sociales de comportamiento regidas en el código de policía, por lo que desde el área de trabajo social se brindó acompañamiento a (9) nueve participantes que se encuentran en proceso de subsanación de medidas correctivas por medio de audiencias virtuales.

Línea IV: Dinamización de la atención integral basada en Comunidad de Vida.

La línea de atención IV promueve los espacios de escucha, dialogo y crecimiento personal a través del trabajo colectivo y acciones transversales que permiten la dinamización de comunidad de vida; a partir de lo anterior, durante el mes de enero se realizó la asamblea general liderada por el coordinador de la unidad operativa con el fin de dar la bienvenida a la vigencia 2023, donde se generó un espacio de escucha activa y construcción colectiva de compromisos entorno a las necesidades identificadas en la modalidad y se socializaron los cambios realizados a nivel de talento humano y en el diario vivir de comunidad de vida promoviendo la motivación, la sana convivencia y el bienestar de la población en atención.
Por otro lado, posterior a realizar la evaluación de los talleres y grupos de interés desarrollados durante la vigencia 2022, se plantearon nuevas alternativas a las necesidades de la población y la dinámica de la modalidad, por ello, se llevó a cabo una estrategia liderada por los talleristas y el área de terapia ocupacional denominada feria de servicios, ofertando 5 talleres productivos (velas, bisutería, artesanía, agrícola, dibujo artístico) y 3 talleres para el manejo adecuado del tiempo libre (CIPREIA, con-tacto, Teatro y Danzas) teniendo en cuenta los gustos e intereses de las y los ciudadanos; dentro de las acciones formativas, se ofertó el curso de emprendimiento innovador liderado por el SENA regional Villeta, en el cual a la fecha se han inscrito (15) quince ciudadanos y se espera que inicie durante el mes de febrero. A partir de lo anterior, se realizará la construcción del Plan de Atención Institucional para la vigencia 2023.

Adicionalmente, es importante mencionar que se reanudaron los encuentros de espiritualidad realizados al interior de la modalidad, liderados por la iglesia cristiana Reino, Poder y Gloria, espacio de interés para las y los ciudadanos y que promueve la reflexión, la fraternidad y el compartir entre pares, además se retomaron las salidas a la iglesia católica.
Dentro de las acciones generales llevadas a cabo en la comunidad de vida, se retomaron las actividades propias del diario vivir, las cuales se habían modificado durante la época decembrina.

TABLA ESTUDIOS DE CASO

Nombres y apellidos	Numero de cedula	Tipo del estudio de caso	Fecha de elaboración
José Mauricio Niño Nieto	80257419	Ingreso	04/01/2023
Daniel Yasmini Niño Gómez	1096209329	Ingreso	10/01/2023
Jonathan Vargas Avila	80122606	Ingreso	15/01/2023
Luis Fredy Contreras	79603850	Ingreso	15/01/2023
Diego Fernando Rojas	1118540144	Ingreso	16/01/2023
Aldo Fernando Sierra Priesto	80233091	Ingreso	20/01/2023
Jorge Enrique Galeano	79718851	Ingreso	22/01/2023
Jorge Alberto Triana Marles	1113643380	Ingreso	23/01/2023
Pedro Antonio Montes	91233775	Egreso	03/01/2023
Giovanni Emiliani Moreno Gómez	79850503	Egreso	03/01/2023
Jorge Eliecer Ariza González	79357423	Egreso	05/01/2023
Nelson Uribina Velandia	79531457	Egreso	10/01/2023
Jarington Cabezas Arroyo	1087131114	Egreso	19/01/2023

En la tabla anterior se evidencian los estudios de caso que se realizaron por parte del equipo interdisciplinario durante el mes de enero, encontrando que (8) ocho de estos fueron de ingreso y (5) cinco de egreso de ciudadanos que lograron culminar su proceso de manera exitosa, para un total de (13) trece.

2.3 Seguimiento Plan De Atención Individual – PAI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 10 de 93

La siguiente tabla muestra los avances que presentaron las y los ciudadanos respecto al cumplimiento de metas y objetivos establecidos para cada momento

Mes	Convención	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5
	Número de participantes a inicio de mes	48	15	22	20	16
Enero 01-31	Número de participantes a final de mes	32	35	8	17	21
	Ascensos / Meta cumplida	24	2	9	11	N/A
	Participantes que abandonaron el proceso	15	4	4	3	4
	Participantes que finalizaron el proceso por cumplimiento de metas.	0	0	0	0	6
	Participantes suspendidos	0	3	2	4	5
	Trabajo formal	N/A	N/A	N/A	N/A	1
	Trabajo no formal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Momento 1

Enero inició con una cobertura de (48) cuarenta y ocho participantes en momento 1, identificando el ingreso de (26) veintiséis ciudadanos y ciudadanas a la modalidad, quienes inician proceso de atención en momento 1, a estos participantes se les diligenció los formatos de ingresos como: Ficha SIRBE, acta de ingreso, pacto de convivencia, entrevista inicial e Instrumento VESPA. A lo largo del mes se presentaron un total de (15) quince egresos voluntarios, por abandono y por incumplimiento al pacto de convivencia de ciudadanos pertenecientes a este momento, pese a las intervenciones, contenciones y herramientas brindadas por el equipo interdisciplinario, lo que puede estar asociado a múltiples factores tales como, falta de adherencia a las dinámicas de comunidad de vida, inadecuado manejo de estados de ansiedad o baja motivación a permanecer en el proceso de crecimiento y desarrollo personal, por lo que resulta necesario desarrollar nuevas estrategias que conlleven a la mitigación de egresos de ciudadanos de nuevo ingreso.

Por otro lado, se menciona que en la ceremonia de ascensos (24) veinticuatro participantes avanzaron a momento 2.

Durante el periodo de tiempo, se realizaron actividades deportivas, recreativas, se propusieron nuevos talleres y grupos de interés contribuyendo de esta manera a fortalecer la capacidad de regulación emocional, el síndrome de abstinencia, la óptima ocupación del tiempo libre y la posibilidad de que los participantes de nuevo ingreso logren encontrar espacios y actividades de su agrado e interés, motivando a continuar y avanzar en el proceso de crecimiento y desarrollo personal en comunidad de vida.

Por otro lado, se realizaron 10 valoraciones iniciales, las cuales permitieron reconocer aspectos relevantes de la historia de vida de los y las ciudadanas de nuevo ingreso, así como también identificar los patrones de consumo y con esto lograr estipular los planes de trabajo para el manejo del síndrome de posibles estados de ansiedad, propios de los primeros meses de ingreso; además se construyeron (8) ocho estudios de caso y se aplicaron (8) formatos de gustos e intereses para el reconocimiento de habilidades y capacidades de la población en atención.

Momento 2

Momento 2 inició el mes de enero con un total de (15) quince participantes, finalizando el mes con (35) treinta y cinco ciudadanos y ciudadanos, siendo el momento en el que se encuentra el mayor número de participantes. En la ceremonia ascendieron (2) dos participantes a momento 3. En cuanto a los egresos, se presentaron (4) cuatro, de los cuales (3) tres fueron por solicitud de egreso voluntario y (1) por traslado a espacio de reflexión de 30 días a otra unidad operativa.

A partir de lo anterior, es posible identificar que a partir de momento (2), los egresos de ciudadanos y ciudadanos ya sean voluntarios o por incumplimiento al pacto de convivencia se reducen significativamente, esto se relaciona con la sensibilización continua que se realiza a la población

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 11 de 93

acerca de los beneficios de avanzar en la consolidación de su proyecto de vida, en las metas y objetivos personales.

Momento 3
Momento tres inicia con veinte dos (22) ciudadanos y ciudadanas; a través de la ceremonia de ascensos, avanzaron a momento IV (9) nueve participantes, para un total de (8) ocho ciudadanos y ciudadanas al final del mes. En cuanto a los participantes que no continuaron en la comunidad de vida, hubo (4) cuatro egresos, de los cuales (3) tres fueron voluntarios y (1) uno por abandono de proceso en una salida a la ciudad de Bogotá. Dentro de las acciones específicas que se realizan con las y los ciudadanos de este momento, es el planteamiento inicial de un proyecto de vida, en donde se orienta a las y los ciudadanos en el establecimiento de metas, a corto, mediano y largo plazo enfocadas en la construcción de un proyecto de sostenibilidad.

Momento 4
El momento 4 inició con (20) veinte ciudadanas y ciudadanos, (11) once participantes avanzaron a momento V mediante la ceremonia de ascensos. Se generaron dos (3) egresos de la Comunidad de Vida de los cuales (2) dos son voluntarios y (1) por abandono de proceso; culminando el mes con (17) diecisiete participantes. Se realizó, la construcción de catorce (14) proyectos de sostenibilidad.

Momento 5
Momento cinco inició con (16) dieciséis ciudadanos y ciudadanas; a lo largo del mes se efectuaron diez (10) egresos, de los cuales cinco (5) fueron por finalización de metas y objetivos establecidos en el plante de atención individual, (1) uno por incumplimiento al pacto de convivencia, (1) uno por abandono de proceso y (2) dos por remisión a otros servicios de la SDIS, buscando con estos traslados atender las necesidades particulares de los participantes, en donde uno de ellos requería acceder a nuevas oportunidades en el campo laboral por lo que requería estar en la ciudad de Bogotá y el otro, se realizó a fin de brindar una atención especializada en salud al ciudadano, contribuyendo a mejorar su condición y calidad de vida, motivo por el cual fue trasladado al Centro de Alta Dependencia Funcional en la Mesa Cundinamarca. Al final del mes, momento V contó con una cobertura total de (21) veintiún participantes. A las y los ciudadanos que se encuentran en este momento se les brindó orientación en el proceso de consolidación del proyecto de vida, en estrategias para prevenir recaídas, en el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento y en el reconocimiento de los factores protectores, buscando contribuir con el proceso de inclusión social.

Actividades Ocupacionales
En el mes de enero, el área de Terapia Ocupacional mantuvo la gestión para la consecución de actividades ocupacionales externas e internas, por medio de las cuales, las y los ciudadanos al ser incluidos, fortalecen sus habilidades, destrezas, competencias y capacidades laborales. Estas actividades permiten la creación de experiencias basadas en la práctica y promuevan la inclusión laboral. Se realiza el nombramiento de los tipos de ocupación teniendo en cuenta la CLASIFICACIÓN ÚNICA DE OCUPACIONES PARA COLOMBIA CUOC.

Número De Participantes	Momento	Actividad Ocupacional	Tipo Actividad	Lugar Ejecución	Pago Diario
1	4	Servicios Generales	Interna	C.V El Rosario	$ 35.000
13	4 y 5	Recolección y selección de café	externa	Granja Café La Esperanza - Moca	$ 45.000
8	3, 4 y 5	Labores agrícolas	externa	Finca El Paraíso Guane	$40.000
				Finca Monteferrati	$ 40.000
				Finca La Fortaleza	$ 40.000
				Finca María Teresa	$40.000
				Iglesia Las Mercedes	$40.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 12 de 93

				Finca San Pedro	$40.000
1	5	Construcción	externa	Municipio de Sasaima	$40.000
1	4	Mecánica de motos	externa	Municipio de Sasaima	$40.000
1	5	Restaurante	externa	Asadero de pollos	$35.000

El área de Terapia ocupacional, para el mes de enero, logra la vinculación de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la unidad operativa, en actividades ocupacionales tanto internas como externas; lográndose mantener la articulación con siete (07) fincas aledañas. De igual forma, se logra la apertura de cuatro (04) nuevas actividades ocupacionales: una con la finca San Pedro, otra con un constructor del Municipio de Sasaima, otra con un asadero de pollos y por último una en mecánica de motos también en el Municipio de Sasaima.

Para este periodo, se logra la vinculación y el fortalecimiento de los procesos laborales de veinticinco (25) ciudadanas y ciudadanos, los cuales desarrollaron labores de recolección y selección de café, labores de agricultura, servicios generales, construcción, ayudante de restaurante y mecánico de motos. Dichas actividades ocupacionales permitieron la adquisición y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias ocupacionales además de promover una adecuada integración de las y los ciudadanos a los medios socios ocupacionales, aportando al cambio de imaginarios generando impacto en la comunidad de la región.

Para este periodo, se realiza la vinculación laboral de un (01) ciudadano con un constructor de la región; el ciudadano se encuentra en periodo de prueba.

De igual forma, se logra que la Empresa Follajes de Campo Alegre, inicie el proceso de selección como operarios de cultivo con tres (03) ciudadanos que se encuentran culminando proceso de desarrollo personal.

2.4 Atenciones en salud

El área de primeros auxilios continua con el acompañamiento oportuno durante este periodo del mes de enero año 2023; en aspectos como el agendamiento de citas y el cumplimiento de estas, garantizando tanto las valoraciones de medicina general, como de los especialistas a los ciudadanos que lo requieren, siempre dispuestos a atender a cabalidad las inquietudes del grupo poblacional atendido en comunidad de vida, frente a alguna problemática asociada a su salud mental y/o física, es importante que se realizó una identificación de las subred a la que pertenece cada uno de ello, buscando así la atención oportuna de los siguientes servicios, los cuales están incluidos dentro del paquete de servicios para poblaciones diferenciales:

1) Odontología
2) tele-consultas
3) psiquiatría
4) exámenes diagnósticos
5) remisiones a servicio de urgencias
6) Alta complejidad
7) Enfermería
8) Especialidades

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, que se adelantaron durante este mes:

Especialidad	Número De Pacientes Atendidos Por Tele-Consulta	Número De Pacientes Atendidos De Manera Presencial	Número De Consultas
Medicina General	0	22	22
Urgencias medicas	00	3	3
Medicina interna	00	2	2
Ortopedia	00	1	1
Psiquiatría	00	84	84

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 13 de 93

Urgencia Odontológica	00	1	1
Rehabilitación Oral (Dentolaser)	00	2	2
Optometría	00	8	8
Terapia Física	00	2	2
Psicología	00	2	2
Nutrición	00	1	1
Odontología	00	20	20
Anestesiología	00	1	1
Exámenes Diagnósticos	Número De Pacientes Atendidos Por Tele-Consulta	Número De Pacientes Atendidos De Manera Presencial	Número De Consultas
Laboratorios Clínicos	00	17	17
Radiografías	00	1	1
Panorámica dental	00	1	1
Ecografía	00	1	1
Electrocardiograma	00	4	4

Se garantizaron los controles respectivos de forma presencial a cada uno de los y las participantes, como por ejemplo aquellos de alta complejidad, brindando así el tratamiento de retrovirales y los controles con especialistas respectivos, lo anterior, por medio de la IPS AUNAR SALUD e IPS Vida medical (una nueva vida) a continuación se relacionarán los ciudadanos a quienes se les brindo esta atención:

Nombre	Fecha	Tipo De Atención Recibida		Form
Jorge Eliecer Ariza	10/01/2023	Control Infectología		P
Erika Natalia medina	10/01/2023	Control Infectología		P
Hugo Vanegas	10/01/2023	Control Infectología		P
Ronald cabrera	22/02/2022	Control		P

De igual manera, desde de primeros auxilios, se ha fortalecido con los y las participantes estrategias para la prevención del COVID-19, por medio de espacios de sensibilización y concientización sobre los protocolos de bioseguridad, tales como: adecuado lavado de manos, uso del tapabocas, distanciamiento social y control de signos vitales (temperatura, frecuencia cardiaca, saturación y tensión arterial).

Así mismo, dentro la propuesta de formación en promoción, prevención y mantenimiento, para el abordaje de temáticas asociadas a Higiene Oral; Higiene Menstrual; Dando, cumpliendo con la sentencia T-398 del 2019; Hábitos saludables, infecciones de transmisión sexual y cartografía de enfermedades.

Por lo anterior, durante el periodo se adelantaron ocho (8) actividades formativas, relacionadas de la siguiente manera:

	Temática	Fecha	Momento
Promoción & Prevención	Identificación entidades prestadoras de salud	03/01/2023	Taller de interés
	Mitos y realidades del VIH	05/01/2023	Taller de interés
	Derechos sexuales y reproductivos	10/012023	Transversal
	Higiene Menstrual	19/01/2023	Transversal
	Cartografía enfermedades respiratorias	12/01/2023	5
	Cartografía enfermedades digestivas	11/01/2023	3
	Cartografía enfermedades respiratorias	16/01/2023	5
	Enfermedades de transmisión sexual	18/01/2023	5
	Funciones de primeros auxilios en comunidad.	16/01/2023	4
	Funciones de primeros auxilios en comunidad.	19/01/2023	1

	Covid	Influenza
Vacunas	**Se aplicaron 40 vacunas**	Se aplicaron 37 vacunas

3. Componente Ambiental

Fecha	Nombre	Acción	Impacto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 14 de 93

05/01/ 2023	Día de movilidad sostenible 	Se realiza la divulgación por medio de WhatsApp de la pieza grafica Día de movilidad sostenible, donde se extiende la invitación a todo el personal de talento humano a participar de esta actividad, donde contribuimos con las buenas prácticas ambientales y reducimos el óxido de carbono; con un enfoque hacia el uso de la bicicleta, la caminata y el transporte público o el carro compartido; el objetivo es reducir y minimizar el impacto ambiental además los beneficios que nos trae al mejorar nuestro estado generando nuevos hábitos en la manera de desplazarnos o movilizarnos a la Unidad Operativa.	Los beneficios que obtenemos es aumentar el uso de medios de transporte como las bicicletas, las motocicletas eléctricas; se fortalece la práctica positiva como el uso compartido del carro para ir al trabajo y se fomentan los desplazamientos a pie para reducir la contaminación para llegar a su lugar de destino.
05/01/ 2023	Prácticas Sostenibles 	Se realiza capacitación con los ciudadanos sobre prácticas sostenibles donde se les proyecta un video sobre el uso eficiente de la energía, uso eficiente del agua, política ambiental, etc; ellos a través de su conocimiento y lo adquirido en su vida aportan ideas sobre los beneficios que se adquieren o los resultados para cuidar los recursos naturales	Son todas aquellas acciones que ayudan a reducir el impacto negativo a nivel ambiental que se derivan de los hábitos que adquirimos en la Unidad Operativa; como cuidar el agua, realizar la selección y separación desde la fuente de residuos sólidos; reducir el papel, con estas prácticas minimizamos la contaminación ambiental.
08/01/ 2023	Apagón ambiental 	Se realiza la invitación al personal de talento humano por medios electrónicos a contribuir con la actividad de apagón ambiental con la participación de los ciudadanos y el equipo de promotoría donde se apagan todas las luces y se desconectan los electrodomésticos que hallan en la unidad operativa, por un lapso de una hora de 8 p.m a 9 pm y se simboliza encendiendo una vela en la cancha de baloncesto de la Comunidad de Vida; éste ejercicio se realiza todos los 8 de cada mes donde la Secretaria invita a la Unidad Operativa a participar con el objetivo de darle un descanso a la Tierra y mitigar los efectos del calentamiento global. Con estas prácticas contribuimos y minimizamos el impacto ambiental.	La jornada tiene como objetivo impulsar los buenos hábitos y generar una mayor conciencia en torno al uso eficiente de los recursos naturales, reducir el calentamiento global, disminuir el consumo y bajar los gastos en la factura de energía; el objetivo es concientizar a la población y a talento humano sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático y las emisiones contaminantes. Reduciendo la cantidad de desechos que se generan en la Comunidad de Vida, acción que resulta de gran ayuda para el bienestar del medio ambiente.
12/01/ 2023	Hábitos de reutilizar 	Se realiza la actividad con los ciudadanos donde se utiliza material pet, tierra y compost se les explica la importancia de reutilizar el material aprovechable, se les enseña por medio de un video la forma de hacer unas materas y embellecer la Unidad Operativa, aprovechando todos los recursos que se generan en la Comunidad, donde colocamos en práctica las reglas de las 3R; reducir, reutilizar y reciclar. Así lo hacemos a corto plazo pensando en el presente y el futuro del planeta, minimizando los riesgos ambientales. Estas materas elaboradas con los ciudadanos con material pet se colocan para embellecer la unidad productiva que tenemos en la Comunidad.	Generar conciencia y aplicar medidas con los ciudadanos y el personal de talento humano para cambiar nuestros hábitos y disminuir la generación de residuos, buscando alternativas saludables y creativas para ahorrar los recursos naturales, desde nuestro rol y así de esta manera le aportamos las buenas prácticas ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 15 de 93

16/01/ 2023	Divulgación estructura del PIGA 	Se realiza una charla con los participantes donde se les explica los programas que componen la estructura del Piga y se les proyecta un video sobre cada uno de ellos como es el ahorro eficiente del agua, ahorro eficiente de la energía, las practicas sostenibles, el consumo sostenible y la gestión de residuos sólidos, donde se dan ejemplos desde nuestro rol como colocamos en práctica y minimizamos el buen uso de los recursos naturales y las buenas prácticas ambientales.	El objetivo es brindar la información, planear y ejercer los argumentos necesarios para el planteamiento de acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos, de esta manera se pretende avanzar hacia la implementación de sistemas de gestión; donde se miniminiza y mitiga desde nuestras prácticas diarias, generando acciones que contribuyen al buen uso de los recursos naturales.
17/01/ 2023	Capacitación a manipuladoras de alimentos “Limpieza y desinfección” 	Se realiza la divulgación con las manipuladoras de alimentos donde se les da una charla sobre la limpieza y desinfección, es el proceso de remover y eliminar la suciedad, las impurezas y los gérmenes de superficies, utilizando jabón o detergente y abundante agua; la desinfección elimina de forma específica las bacterias y virus de las superficies y los utensilios de cocina.	El objetivo es mantener un nivel eficiente de higiene y seguridad de los alimentos y a la vez reducir el impacto medioambiental en los procesos de higiene y desinfección, utilizando detergentes y productos biodegradables que cumplen con el proceso de limpieza y desinfección; dándole cumplimiento al componente ambiental con envases que se descomponen en menor tiempo.
23/01/ 2023	Limpieza de zonas verdes 	Se realiza la limpieza de zonas verdes en la Unidad Operativa, con el acompañamiento de los ciudadanos y el tallerista de agro donde se despeja y se recupera estos espacios; se hace el mantenimiento de jardines que incluye tareas como cortar el césped, podar las copas de los árboles, recortar los arbustos, cuidar los jardines ornamentales, eliminar las malas hierbas, regar el suelo, abonar, controlar las plagas, limpiar las hojas, retirar toda la basura para que la Unidad Operativa tenga un espacio más acogedor para los ciudadanos.	Se genera conciencia en los ciudadanos y en el personal de talento humano donde se fomentan hábitos saludables sostenibles, se va generando e implementado esta educación ambiental, de esta manera le estamos dando cumplimiento a uno de los programas del PIGA “prácticas sostenibles” y la política de cero residuos, en la Comunidad de Vida.
23/01/ 2023	Arreglo estructura del jardín vertical 	Se desmonta toda la estructura del jardín vertical por que se encuentra en deterioro; se empieza a alista el material que se va a utilizar en la remodelación del jardín vertical de la Unidad Operativa con ayuda de los participantes Miller Gómez y Alonso Tejada, donde se consigue la guadua para cambiar la estructura por que ha estado a la intemperie y no se le dio el debido proceso para su vida útil. Se le cambia la tierra, se aplica compost, gallinaza, cascarilla para aplicarle al jardín que se encontraba ubicado en esta zona;	Se genera conciencia con los participantes para el cuidado de los recursos naturales y el mantenimiento de la flora que tenemos en la Unidad Operativa; para tener un lugar acogedor y observar la diversidad de las flores como son el girasol, billelenas, suculentas entre otras. El impacto positivo es ver un jardín resplandeciente y florecido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 16 de 93

26/01/ 2023	Mantenimiento a las cunetas de la Unidad Operativa 	Se realiza la limpieza de las cunetas de la Unidad Operativa donde se inicia en la portada de casa 2 yendo hacia casa 1; se hace el mantenimiento para darle un mejor cause al agua que lleva la misma. Con estas jornadas de embellecimiento le damos un mejor aspecto al espacio que tenemos con los ciudadanos.	Esta campaña tiene como objetivo generar conciencia ambiental, identidad y amor por nuestra Unidad Operativa, invitando a los ciudadanos a participar de una jornada ambiental para limpiar y embellecer estos espacios de la Comunidad de Vida

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Se realizaron charlas de sensibilización al 100% de los participantes de prácticas sostenibles y hábitos de reutilizar y la correcta clasificación de residuos dentro de la Unidad Operativa, se realizó la correcta recolección, clasificación y distribución de los residuos dando cumplimiento al (PIGA) en comunidad de vida. Deigual manera se continuó entregando diariamente los residuos orgánicos aprovechablesgarantizando buen uso de estos de igual manera se continúa realizando el compostaje por un grupode participantes en aprendizaje de este proceso. Cumpliendo con las 4 fases de elaboración del compost.

Durante este lapso se garantizó la recogida del material aprovechable (reciclaje) por medio de la (PAIPAERS), así podemos minimizar, mitigar la proliferación de vectores de enfermedades y disminución de contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire. De igual Manera se cumplió con la cantidad de capacitaciones según el cronograma del componenteambiental.

RESIDUOS PELIGROSOS:

En esta vigencia no hemos tenido residuos peligrosos dentro de nuestra Comunidad de Vida.

RESIDUOS ESPECIALES

En esta vigencia no hemos tenido residuos especiales en la Unidad Operativa.

GESTIÓN INTEGRAL DE A.V.U Y GRASAS

Se realiza la recolección de AVU, respecto a la entrega I trimestre 2023, se continua con la limpieza diariacorrespondiente y el mantenimiento semanal del sistema de trampa de grasas, también se implementaron estrategias para el manejo adecuado del proceso de descomide con los participantes de la unidad operativa.

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

Se realiza recorridos donde se hacen constantes verificaciones en los sanitarios de la unidad operativa evidenciando que ya se contaba con el sistemade ahorro de agua casero, el cual consiste en instalar una botella de plástico por cada sanitario de 500ml para de esta manera evitar las amenazas en el suministro de agua, también se verifica que grifos y duchas cuenten con su respectivo perlizador.

Se realiza limpieza y mantenimiento al tanque scall agua lluvia para contribuir al uso eficiente del agua.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA

Se implementa estrategia del ahorro eficiente de energía realizando el apagón ambiental Se continúa con los mismos hábitos del programa cero desperdicios de energía, así mismo desde la comunidadde vida se ejecutaron acciones para establecer estrategias del ahorro de energía como los temporizadores de computadores. Con el objetivo de minimizar y mitigar los impactos ambientales positivos al garantizar la reducción del consumo de energía y la optimización del recurso energético.

PRACTICAS SOSTENIBLES

Se realiza la reconstrucción del jardín vertical y el mantenimiento del jardín y la diversidad de plantas que tenemos como es el girasol, las billelenas y las suculentas entre otras. Se realiza la divulgación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 17 de 93

y la actividad de plan de movilidad sostenible con el 100% del personal de talento humano donde se genera conciencia del uso de la bicicleta y de los beneficios que nos genera para nuestra salud; Se realiza divulgación de prácticas sostenibles y hábitos de reutilizar con la población habitante de calle donde se les enseña diferentes métodos de realizar materas con el material reciclado y asi embellecer nuestra Unidad Operativa.

Componente nutricional.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023, desde el componente de nutrición, alimentación y salubridad, se garantizó el cumplimiento de las actividades establecidas en el documento anexo técnico, de acuerdo con el convenio de asociación 7757 de 2022, además se garantizó el cumplimiento de las exigencias dadas por las diferentes entidades gubernamentales relacionadas con la adecuada manipulación de los alimentos, por otro lado, el componente continuó con la ejecución de los procesos y procedimientos establecidos en el documento anexo técnico, dando cumplimiento a la normatividad vigente, y a las exigencias y solicitudes dadas por el área de supervisión; cada una de las actividades desarrolladas, han sido acompañadas por los profesionales en nutrición, el profesional técnico operativo y el área de coordinación, a fin de asegurar la entrega oportuna, y adecuada de los alimentos a cada uno de los y las participantes del servicio.

Cada uno de los procesos que se lleva a cabo al interior del servicio de alimentos de la unidad operativa, están documentados en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Subdirección de Nutrición, y son entregados como evidencia en los productos de final de mes al área de supervisión para su respectiva revisión y verificación, estos formatos son FOR PSS 065, FOR PSS 066, FOR PSS 067 y FOR PSS 068, FOR PSS 226, FOR PSS 230, FOR PSS 232, FOR PSS 236, FOR PSS 238, FOR PSS 239, FOR PSS 243, FOR PSS 246, FOR PSS 248, FOR PSS 249, FOR PSS 252, FOR PSS 245, y el formato no controlado de muestras testigo, descargados directamente desde el mapa de gestión, o enviados desde el área de supervisión.

Adicionalmente, en el mes de enero, se realizaron arreglos locativos de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo (cambio de angeos del servicio, pintura de la bodega de almacenamiento de alimentos, y cambió de llave de agua de poceta del servicio de alimentación) así mismo, se continuó con el monitoreo al corte de suministro de energía eléctrica, y se realizaron capacitaciones establecidas en el plan de trabajo enviado en periodos anteriores al área de supervisión con los temas métodos de higienización y limpieza, actividades para la limpieza y desinfección, y agentes de limpieza y desinfección.

Por otro lado, con relación al cumplimiento del Decreto 248 de 2021, La Comunidad de Vida el Rosario durante el mes adquirió los insumos a la Asociación de pequeños productores Shejina la cual se encuentra registrada como una de las organizaciones productoras de alimentos para el mercado de compras públicas de Bogotá, por tanto, durante el mes de enero, se han realizado las compras relacionadas con frutas y verduras, tal como se puede verificar en el formato Recepción de Alimentos, y Verificación Transporte de alimentos diligenciados mensualmente.

SUBCOMPONENTE DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA

En la estrategia de información, educación y comunicación de la comunidad de vida el Rosario, en el mes de enero de 2023 se desarrolló la temática “caracterización nutricional”, mediante herramienta pedagógica denominada “dialogo de saberes” en el que se recopila información de base como los gustos, intereses, inquietudes, expectativas y características del proceso para el direccionamiento de las sesiones que se realizarán a lo largo del año. En las sesiones se generaron compromisos encaminados a la participación activa de las sesiones de IEC como parte de la deshabituación de calle en el marco de la dignidad humana.

Fecha	Número de asistentes	Temática
05/01/23	11 ciudadanos	Caracterización nutricional
12/01/23	08 ciudadanos	
18/01/23	17 ciudadanos	
25/01/23	13 ciudadanos	
26/01/23	26 ciudadanos	

SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL Y APORTE ALIMENTARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 18 de 93

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2022, no se establecieron modificaciones alimentarias adicionales a las que se tenían de periodos anteriores, frente a las cuales continúan mostrando adherencia, aceptación y tolerancia por parte de los ciudadanos y las ciudadanas que las tienen, adicionalmente, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023, 1 ciudadano asistió a consulta por nutrición por la EPS.
Además, se garantizó un frecuente acompañamiento durante el proceso de servido y distribución de alimentos, supervisando el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta patrón, y el cumplimiento de las diferentes modificaciones dadas a partir de una valoración y criterios previos dados por la profesional en nutrición, o enviados por las diferentes entidades de salud.
Con relación a las valoraciones nutricionales, durante el mes se realizaron 6 tamizajes nutricionales, las cuales se relacionan a continuación:

Nombre	Peso	Talla	IMC	Diagnóstico
Jorge Alberto Triana Morales	69 Kg	1.80 m	21.3	Normal
Jhonatan Vargas Ávila	59 Kg	1.67 m	21.2	Normal
Luis Eduardo Santos Arias	61.5 Kg	1.67 m	22.05	Normal
Esteban Velásquez Rojas	64.4 Kg	1.57 m	26.1	Sobrepeso
Oscar Alexis Virgüez	60.5 m	1.59 m	23.9	Normal
Jorge Enrique Galeano	66.9Kg	1.78	20.9	Normal

LOGROS, AVANCES, RETROCESOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Logros:

- Se llevó a cabo articulación con la Fundación Procrear de la ciudad de Bogotá, con el objetivo de identificar, educar y asesorar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la importancia de mantener una vida sexual responsable, se brindó una jornada de psicoeducación acerca de la prevención y manejo de infecciones de transmisión sexual; se tomaron cuarenta y tres (43) muestras rápidas para la detección del VIH, treinta y nueve (39) a ciudadanos y ciudadanas y diecisiete (17) al talento humano de la comunidad de vida.
- Se logró el reencuentro de una red de apoyo amiga y 5 familiares desde el acompañamiento psicosocial.
- Durante el mes de enero se aumentó el número de ciudadanos y ciudadanos que asisten al grupo de interés “lectura a través del arte” en búsqueda de alternativas para el adecuado manejo de las emociones y la adquisición de herramientas de afrontamiento por medio de textos que relatan historias de motivación.

Avances:

- Durante el mes de enero 2023, seis (6) ciudadanos de momento V egresaron por cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el Plan de Atención Individual, de los cuales, (3) tres son inclusiones a medio familiar, una de ellas en la ciudad de Cali, y otra en el municipio de Zipaquirá, (2) dos inclusiones laborales en la ciudad de Bogotá y (1) una inclusión social, lo que permitió que los participantes dignificaran su estilo de vida encaminados a la consolidación del proyecto de sostenibilidad.
- A partir de los diferentes ejercicios de ciudadanía responsable, se implementaron dos (2) jornadas de limpieza y arreglo de cunetas en la carretera principal de la Vereda San Bernardo Bajo, se promovió la transformación de imaginarios sociales respecto al fenómeno de habitabilidad en calle motivando el sentido de pertenencia y corresponsabilidad de las y los ciudadanos con el territorio.
- Se inicia el trámite de duplicado de cédula digital de 8 ciudadanos y una ciudadana dónde se evidencia interés por algunas de las redes de apoyo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 19 de 93

- Se realiza articulación con referente de casa de justicia Bogotá para facilitar procesos de subsanación de comparendos por infringir la sana convivencia en Bogotá y otros lugares del departamento de Cundinamarca de 26 participantes.
- 7 participantes contaron con acercamiento a medio familiar con el propósito de continuar fortaleciendo sus canales de comunicación y vínculos afectivos favoreciendo una posible inclusión a medio familiar.
- Por medio del trabajo articulado con terapia ocupacional y con el propósito de consolidar redes de apoyo de tipo laboral se dio apoyo en la perfilación y orientación de 3 ciudadanos los cuales pudieron lograr inclusiones laborales
- Se seleccionaron dos ciudadanos para dar inicio nuevamente a la fase productiva (cooperativa) a través de la aplicación de pruebas proyectivas, de habilidades y entrevista; quienes fortalecerán habilidades y destrezas ocupacionales en atención al público y ventas.
- Se mantienen las actividades ocupacionales externas en las fincas de la iglesia Las Mercedes, Granja café La Esperanza, Finca El Paraíso de Guane, finca Martha Ramírez, Finca Gil Ramírez, finca La Fortaleza y Finca Carolina Ferreira; en donde los ciudadanos ejecutan labores agrícolas

Retrocesos

No se evidenció ningún retroceso durante el periodo de tiempo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 20 de 93

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Plan de mantenimiento Locativo	
Actividad Solicitada	**Actividades Realizadas**
Cambio de llave ducha, habitación 8 casa 1	Se realizo cambio de llave ducha , habitación 8 casa1
Cambio de luminarias LED are cocina	Se realizó cambio de luminarias LED, área cocina.
Cambio de angeos área cocina, área cocina.	Se realizó cambio de angeos área cocina, área cocina.
Cambio de luminarias LED, área bodega recepción de alimentos	Se realiza cambio de luminarias LED, bodega recepción de alimentos.
Mantenimiento biblioteca	Se realizó mantenimiento biblioteca
Cambio de filtros agua potable casa1	Se realizó cambio de filtro agua potable casa 1
Mantenimiento y limpieza de canaleta, aguas lluvias	Se realizó limpieza de canaleta aguas lluvias.
Mantenimiento caja de tacos	Se realiza mantenimiento caja de tacos.
Cambio de angeo recepción de alimentos	Se realiza cambio de angeo bodega recepción de alimentos

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ITEM 2 Cambio llave ducha habitación 8 casa 1




ITEM 2 Cambio de luminarias LED are cocina




ITEM 3 Cambio de angeos área cocina,




ITEM 4 Mantenimiento biblioteca





ITEM 5 Cambio de filtros agua potable casa1

ITEM 6 Mantenimiento y limpieza canaleta aguas lluvias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 21 de 93






ITEM 7 Mantenimiento y limpieza de bocatoma	ITEM 8 Cambio de angeo recepción de alimentos.






Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 22 de 93

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-095237-8f4795-64574542
Creación: 2023-02-17 09:52:37
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-02-17 10:07:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador Comunidad de Vida el Rosario

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Aprobación: Profesional de Apoyo a la Supervisión Componente ambiental

Cristian Camilo Montañez Camacho
1022349639
cmontanezc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 23 de 93

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-095237-8f4795-64574542 Creación: 2023-02-17 09:52:37

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 10:07:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Cristian Camilo Montañez Camacho cmontanezc@sdis.gov.co Referente Ambiental Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-17 09:52:38 Lec.: 2023-02-17 09:58:24 Res.: 2023-02-17 10:01:16 IP Res.: 186.145.144.140
Elaboración	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-02-17 10:01:16 Lec.: 2023-02-17 10:07:27 Res.: 2023-02-17 10:07:59 IP Res.: 190.125.172.134

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 24 de 93

SECRETARÍADISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DE JUNIO DE 2021

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT: 901.488.552-7

RepresentanteLegal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera 32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETODEL CONTRATO

IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE 4RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

MONTODEL CONTRATO

El Valor Inicial del contrato es de: $ 11.879.241.541

El Valor de la 1 Modificación por Liberación es de: $111.633.831

El valor de la 2 Modificación por Adición es de: $152.639.990

El valor de la 2 Modificación por Liberación es de: $179.626.905

El valor de la 3 Modificación por Liberación es de: $49.823.800

El valor Final del contrato es de: $11.690.796.995

PLAZODEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

FECHADE ACTA DE INICIO

06 de Junio de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

15 de diciembre de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 25 de 93

SECRETARÍADISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DE JUNIO DE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR EJECUCION CONTRATO 7587/2021
INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 DE ENERO DE 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11.879.241.541
MODIFICACION 1 LIBERACIÓN	($ 111.633.831)
MODIFICACION 2 ADICIÓN	$ 152.639.990
MODIFICACION 2 LIBERACIÓN	($ 179.626.905)
MODIFICACION 3 LIBERACIÓN	($ 49.823.800)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 11.690.796.995

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO ENE 2023	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 372.650.974	$ 7.241.785.966	62%	$ 4.449.011.029
TOTALES		372.650.974	7.241.785.966		4.449.011.029

A la ejecución del 1 al 31 de Enero de 2023, que al cierre del mes del contrato 7587 se ejecutó el 62% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 26 de 93

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	1	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
6.PERIODO DE LIQUIDACION	01/01/2023	AL	31/01/2023	
	01/01/2023		30/01/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Fajardo	Garcia	Ricardo		79.295.020	06/06/2021	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
2	Ortiz	Roman	Noel	Dw Jeses	75.031.605	18/11/2022	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
3	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Mina	Diaz	Luis	Jovani	15.510.324	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
6	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 19/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
9	Gonzalez	Castrillon	Argail		1.026.590.459	02/09/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
12	Ariza	Gonzalez	Jorge	Eliecer	79.357.423	14/01/2022	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	18	$ 433.674	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
13	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Molina	Arroyo	Neftali		94.309.449	06/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
16	Zamora	Castañeda	Henry	Yesid	79.703.242	17/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
17	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23
18	Urbina	Velandia	Nelson		79.531.457	11/02/2028	11/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
19	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
20	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Larrota		Jhon	Fredy	1.015.411.116	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 15/01/23
22	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 9/1/23
23	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Moreno	Gomez	Giovanni	Emiliani	79.850.503	21/02/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Galeano	Aizate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
25	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Franco	Goyeneche	William	Fernando	80.014.230	16/12/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
						06/01/2023	27/01/2023					INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINEGRESA AL SEVICIO
												EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
28	Cabezas	Arroyo	Jarintong		1.087.131.114	04/03/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
33	Torres	Cortez	Nestor	Oswaldo	79.206.215	19/04/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
34	Villamarin	Muurillo	Jorge	Armando	80.744.365	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
36	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 18/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 19/01/23
37	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Rodriguez	Sierra	Juan	Carlos	79.051.238	04/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 12/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
39	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
41	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Montes	Cifuentes	Pedro	Antonio	91.233.775	09/05/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Lopez	Leon	Daniel	Camilo	1.022.968.060	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
43	Camargo	Garcia	Wilson		19.499.773	23/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
44	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Calderon	Zipacon	Carlos	Giovanny	79.648.056	13/05/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 5/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 6/1/23, SALE EL 11/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23, SALE EL 17/01/23 Y REGRESA EL 20/01/23
												EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
46	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23
47	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Sucre	Herrera	Mauricio	Javier	86.005.929	20/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Duque	Ortegon	Jhon	Edison	1.053.798.112	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
51	Cerra	Amado	Javier	Francisco	79.742.105	11/11/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
52	Martinez	Zambrano	Edwar	Gustavo	1.070.011.459	16/12/2022	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
53	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
56	Casas	Moreno	William		79.398.455	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23

57	Hinestroza	Carvajal	Alexander		16.754.298	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
58	Zamudio	Falla	Jose	Javier	79.287.804	03/06/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMI EGRESO			AR EL TA AL PACTO
59	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
60	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
61	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
62	Pineda Gomez	Restrepo Quintero	Jaime Mauricio	Alonso	80.764.796 1.014.788.215	28/07/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
63	Rincon	Olaya	Cristian	Alexander	80.116.132	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
64	Rivera Rodriguez	Martinez	Daevis Nelson	Williams Enrique	11.316.514 79.966.283	12/08/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
65	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
66	Penagos Prieto	Romero Sierra	Jhon Aldo	Jairo Fernando	11.447.128 80.233.091	19/08/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
67	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
68	Naranjo	Muñoz	Ferney	Ricardo	80.729.318	26/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 17/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 20/01/23
69	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
70	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
71	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
72	Velez	Jaramillo	Diego	Alejandro	1.047.376.951	08/09/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
73	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/01/23 Y REGRESA EL 29/01/23
74	Mendoza	Benavides	Libardo		80.107.104	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
75	Calderon Ruiz		Miguel Fernando	Angel	19.382.557 6.774.497	15/09/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
76	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
77	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
78	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
79	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
80	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
81	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
82	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
83	Hurtado Corredor	Rodriguez	Leonardo Felix	Fabio Alberto	79.811.315 79.046.180	28/09/2022 28/01/2023	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	16 0	$ 385.488 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
84	Gomez	Zabala	Nilo	Augusto	79.049.358	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
85	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
86	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
87	Medina	Nieto	Erika	Natalia	53.099.246	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	5 3	106955 $ 64.173	PARTICIPANTE HOSPITALIZADA EL 06/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 11/01/23 PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
88	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
89	Orjuela Puentes	Gonzalez Torres	Diego Jaime	Alberto Ivan	80.157.283 11.224.660	26/11/2022 14/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	10 0	$ 240.930 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CEDID P-V
90	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
91	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
92	Matamoros Rodriguez	Mican Salazar	Jhonatan Mauricio	David	1.033.736.153 80.121.127	11/11/2022 28/01/2023	17/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 27	$ 361.395 $ 650.511	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
93	Jimenez	Castro	Victor	Manuel	11.227.869	22/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
94	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
95	Villegas		Wilson		1.090.410.760	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
96	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	29/10/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
97	Tangarife Uricoechea	Gomez Castillo	Luis Jorge	Enrique Arturo	1.022.385.297 1.000.332.699	03/11/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
98	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
99	Salazar	Rivera	Oscar	Enrique	72.242.296	29/10/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR EGRESO	1 13	$ 21.391 $ 313.209	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23 PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
100	Moreno Gonzalez	Fajardo	Luis Wilmer	Leonardo Armando	1.023.925.906 1.012.331.903	11/11/2022 20/01/2023	05/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
101	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
102	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
103	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
104	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
105	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
106	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
107	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
108	Arevalo	Melo	Sergio	Andres	1.010.184.859	18/11/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
109	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
110	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
111	Niño Correa	Nieto	Jose Alexandra	Mauricio	80.257.419 1.151.201.154	06/12/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
112	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
113	Cortez Hurtado	Rivas	Wilmer Luna	Giovany Amada	1.032.412.648 80.231.523	29/11/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO DE MUJERES
114	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
115	Mendieta	Gil	Wilson	Joel	1.010.161.690	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 24/01/23
116	Rojas		Diego	Fernando	1.118.540.144	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
117	Contreras		Luis	Fredy	79.603.850	16/12/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
118	Vargas	Avila	Jonathan		80.122.606	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
120	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
121	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
122	Carrillo	Vasquez	Jimmy	Alex	80.175.184	04/01/2023	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	3 22	$ 72.279 $ 530.046	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
123	Piedrahita	Gomez	Edier	Alexander	98.716.562	05/01/2023	16/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 16	$ 96.372 $ 385.488	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESA POR MUERTE EN HOSPITAL
124	Virguez	Sanchez	Oscar	Alexis	1.003.776.802	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4 1	$ 96.372 $ 21.391	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/01/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
125	Jimenez	Correa	Julian	Arley	1.057.579.657	05/01/2023	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 14	$ 96.372 $ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
126	Mendez	Castro	Jessica		52.475.243	05/01/2023	31/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 1	$ 96.372 $ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
127	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
128	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
129	Sabana	Mendieta	Juan	Esteban	80.799.687	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 15.672.610	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 27 de 93

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	30	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 4.603.977

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 20.668.317
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 372.650.973

Tallerista 1	1	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 97.933
Tallerista 2	3	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 293.798
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**34**			**$ 4.995.707**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 28 de 93

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	JUAN CARLOS PATRON
CC.No.	7.943.109	CC.No.	73.164.565
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3217695967
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 29 de 93

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023, EN SASAIMA CUNDINAMARCA.CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
17/02/2023	19/03/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	69.939.250	19%	13.288.458	69.939.250
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	7.673.391	19%	1.457.944	7.673.391
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	14.546.095	19%	2.763.758	14.546.095
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	54.980.991	0%	0	54.980.991

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**252.376.049**
DESCUENTO	**0**
IVA	**30.092.838**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**282.468.887**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**4.513.926**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**277.954.961**

Valor en Letras

DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2023 13:07:28

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 23c0d62368ad2aa1a2b7cb3793565778fc6f724ad191261d043a07b4f13693aea3a92abca4e9c00890edc38d7968cc1f --Fecha y Hora de Expedición : 17/02/2023 1:25:56 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 25

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 30 de 93

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D		
	899999061 9		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 30 25 90		Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023, EN SASAIMA CUNDINAMARCA.CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
17/02/2023	19/03/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	75.783.266	19%	14.398.821	75.783.266

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**75.783.266**
DESCUENTO	**0**
IVA	**14.398.821**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**90.182.087**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**2.159.823**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**88.022.264**

Valor en Letras

OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2023 13:27:36

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c9ecf1d1a945bee3da62903f5b17f955abd50b5739ad96ede650a26fda0b1e0f7fda4fb92af4508170f41aa582d1eaf4 --Fecha y Hora de Expedición : 17/02/2023 1:30:01 p. m.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 31 de 93

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CONCEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$234.166.624. oo	$44.491.658.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 93.992.692,oo	
SUBTOTAL		**$328.159.316,oo**	**$44.491.658.oo**
TOTAL FACTURA		**$372.650.974, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE FEBRERO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 32 de 93

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

cción seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 33 de 93

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 34 de 93

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ENERO DE 2023

CORDIALMENTE

FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 35 de 93

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7BF1CE18C285B120

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 36 de 93





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 37 de 93





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 38 de 93

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTADEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimientode la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Enero de 2023.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 39 de 93


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.289.151
OLMOS VERA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333405A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 40 de 93

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de febrero de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

~~Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50~~
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 41 de 93

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B6AE86CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 42 de 93



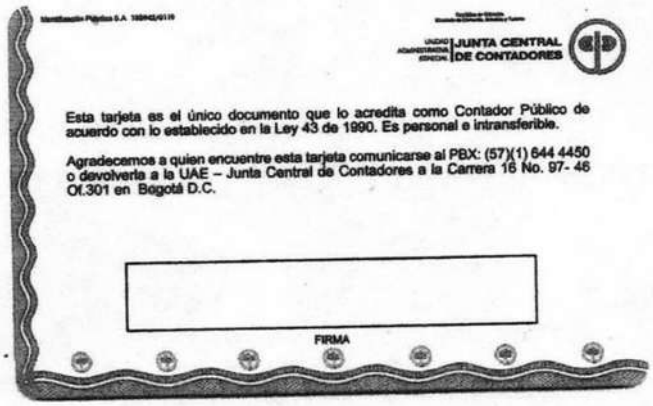
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 43 de 93





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 44 de 93

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 45 de 93

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE7255B3140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 46 de 93



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

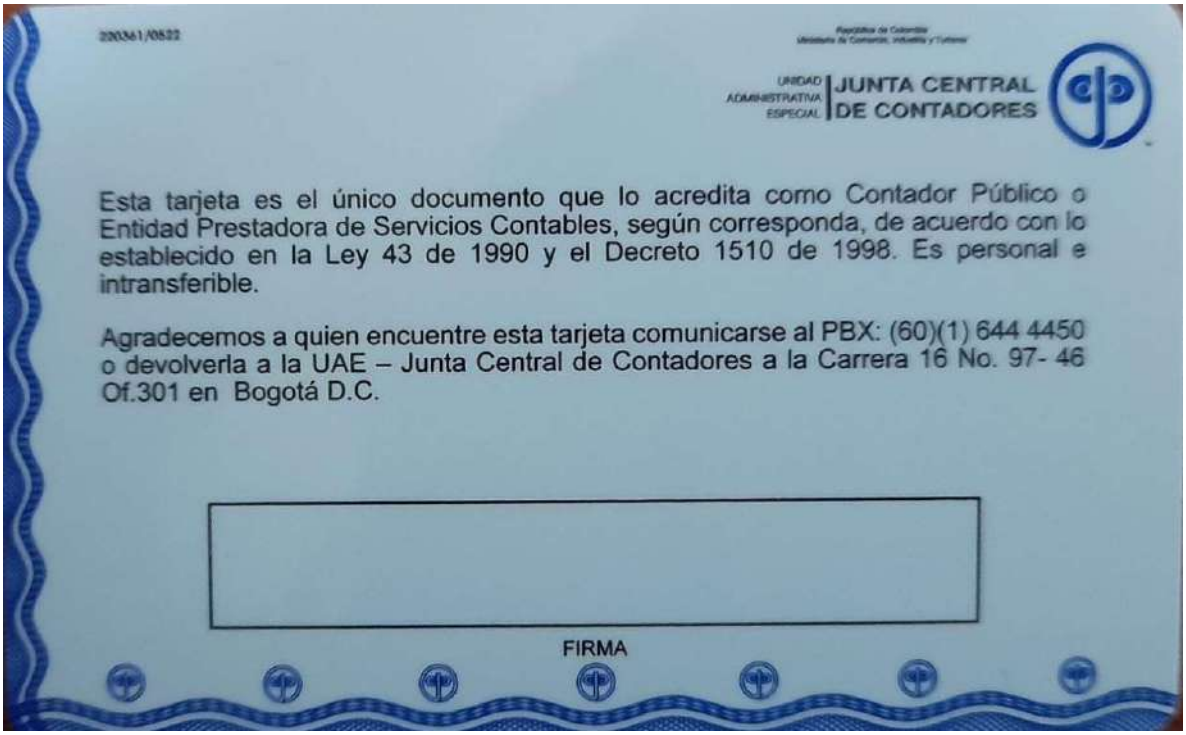
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0822

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 47 de 93



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 48 de 93

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es "***brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3.***",* durante el tiempo comprendido entre el 1 enero y el 31 de enero de 2023.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Se expide los diecisiete (17) días de febrero de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CC 1.024.519.937
REVISORA FISCAL T.P 300037-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2023/01/01
Fecha Final:	2023/02/02
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****9825

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 49 de 93

Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056827	$2,090,607.00	Aceptada	INGRID MAYERLY COMBARIZA CARDENO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1022963133
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	370041683	$2,090,607.00	Aceptada	JULIETH TATIANA RANGEL MANTILLA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030648468
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028013	$3,468,170.00	Aceptada	NORVEY ALVAREZ RESTREPO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1000986810
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026199	$2,090,607.00	Aceptada	DIEGO ALEJANDRO PRADA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1024570547
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026942	$312,184.00	Aceptada	LAURA SANCHEZ FERNANDEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1020752359
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057288	$2,347,105.00	Aceptada	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADI	2023/02/01	PG NOM ENERO	1019012507
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	370041717	$2,347,105.00	Aceptada	JHONATAN ESTIVEN SANABRIA AREVALO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030659567
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056835	$2,090,607.00	Aceptada	PABLO ALIRIO ORTIZ TORRES	2023/02/01	PG NOM ENERO	79746156
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028682	$3,468,170.00	Aceptada	CARLOS DARIO RODRIGUEZ RODRIGU	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030541739
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030381	$1,951,234.00	Aceptada	BRAYAN NICOLAS YARA HERNANDEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030702473
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056926	$346,817.00	Aceptada	YEDY TATIANA SANCHEZ GONZALEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1032472924
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056769	$3,468,170.00	Aceptada	MARIA MERCEDES CRUZ TOLEDO	2023/02/01	PG NOM ENERO	51804942
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025910	$2,090,607.00	Aceptada	KAREN ROCIO CARDENAS BERNAL	2023/02/01	PG NOM ENERO	1023007389
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030852	$1,881,546.00	Aceptada	INGRIS JASBLEIDY BALLEN PENA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1010192547
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028039	$2,090,607.00	Aceptada	ANDRES MAURICIO CARDENAS BERNA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1022985267
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027643	$2,090,607.00	Aceptada	MARISOL CHAVEZ CHAVEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	28915223
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025829	$2,090,607.00	Aceptada	DAVID ESTEBAN RAMOS CAMACHO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1016076204
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	370041956	$2,347,105.00	Aceptada	DIANA DUNEY RUBIANO SANCHEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1033710955
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028252	$2,090,607.00	Aceptada	MIGUEL ANGEL ARIAS MORENO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030553666
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057239	$2,090,607.00	Aceptada	ANGIE NATHALIA YEPES SEGURA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1000120719
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028757	$1,672,486.00	Aceptada	ARMANDO BARRERO DUENAS	2023/02/01	PG NOM ENERO	79751569
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027866	$2,347,105.00	Aceptada	LUZ YADIRA CHIGUASUQUE CASTRO	2023/02/01	PG NOM ENERO	52760106
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030688	$673,597.00	Aceptada	LUZ MARINA FERNANDEZ GRANADOS	2023/02/01	PG NOM ENERO	52353734
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056983	$3,060,150.00	Aceptada	YENNY TATIANA CASTANEDA ROA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1018420028
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025720	$2,090,607.00	Aceptada	LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	72048074
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026223	$3,468,170.00	Aceptada	LUZ ELISA MARQUEZ RUIZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1072651289
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026025	$2,090,607.00	Aceptada	CRISTIAN CAMILO CASTRO CESPEDES	2023/02/01	PG NOM ENERO	1005850626
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025068	$1,618,480.00	Aceptada	LAURA CAMILA HERRERA FERNANDEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1070978564
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460052293	$2,090,607.00	Aceptada	LINA MARIA BECERRA RODRIGUEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1000002311
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027668	$2,090,607.00	Aceptada	NINI JOHANNA CONTRERAS CONTRER	2023/02/01	PG NOM ENERO	52910127
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026181	$3,236,959.00	Aceptada	AURA MARCELA VANESSA SOLER ROM	2023/02/01	PG NOM ENERO	52325250
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056801	$3,468,170.00	Aceptada	SANDRA JINETH MORENO CARDENAS	2023/02/01	PG NOM ENERO	1013588238
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028047	$1,590,607.00	Aceptada	MICHEL STEVEN QUINTERO ROJAS	2023/02/01	PG NOM ENERO	1000596025
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460051253	$2,857,130.00	Aceptada	FEBYS CAROLINA SIMANCA CAMPO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1065578008

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 50 de 93

15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056959	$2,090,607.00	Aceptada	CARLOS ARTURO RONCHAQUIRA LOPEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	80268808
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056876	$4,738,776.00	Aceptada	YORLEY CAROLINA OLACHICA ARIZA	2023/02/01	PG NOM ENERO	53089370
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027601	$2,347,105.00	Aceptada	LUIS FERNANDO MORENO SABI	2023/02/01	PG NOM ENERO	2948399
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025357	$1,820,920.00	Aceptada	JENNY PAOLA ORTIZ VALDERRAMA	2023/02/01	PG NOM ENERO	52838679
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056892	$2,347,105.00	Aceptada	MABEL SORAIDA GUERRERO DIAZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	52746328
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026876	$2,090,607.00	Aceptada	LEIDY TATIANA MONTES MALAVER	2023/02/01	PG NOM ENERO	1032400909
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480046390	$1,485,378.00	Aceptada	CESAR ALBANIL	2023/02/01	PG NOM ENERO	79448052
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640009403	$1,881,547.00	Aceptada	DIANA PAOLA CASTANEDA ROA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1023000632
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300058351	$1,408,263.00	Aceptada	KARI VERGARA DUARTE	2023/02/01	PG NOM ENERO	52330179
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030027	$2,090,607.00	Aceptada	ALBA LUCIA DURAN CASTRO	2023/02/01	PG NOM ENERO	52153907
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640006961	$2,090,607.00	Aceptada	JOSE CALIXTO FERNANDEZ GRANADOS	2023/02/01	PG NOM ENERO	1015417229
47815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030845	$1,672,486.00	Aceptada	LUIS ANTONIO MORALES SANCHEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	80058239
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028633	$2,090,607.00	Aceptada	GABRIEL ALBERTO RUBIO MILLAN	2023/02/01	PG NOM ENERO	79444557
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640006953	$2,090,607.00	Aceptada	ANDRES FELIPE GARCIA GODOY	2023/02/01	PG NOM ENERO	1000248745
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024384	$2,090,607.00	Aceptada	JONNY ESTEBAN RAMIREZ CARVAJAL	2023/02/01	PG NOM ENERO	1023026503
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025811	$2,090,607.00	Aceptada	JUAN PABLO RINCON MENDEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	1007298176
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027809	$1,538,427.00	Aceptada	YEIMIT ALEJANDRA LAGOS OVIEDO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1012432124
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056785	$3,468,170.00	Aceptada	KETHERIN JULIETH QUINONES CENTENO	2023/02/01	PG NOM ENERO	1014264172
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057262	$1,837,080.00	Aceptada	MILY JOHANNA GONZALEZ SOLER	2023/02/01	PG NOM ENERO	52745108
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430051367	$2,090,607.00	Aceptada	DANIELA VALENTINA AGUILERA VAL	2023/02/01	PG NOM ENERO	1001349086
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980029011	$3,468,170.00	Aceptada	KAREN STEPHANY DIAZ CELIS	2023/02/01	PG NOM ENERO	1015465531
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028575	$2,090,607.00	Aceptada	JESUS ANDRES PEREZ NIEL	2023/02/01	PG NOM ENERO	1030545870
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027635	$1,837,080.00	Aceptada	MARIA BENIGNA PORTELA QUIMBAYO	2023/02/01	PG NOM ENERO	65587951
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640006938	$2,090,607.00	Aceptada	JHON MARIO SANCHEZ VALENCIA	2023/02/01	PG NOM ENERO	80381833
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057254	$2,347,105.00	Aceptada	PAOLA ANDREA SANTOYA LOAIZA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1053801826
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024749	$3,468,170.00	Aceptada	DIANA MARIBEL MOYANO BOHORQUEZ	2023/02/01	PG NOM ENERO	65769794
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300056751	$278,748.00	Aceptada	PATRY MARIA MEZA MEDINA	2023/02/01	PG NOM ENERO	1004272113
15447815	926791	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057270	$3,468,170.00	Aceptada	YUDITH NATALIA PRIMICIERO MANC	2023/02/01	PG NOM ENERO	52902287

Total $ $137,608,335.00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 51 de 93

CONSORCIO HOGAR DE PASO V&FMM 2021
HOGAR DE PASO LA SABANA
PERIOD0: DEL 1 AL 30 DE ENERO DE 2023

ITEM	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE CORTE	DIAS LABORADOS	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	COORDINADOR	YORLEY CAROLINA OLACHICA ARIZA	53.089.370	30/01/2023	30	4.785.000	46.223	0	4.738.777
2	MANIPULADORA	YUDITH NATALIA PRIMICIERO MANCERA	52.902.287	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
3	PSICOLOGO	KATHERIN JULIETH QUIÑONES CENTENO	1.014.264.172	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
4	PSICOLOGO	LAURA CAMILA HERRERA FERNANDEZ	1.070.978.564	30/01/2023	16	1.867.733	15.787	233.466	1.618.480
5	PSICOLOGO	YENDY TATIANA SANCHEZ	1.032.472.924	15/01/2023	15	1.751.000	3.383	1.400.800	346.817
6	PSICOLOGO	KAREN STEPHANY DIAZ CELIS	1.015.465.531	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
7	TRABAJADORA SOCIAL	MARIA MERCEDES CRUZ	51.804.942	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
8	TRABAJADORA SOCIAL	LUZ ELIZA MARQUEZ RUIZ	1.072.651.289	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
9	TRABAJADORA SOCIAL	CARLOS DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.030.541.739	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
10	TERAPEUTA OCUPACIONAL	AURA MARCELA SOLER ROMERO	52.325.250	30/01/2023	30	3.502.000	31.574	233.467	3.236.959
11	TERAPEUTA OCUPACIONAL	DIANA MARIBEL MOYANO BOHORQUEZ	65.769.794	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
13	EDUCADOR FISICO	NORVEY ALVAREZ RESTREPO	1.000.986.810	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
14	PEDAGOGA	SANDRA JINETH MORENO CARDENAS	1.013.588.238	30/01/2023	30	3.502.000	33.829	0	3.468.171
15	NUTRICIONISTA	FEBYS CAROLINA SIMANCA CAMPO	1.065.578.008	30/01/2023	30	2.885.000	27.869	0	2.857.131
16	TECNICO ADMON	YENNY TATIANA CASTAÑEDA ROA	1.018.420.028	30/01/2023	30	3.090.000	29.849	0	3.060.151
17	TALLERISTA	JHONATAN ESTIVEN SANABRIA AREVALO	1.030.659.567	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
18	TALLERISTA	LAURA SANCHEZ FERNANDEZ	1.020.752.359	30/01/2023	5	395.000	3.816	79.000	312.184
19	TALLERISTA	KARI VERGARA DUARTE	52.330.179	26/01/2023	26	2.054.000	13.737	632.000	1.408.263
20	TALLERISTA	LUZ YADIRA CHISGUASUQUE CASTRO	52.760.106	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
21	AUX ENFERMERIA	MABEL SORAIDA GUERRERO DIAZ	52.746.328	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
22	AUX ENFERMERIA	PAOLA ANDREA SANTOYA	1.053.801.826	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 52 de 93

23	AUX ENFERMERIA	LUIS FERNANDO MORENO SABI	2.948.399	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
24	AUX SIRBE	DIANA DUNEY RUBIO	1.033.710.955	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
25	AUX SIRBE	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA	1.019.012.507	30/01/2023	30	2.370.000	22.894	0	2.347.106
26	PROMOTOR	JHON MARIO SANCHEZ VALENCIA	80.381.833	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
27	PROMOTOR	JOSE CALIXTO FERNANDEZ	1.015.417.229	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
28	PROMOTOR	ANDRES MAURICIO CARDENAS BERNAL	1.022.985.267	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
29	PROMOTOR	DANIELA VALENTINA AGUILERA VALDERRAMA	1.001.349.086	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
30	PROMOTOR	INGRID MAYERLY COMBARIZA CARDEÑO	1.022.963.133	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
31	PROMOTOR	LEIDY TATIANA MONTES	1.032.400.909	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
32	PROMOTOR	ALBA LUCIA DURAN CASTRO	52.153.907	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
33	PROMOTOR	INGRIS JASBLEIDY BALLEN PEÑA	1.010.192.547	30/01/2023	27	1.899.900	18.353	0	1.881.547
34	PROMOTOR	JUAN PABLO RINCON MENDEZ	1.007.298.176	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
35	PROMOTOR	PABLO ALIRIO ORTIZ TORRES	79.746.156	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
36	PROMOTOR	MICHEL STEVEN QUINTERO ROJAS	1.000.596.025	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	500.000	1.590.608
37	PROMOTOR	JESUS ANDRES PEREZ NIEL	1.030.545.870	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
38	PROMOTOR	LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ	72.048.074	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
39	PROMOTOR	LUIS ANTONIO MORALES SNCHEZ	80.058.239	30/01/2023	24	1.688.800	16.314	0	1.672.486
40	PROMOTOR	PATRY MARÍA MEZA MEDINA	1.004.272.113	6/01/2023	6	422.200	2.719	140.733	278.748
41	PROMOTOR	DAVID ESTEBAN RAMOS CAMACHO	1.016.076.204	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
42	PROMOTOR	CARLOS ARTURO RONCHAQUIRA LOPEZ	80.268.808	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
43	PROMOTOR	DIEGO ALEJANDRO PRADA	1.024.570.547	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
44	PROMOTOR	CRISTIAN CAMILO CASTRO	1.005.850.626	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
45	PROMOTOR	MARISOL CHAVEZ CHAVEZ	28.915.223	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
46	PROMOTOR	LINA MARIA BECERRA RODRÍGUEZ	1.000.002.311	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
47	PROMOTOR	KAREN ROCIO CARDENAS BERNAL	1.023.007.389	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
48	PROMOTOR	YENNY PAOLA ORTIZ VALDERRAMA	52.838.679	30/01/2023	30	2.111.000	19.713	270.367	1.820.920
49	PROMOTOR	JULIETH TATIANA RANGEL MANTILLA	1.030.648.468	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 53 de 93

50	PROMOTOR	ANDRES FELIPE GARCIA GODOY	1.000.248.745	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
51	PROMOTOR	NINI JOHANNA CONTRERAS CONTRERAS	52.910.127	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
52	PROMOTOR	DIANA PAOLA CASTAÑEDA	1.023.000.632	30/01/2023	30	2.111.000	18.353	211.100	1.881.547
53	PROMOTOR	MIGUEL ANGEL MORENO ARIAS	1.030.553.666	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
54	PROMOTOR	GABRIEL ALBERTO RUBIO MILLAN	79.444.557	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
55	PROMOTOR	ARMANDO BARRERO DUEÑAS	79.751.569	30/01/2023	30	2.111.000	16.314	422.200	1.672.486
56	PROMOTOR	ANGIE NATALIA YEPES	1.000.120.719	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
57	PROMOTOR	BRAYAN NICOLAS YARA HERNANDEZ	1.030.702.473	30/01/2023	30	2.111.000	19.033	140.733	1.951.234
58	PROMOTOR	JOHNY ESTEBAN RAMIREZ CARVAJAL	1.023.026.503	30/01/2023	30	2.111.000	20.392	0	2.090.608
59	MANIPULADORA	MILY JOHANNA GONZALEZ SOLER	52.745.108	30/01/2023	30	1.855.000	17.919	0	1.837.081
60	MANIPULADORA	LUZ NELLY DIAZ JIMENEZ	52.576.337	30/01/2023	17	1.051.167	10.154	0	1.041.012
61	MANIPULADORA	LUZ MARINA FERNANDEZ GRANADOS	52.353.734	30/01/2023	30	1.855.000	6.570	1.174.833	673.597
63	MANIPULADORA	MARIA BENIGNA PORTELA QUIMBAYO	65.587.951	30/01/2023	30	1.855.000	17.919	0	1.837.081
64	MANIPULADORA	KARELIS DEL CARMEN PEÑA VILLAMIZAR	5.654.702	30/01/2023	17	1.051.167	10.154	0	1.041.012
						148.540.967	**1.370.171**	**7.480.398**	**139.690.397**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 54 de 93

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT No 901.488.552-7

CERTIFICACIÓN

INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, RONAL CAMELO CHAVES en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, certificó que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en Enero de 2023, en ejecución del contrato 7587 del 6 de Junio de 2021, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Bogotá a los Diecisiete (17) días de febrero de 2023.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 55 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de promotora.

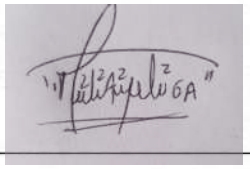
Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **PROMOTORA**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Desarrollar las acciones programadas para el cumplimiento del plan de atención de la comunidad de vida.
- Realizar las actividades operativas requeridas acorde a la programación establecida en la comunidad de vida
- Participar en la programación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento, intra y extramurales a los casos que le sean asignados en el marco del Plan de Atención Individual dirigidas al respeto y cumplimiento del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida.
- Recopilar y archivar toda la información recolectada a partir de las normas de gestión documental establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.
- Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físico o magnético relacionados con las obligaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 56 de 93

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN	PROMOTORA	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 57 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de promotor.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **PROMOTOR**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Desarrollar las acciones programadas para el cumplimiento del plan de atención de la comunidad de vida.
- Realizar las actividades operativas requeridas acorde a la programación establecida en la comunidad de vida
- Participar en la programación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento, intra y extramurales a los casos que le sean asignados en el marco del Plan de Atención Individual dirigidas al respeto y cumplimiento del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida.
- Recopilar y archivar toda la información recolectada a partir de las normas de gestión documental establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.
- Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físico o magnético relacionados con las obligaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 58 de 93

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
DANIEL FELIPE ROMERO TORRES	PROMOTOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 59 de 93

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

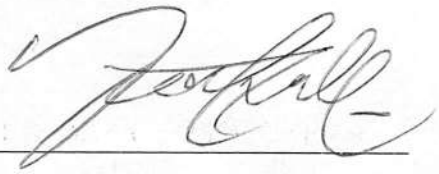
Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de tallerista.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **TALLERISTA**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida que se encuentre vigente en el sistema integrado de gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Realizar, con el apoyo del equipo profesional y del coordinador de la comunidad, la formulación y desarrollo de los talleres artísticos, lúdicos, recreativos, ocupacionales y agrícolas para el fortalecimiento de los procesos de atención y el uso adecuado del tiempo libre de los participantes en la comunidad de vida.
- Apoyar los procesos y eventos artísticos, culturales, recreativos y ocupacionales que se desarrollen en la comunidad de vida.
- Desarrollar y evaluar programas y estrategias culturales, lúdicas y artísticas que contribuyan a mitigar los daños derivados de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos de vida autónomos en la comunidad de vida.
- Sistematizar las experiencias de abordaje pedagógico artístico contribuyendo al reconocimiento de las capacidades y expectativas de la población en materia de alternativas de formación y ocupacionales identificando líneas de trabajo que puedan implementarse en la comunidad de vida para mejorar la atención
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
ANDREA LISET MEDINA GAMBOA	TALLERISTA	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 60 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 61 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

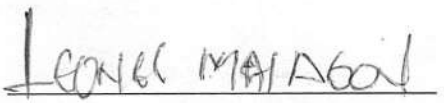
Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de tallerista.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **TALLERISTA**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida que se encuentre vigente en el sistema integrado de gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Realizar, con el apoyo del equipo profesional y del coordinador de la comunidad, la formulación y desarrollo de los talleres artísticos, lúdicos, recreativos, ocupacionales y agrícolas para el fortalecimiento de los procesos de atención y el uso adecuado del tiempo libre de los participantes en la comunidad de vida.
- Apoyar los procesos y eventos artísticos, culturales, recreativos y ocupacionales que se desarrollen en la comunidad de vida.
- Desarrollar y evaluar programas y estrategias culturales, lúdicas y artísticas que contribuyan a mitigar los daños derivados de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos de vida autónomos en la comunidad de vida.
- Sistematizar las experiencias de abordaje pedagógico artístico contribuyendo al reconocimiento de las capacidades y expectativas de la población en materia de alternativas de formación y ocupacionales identificando líneas de trabajo que puedan implementarse en la comunidad de vida para mejorar la atención
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	TALLERISTA	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 62 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 63 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de promotor.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **PROMOTOR**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Desarrollar las acciones programadas para el cumplimiento del plan de atención de la comunidad de vida.
- Realizar las actividades operativas requeridas acorde a la programación establecida en la comunidad de vida
- Participar en la programación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento, intra y extramurales a los casos que le sean asignados en el marco del Plan de Atención Individual dirigidas al respeto y cumplimiento del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida.
- Recopilar y archivar toda la información recolectada a partir de las normas de gestión documental establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.
- Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físico o magnético relacionados con las obligaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 64 de 93

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
OSCAR IVAN RAMIREZ AMAYA	PROMOTOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 65 de 93

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de psicóloga.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **TALLERISTA**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida que se encuentre vigente en el sistema integrado de gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Realizar, con el apoyo del equipo profesional y del coordinador de la comunidad, la formulación y desarrollo de los talleres artísticos, lúdicos, recreativos, ocupacionales y agrícolas para el fortalecimiento de los procesos de atención y el uso adecuado del tiempo libre de los participantes en la comunidad de vida.
- Apoyar los procesos y eventos artísticos, culturales, recreativos y ocupacionales que se desarrollen en la comunidad de vida.
- Desarrollar y evaluar programas y estrategias culturales, lúdicas y artísticas que contribuyan a mitigar los daños derivados de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos de vida autónomos en la comunidad de vida.
- Sistematizar las experiencias de abordaje pedagógico artístico contribuyendo al reconocimiento de las capacidades y expectativas de la población en materia de alternativas de formación y ocupacionales identificando líneas de trabajo que puedan implementarse en la comunidad de vida para mejorar la atención
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 66 de 93

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	TALLERISTA	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 67 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 68 de 93

Miércoles 16 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 69 de 93

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de psicóloga.

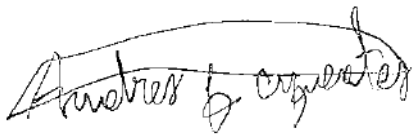
Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **PROMOTOR SOCIAL**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Desarrollar las acciones programadas para el cumplimiento del plan de atención de la comunidad de vida.
- Realizar las actividades operativas requeridas acorde a la programación establecida en la comunidad de vida
- Participar en la programación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento, intra y extramurales a los casos que le sean asignados en el marco del Plan de Atención Individual dirigidas al respeto y cumplimiento del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida.
- Recopilar y archivar toda la información recolectada a partir de las normas de gestión documental establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.
- Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físico o magnético relacionados con las obligaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 70 de 93

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
ANDRES FELIPE CIFUENTES	PROMOTOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 71 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 72 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 73 de 93

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de psicóloga.

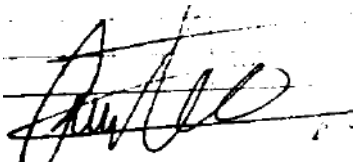
Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **PROMOTOR SOCIAL**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida vigente en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Desarrollar las acciones programadas para el cumplimiento del plan de atención de la comunidad de vida.
- Realizar las actividades operativas requeridas acorde a la programación establecida en la comunidad de vida
- Participar en la programación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento, intra y extramurales a los casos que le sean asignados en el marco del Plan de Atención Individual dirigidas al respeto y cumplimiento del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida.
- Recopilar y archivar toda la información recolectada a partir de las normas de gestión documental establecidas por la Secretaria Distrital de Integración Social
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.
- Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físico o magnético relacionados con las obligaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 74 de 93

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
OSCAR IBAN RAMIREZ AMAYA	PROMOTOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 75 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 76 de 93

Miércoles 04 de enero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 77 de 93

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de psicóloga.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **TALLERISTA**, descritas a continuación:

- Conocer y aplicar el lineamiento de Comunidad de Vida que se encuentre vigente en el sistema integrado de gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Realizar, con el apoyo del equipo profesional y del coordinador de la comunidad, la formulación y desarrollo de los talleres artísticos, lúdicos, recreativos, ocupacionales y agrícolas para el fortalecimiento de los procesos de atención y el uso adecuado del tiempo libre de los participantes en la comunidad de vida.
- Apoyar los procesos y eventos artísticos, culturales, recreativos y ocupacionales que se desarrollen en la comunidad de vida.
- Desarrollar y evaluar programas y estrategias culturales, lúdicas y artísticas que contribuyan a mitigar los daños derivados de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos de vida autónomos en la comunidad de vida.
- Sistematizar las experiencias de abordaje pedagógico artístico contribuyendo al reconocimiento de las capacidades y expectativas de la población en materia de alternativas de formación y ocupacionales identificando líneas de trabajo que puedan implementarse en la comunidad de vida para mejorar la atención
- Participar en las reuniones, comités, encuentros y demás actividades para las que sea convocado, e informar oportunamente cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio en la comunidad de vida y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo y presentar los informes que sean requeridos.
- Mantener buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, respeto y comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 78 de 93

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
ANDREA LISET MEDINA GAMBOA	TALLERISTA	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 79 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 80 de 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 81 de 93

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR con NIT. 901488552-7, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980088694 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

CINDY LORENA GOMEZ GIRALDO
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 3 de Julio de 2021

NumRol Versión:Cert34 / CCox20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
La diferencia está en Confiar
confiar coop
SEGURO DE AHORRO
Sus depósitos están protegidos en esta cooperativa hasta por $20 millones
FOGACOOP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 82 de 93

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 83 de 93

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 84 de 93

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 85 de 93

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 86 de 93

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 87 de 93

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 88 de 93

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5	4																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b778-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 89 de 93

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4	8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 90 de 93

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8	8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Página 91 de 93

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0	8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 92 de 93

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

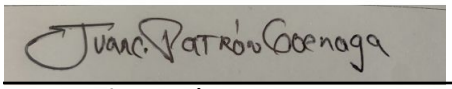
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046 Creación: 2023-02-18 11:56:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:56:57

Escanee el código para verificación

Elaboración: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046
2023-02-18T11:56:59-05:00 - Pagina 93 de 93

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-115628-598b78-48202046 Creación: 2023-02-18 11:56:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:56:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-18 11:56:29 Lec.: 2023-02-18 11:56:48 Res.: 2023-02-18 11:56:57 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 1 de 110

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2023 AL 31/01/2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SÍ X ☐	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	64,36 %	58,52 %

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Alberto Cardozo Amaya
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adultez
CARGO	Subdirector para la Adultez
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Cristian Camilo Montañez Camacho – Administrador y Gestor Ambiental Juan Carlos Patron - Líder del equipo de Apoyo a la Supervisión.

Datos del contrato supervisado

OBJETO DEL CONTRATO	Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Grupo 3.
NUMERO DE CONTRATO	7587 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	28/05/2021
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	17/06/2022
CONTRATISTA	Consorcio vientos de un mundo mejor
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.488.552-7
VALOR INICIAL	Once mil ochocientos setenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y un mil pesos ($ 11.879.241.541) IVA incluido.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Modificación No. 1 OTROSÍ: suscrita el 7 de noviembre de 2021. Liberación de recursos vigencia 2021 por valor de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 2 de 110

	Y TRES MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($111.633.831) del registro presupuestal 9580 del 29 de mayo 2021l Lo cual generó el cambio en el valor del contrato estableciéndose en ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($11.767.607.710) MCTE, IVA INCLUIDO. Modificación No. 2 OTROSÍ: suscrita el 13 de junio de 2022. RECONOCER; el saldo diferencial del IPC existente entre el establecido en el contrato 7587 de 2021 por 2.4% y el IPC efectivamente reconocido por el DANE (5.62%) para la vigencia 2022, a partir del 01 de enero de 2022. El incremento del IPC aplica para todos los ítems de la estructura con excepción del ítem de vigilancia- medio humano, el cual se ajusta según lo establecido por la Circular de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 "Tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la vigencia 2022, que tuvo un incremento del 10.07%. ADICIONAR la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($152.639.990) M/CTE, correspondiente a 152,639 SMMLV AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($4.788.668.954) M/CTE. LIBERAR la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($179.626.905), del Certificado de disponibilidad presupuestal N°8332 del 12 de marzo de 2021 y del certificado de registro presupuestal N°9580-2021. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 3 de 110

	Modificar la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.740.620.795) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. Modificación No. 3 OTROSÍ: 16 de diciembre de 2022 MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO- forma de pago, en lo que respecta al cálculo de los costos fijos, en el sentido de realizar su reconocimiento en meses de 30 días, el cual quedará de la siguiente manera: “Cálculo del pago 7 (…) Pasos: Costo Fijo Cupo Día = Costos Fijos Totales / 30 días /Cupos Contratados Costos Variable Cupo Día = Costos Variables Totales / Total Días De Operación /Cupos contratados. Costo Cupo Día = Costo Fijo Cupo Día + Costos Variable Cupo Día (…)” Las demás condiciones pactadas en la cláusula, permanecerán sin modificación alguna. LIBERAR la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($49.823.800) M/CTE los cuales deberán ser liberados del Certificado de disponibilidad presupuestal N° 6 de 2022 y del certificado de registro presupuestal N°55 de 2022. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($4.738.845.335) M/CTE. MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 11.690.796.995) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 4 de 110

	conceptos propios de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos LA SECRETARÍA hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.	
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.	
FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021	
PRÓRROGAS	N/A	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Proyecto 7757 "Implementación de estrategias y servicios integrales para el fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá".	
PERIODO CERTIFICADO	01/01/2023 al 31/01/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	64,36 %	58,52 %

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el presente periodo el consorcio Vientos de un mundo mejor cumplió el objeto contractual brindando las condiciones requeridas en el anexo técnico para la atención de personas adultas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante en la unidad operativa denominada comunidad de vida El Rosario, por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal, la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo, contribuyendo con la deshabituación de la vida en calle y la inclusión social. Tal como se evidenció en el sistema de información SIRBE.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
OBLIGACIONES GENERALES		
Obligación No. 1: cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 5 de 110

		Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos en la plataforma transaccional SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista firmó el acta de inicio y las dos modificaciones contractuales.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021, modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021 y modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022. Cada documento reposa en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 3: presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval.	Garantías en físico, certificación bancaria, RUT. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 4: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales,	Planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 6 de 110

el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 5: asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 6: constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval, la ampliación o actualización de las mismas cuando se realicen modificaciones contractuales.	Garantías en físico, revisadas y avaladas por la Subdirección de Contratación y aprobadas en la plataforma SECOP II. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 7: presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Certificación expedida por el contratista y firmada el revisor fiscal, planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad. Este documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 7 de 110

respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.		
Obligación No. 8: presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico, en los medios establecidos previamente.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2 Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista periódicamente presenta la liquidación de cupos para revisión y posterío aval.	Liquidación mensual de cupos, factura, soporte pago nómina, soporte de aportes parafiscales. Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 8 de 110

Obligación No. 10: responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	El contratista ha realizado acciones encaminadas a no incurrir en actos y omisiones que conlleven perjuicio a la administración o a terceros.	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 11: pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 12: reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo cual no dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 9 de 110

Obligación No. 14: acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El contratista acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 15: asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Para este periodo no se convocó al contratista a reuniones para hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	No se cuenta con soporte porque no se adelantó esta acción durante este periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 10 de 110

Obligación No. 16: cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	El contratista ejecutó el contrato durante el periodo comprendido, cumpliendo con las obligaciones contractuales en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico y estudio previo.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	El contratista presentó al inicio del contrato las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval, así como la ampliación o la actualización de las mismas como resultado de las dos modificaciones.	Garantías en físico revisadas y publicadas por la Subdirección de Contratación. Estos documentos reposan en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.	El contratista suscribió el acta de inicio.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021 la cual reposa en la carpeta del contrato y los documentos asociados a este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 11 de 110

		disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
Obligación No. 3: mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval.	Póliza aprobada el 17 de junio de 2022. Modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021, modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022 y modificación contractual No. 3 suscrita el 16 de diciembre de 2022. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 4: facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.	El contratista aceptó la asesoría, acompañamiento guía y orientación que el equipo de apoyo a la supervisión brindó durante el presente periodo para el cabal cumplimiento del anexo técnico y de las obligaciones contractuales.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 12 de 110

		versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.	El contratista remitió a la SDIS información idónea para dar respuesta a los requerimientos interpuestos por los participantes, cumpliendo los tiempos preceptuados por la ley. El contratista ubicó el buzón de sugerencias en un lugar visible y socializó a los participantes el lineamiento “apertura del buzón de sugerencias”. El contratista remitió a la SDIS los requerimientos ciudadanos para el trámite correspondiente.	Correos electrónicos enviando insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso, diligenciamiento del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0. Los insumos se enviaron presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados desde el componente técnico de la supervisión del contrato y las aperturas realizadas en el mes de diciembre se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC, de la Subdirección para la Adultez quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
Obligación No. 6: salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.	El contratista salvaguardó los documentos físicos que se elaboraron durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 y respondió por el debido manejo de documentos y registros propios de la unidad operativa.	Documentos físicos en adecuadas condiciones, espacio definido para guardar la información con condiciones ambientales idóneas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 13 de 110

Obligación No. 7: disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas, insumos de limpieza y desinfección. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Elementos de aseo y desinfección en bodega de la unidad operativa. Formatos de recepción de productos de aseo. Formato de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
Obligación No. 8: poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	El contratista dispuso un buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC.	Buzón instalado, formato de apertura del buzón de sugerencias vigente y diligenciado oportuna y adecuadamente. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.	El contratista implementó los lineamientos de gestión documental para la organización de los informes y soportes entregados durante el periodo y para la elaboración y organización de los documentos que soportan las historias sociales.	Uso de formatos oficiales y vigentes de la entidad, documentos físicos en adecuadas condiciones, expediente de historia social actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 14 de 110

Obligación No. 10: elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.	El contratista elaboró el pendón en las condiciones descritas y lo instaló en la comunidad de vida.	La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.
Obligación No. 11: presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.	El contratista dio cumplimiento a los tiempos de elaboración y entrega de los informes y documentos descritos en el anexo técnico.	Correos electrónicos, oficios remisorios con reporte de envío de los informes, informe cualitativo y cuantitativo de ejecución, informe de caracterización de familias. Los correos electrónicos están anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: el contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano con carga prestacional determinado en la propuesta económica.	Relación de pagos de honorarios al talento humano firmado por el revisor fiscal y el representante legal con sus respectivos soportes. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
Obligación No. 13: cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El contratista cumplió las medidas y lineamientos de sanidad establecidos por el gobierno nacional y distrital.	Formatos de la SDIS vigentes y adecuadamente diligenciados.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO		
Obligación No. 1: presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y	El contratista presentó las hojas de vida y sus soportes en los	No aplica para el presente periodo debido a que la verificación de las actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 15 de 110

sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.	tiempos definidos en el anexo técnico para el inicio del contrato.	desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el primer 1º pago del contrato.
Obligación No. 2: remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.	El contratista adelantó acciones para que la unidad operativa cuente con el talento humano contratado; no obstante, no ha completado el perfil de terapeutas ocupacionales contratando a dos de los cuatro requeridos según anexo técnico.	Comunicado mediante correo electrónico u oficio relacionando las fechas de finalización del contrato del talento humano saliente y las fechas de inicio del talento humano entrante. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Planillas de pago correspondiente al periodo de enero de 2023 de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 16 de 110

requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.		
Obligación No. 4: realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.	En la unidad operativa reposan las hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida y los documentos soporte solicitados en el anexo técnico. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 6: realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano.	El contratista debe realizar inducción y capacitación al talento humano respecto del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la SDIS.	Certificación Inducción Talento Humano; Firmada por el representante legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 17 de 110

Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.		
Obligación No. 7: mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano, copia del anexo técnico y del contrato.	El contratista dispuso en la unidad operativa copia del anexo técnico, de los estudios previos, de la propuesta y del contrato.	Copia de los documentos requeridos.
Obligación No. 8: garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	El contratista garantizó que el talento humano requerido para los fines de semana y festivos asistiera al centro de atención y ejecutara las funciones que le corresponden de conformidad con lo indicado en el anexo técnico.	Registro de asistencia diaria del talento humano y documentos elaborados durante el tiempo definido, cronograma de programación para fines de semana. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS		
Obligación No. 1: poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas en uso. Acta de supervisión. Este documento estará disponible en el expediente físico del contrato y se publicará con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Durante el periodo de alistamiento el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos denominados “para la prestación del servicio”.	No aplica para el presente periodo dado que su cumplimiento se verificó en la etapa de alistamiento para la certificación del primer pago, por lo cual no se dispone de soportes para este periodo.
Obligación No. 3: garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	El contratista dio cumplimiento al concepto emitido por la Subdirección de Plantas Físicas y garantizó que las condiciones de mantenimiento del inmueble fueran óptimas para la población.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estado de las Instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo y cuantitativo de ejecución la relación de los arreglos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 18 de 110

		locativos realizados a lo largo del mes. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	El contratista elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	Plan de manteamiento preventivo y correctivo con cronograma, estado de las instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo del 1 al 31 de enero de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del periodo. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.	El contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	No aplica para el presente periodo en tanto que la unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. 257181018 del 22 de diciembre de 2021 la cual indica un concepto favorable y porcentaje de cumplimiento del 97%.
Obligación No. 6: garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución	El contratista realizó el pago de los servicios públicos y realizó acciones necesarias para que el inmueble en el que desarrolla el servicio contara con suministro permanente durante el periodo.	Recibo de servicios públicos pagos del acueducto y alcantarillado municipal de Sasaima, empresa de energía eléctrica Enel-Codensa y empresa Gas País encargada de suministras el recargue mensual del cilindro de gas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 19 de 110

Obligación No. 7: garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	El contratista garantizó que la unidad operativa contará con servicio de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana.	Bitácora de registro de entrada y salida del personal de vigilancia. Contrato suscrito y vigente con empresa de vigilancia. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS		
Obligación No. 1: suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.	El contratista entregó los suministros en cantidades suficientes durante el periodo.	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.	El contratista implementó las acciones correspondientes a mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección, al igual que adelantó las acciones correspondientes para la fumigación y desratización requeridas para el adecuado funcionamiento de las instalaciones	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso, listas de chequeo del plan de saneamiento, certificado de fumigación. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 20 de 110

		Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.	El contratista realizó la entrega de la dotación de vestuario en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Formato de entrega de dotación (formato no controlado). Acta de supervisión con reporte de verificación de la dotación entregada.
Obligación No. 4: entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.	El contratista realizó la entrega de insumos materiales y elementos para la realización de los talleres en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Listado de elementos en uso y en depósito, existencia de los materiales y elementos en calidad y cantidad acorde con el anexo técnico. Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.	El contratista dotó los espacios de la unidad operativa con los elementos necesarios para la prestación del servicio.	Disposición adecuada de los elementos de la unidad operativa de acuerdo con la descripción del anexo técnico. Dotación para dar respuesta al componente ambiental, contenedores fase III del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, PAIPAERS, elementos ahorradores de agua y luz.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 21 de 110

		La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.	El contratista adelantó las acciones pertinentes para proteger y cuidar a cada una de las personas en el desarrollo de	Informes y documentos en historias sociales y archivos administrativos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 22 de 110

	la cotidianidad y de la implementación de los programas.	evidencias de afiliación al sistema de salud, soportes de atenciones en salud, administración de medicamentos. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	El contratista sostuvo comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión e informó oportunamente cuando se presentaron eventualidades o novedades, cumpliendo con lo descrito en el anexo técnico.	Correos electrónicos, registro de novedades en el sistema misional SIRBE, soportes en formatos de intervención. Los documentos reportados estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.	El contratista realizó actividades para la ejecución de las cuatro líneas de atención (ejes transversales) definidas en el anexo técnico: linea1 “Desarrollo personal para la inclusión social”, línea 2 “Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades”, línea 3 “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades” y línea 4 “Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida”.	Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129, planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.	El contratista elaboró el cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 21 y el 31 de enero de 2023 y lo publicó en los espacios polifuncionales.	Cronograma publicado. El documento reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y será publicados en versión digital en los documentos del SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 23 de 110

		asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 6: emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.	El equipo profesional del contratista emitió conceptos de cada participante, los cuales se soportan en las evaluaciones y seguimientos realizados.	Formatos diligenciados de valoración general FOR- PSS-122, versión 2. Formato diligenciados valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419. Formatos diligenciados de plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Informe cualitativo-cuantitativo mensual con reporte de estudios de caso. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	No se requirió elaborar para este periodo, estudios de caso especiales.	No se realizó esta actividad este mes
Obligación No. 9: elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).	El contratista registró en el plan de atención individual las acciones a realizadas desde los contextos de atención personal, familiar y comunitario.	Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 24 de 110

		gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 10: diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419. Formato de intervención FOR-PSS-127. Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129. planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en lla paltaforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 11: realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	El contratista adelantó las actuaciones pertinentes para que todos los participantes estén activos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125 Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145 Formato registro de constantes vitales FOR-PSS-144. Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución el cual se anexa al certificado de supervisión del presente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 25 de 110

		periodo y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	El contratista no realizó acciones de divulgación y propaganda que comprometieran a la SDIS.	No aplica para este periodo en tanto que durante el presente periodo la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.	El contratista reconoció que la propiedad intelectual de los documentos elaborados durante el periodo corresponde a la SDIS.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias, actas. Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 14: dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	El contratista diligenció los formatos teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.	Formatos vigentes diligenciados oportunamente y adecuadamente Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 15: mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	El contratista dio cumplimiento utilizando las fotografías que tomó a la población únicamente para soportar las fichas técnicas de actividades grupales.	Registro fotográfico usado como soportes de las fichas técnicas de actividades grupales. Los registros fotográficos tomados a la población durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 26 de 110

		publicaron en los soportes de cumplimiento de las fichas técnicas de actividades grupales que se entregaron a la SDIS; asimismo, el equipo de apoyo a la supervisión no tuvo conocimiento de otras publicaciones de material audiovisual que haya sido efectuado por el contratista.
Obligación No. 16: dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	El contratista dio cumplimiento mediante elaboración y cumplimiento de protocolos de salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales realizadas durante el periodo.	Protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR- PSS- 129. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 17: realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.	El contrato está vigente, por tanto, no se ha requerido realizar esta acción.	No aplica para el presente periodo.
Obligación No. 18: realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	El contratista ejecutó el contrato cumpliendo con todas las obligaciones en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico, estudio previo y contrato.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR-PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR-PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 27 de 110

		Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
Obligación No. 1: garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos y Cero Papel.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Sólidos Aprovechables". Documentos requeridos: Acta de reunión de divulgación PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Ruta de recolección Interna de Residuos Sólidos FOR-GA-005, frecuencia cuando se requiera. Acuerdo de corresponsabilidad con documentos organización recicladores FOR-GA-008 Bianual. Formato Registro Medición y Control de residuos entregados FOR-GA-009, frecuencia semestral. Formato Certificado de Recolección de residuos sólidos FOR-GA-010, frecuencia anual. Acta de reunión de fomento de aprovechamiento de residuos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 28 de 110

		orgánicos FOR-GD-002, frecuencia semestral. Acta de reunión de divulgación Protocolo Manejo de Residuos COVID-19 FOR-GD-002, frecuencia semestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Peligrosos". Documentos: Acta de reunión de divulgación PGIRP, Fichas de seguridad FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Rotulo de Residuos Peligrosos FOR-GA-012, frecuencia cuando se requiera. Formato Plan de Transporte FOR-GA-018, frecuencia cuando se requiera. Manifiesto de carga, Lista de verificación interna, Lista de verificación al transportador, Lista de verificación al gestor externo, Documentación requerida en caso de entregar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 29 de 110

		residuos peligrosos a un gestor externo. Bitácora RESPEL Archivo Excel, frecuencia trimestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, y el modelo de Plan de Gestión integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH- de la SDIS; esta última bajo la declaración de compromiso de la SDIS, ya sea en el ámbito local o regional según el caso, al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control, instructivos que se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co / entidad / sistema integrado de gestión / gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Especiales- Residuos Hospitalarios y Similares". Documentos residuos Especiales: Acta de reunión de divulgación Instructivo Gestión Integral RCD FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Instructivo Manejo y Disposición final de colchones/colchonetas FOR-GD-002, frecuencia semestral. Documentos residuos Hospitalarios: Acta de reunión de divulgación PGIRH FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 30 de 110

		PGIRH FOR-GA-025, frecuencia anual. Declaración de compromiso PGIRH FOR-GA-019, frecuencia anual. divulgación de la tabla 8 del PGIRH FOR-GD-002, frecuencia mensual. Ruta de recolección interna de residuos hospitalarios FOR-GA-020, frecuencia cuando se requiera. Formato RH1 FOR-GA-021, frecuencia mensual. Acta de reunión de sesión GAGAS FOR-GD-002, frecuencia mensual. Lista de chequeo de verificación interna FOR-GA-022, frecuencia semestral. Lista de chequeo de verificación externa FOR-GA-023, anual. Lista de chequeo de verificación al transportador FOR-GA-024, frecuencia trimestral. Copia de Manifiesto de carga mensual. Todo lo anterior aplica si se generan residuos hospitalarios. No aplica para el presente periodo en tanto que no se identificó generación de residuos hospitalarios ni especiales.
Obligación No. 4: dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, los cuales se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Vertimientos". Documentos: Acta de reunión de divulgación Plan AVU, Instructivo para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 31 de 110

	integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	mejorar la calidad del vertimiento FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Registro y control Limpieza/Trampa de grasas FOR-GA-031, frecuencia mensual. Formato Medición registro y reporte de descomide FOR-GA-047, frecuencia anual. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Agua, el Instructivo para la identificación de fugas ocultas y el instructivo para el aprovechamiento de aguas.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente del Agua". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de agua, política cero desperdicio de agua, instructivo para la identificación de fugas ocultas, instructivo aprovechamiento de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral FOR-GD-002,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 32 de 110

		frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 6: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Energía y el instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente de la Energía". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de energía, política cero desperdicio de energía, instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos conectados FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de energía FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-16T08:21:16-05:00 - Pagina 33 de 110

		una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles.	El contratista adoptó y divulgó el Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Implementación de Prácticas Sostenibles". Documentos: Acta de reunión de divulgación Política Ambiental Acta de reunión de divulgación Ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos Formato de Responsable Ambiental FOR-GA-001, frecuencia cuando se requiera. Acta de reunión de divulgación Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Normograma. Acta de reunión de divulgación Plan de Movilidad Sostenible. Acta de reunión de fomento del día de movilidad sostenible y reporte de llegada en bici/caminando. Certificado de participación en el día de movilidad sostenible, frecuencia mensual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 34 de 110

		Todas las actas de divulgación son soportadas con FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: el contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD al supervisor del contrato, quien posteriormente lo remitirá al Equipo de Gestión Ambiental.	CD y acta de entrega. No aplica para el presente periodo debido a que los soportes se deben entregar ocho (8) días antes de finalizar el contrato.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	El contratista implementó la normatividad ambiental vigente y aplicable, así como a las acciones y lineamientos del componente.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante el periodo. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 35 de 110

		el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico	El contratista aplicó los requerimientos descritos por el componente nutricional y sanitario y el procedimiento para la operación del servicio de alimentación de los servicios sociales e instructivos correspondientes adoptados.	Control de proveedores, directorio, fichas técnicas de los productos, copia del concepto sanitario de la planta de producción de los proveedores, copia del registro sanitario vigente, copia del concepto higiénico sanitario favorable de los vehículos transportadores. Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 36 de 110

		PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro datos antropométricos FOR-PSS-161 , Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS-295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 37 de 110

		encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.	El contratista envió a la SDIS el plan de contingencia ante cualquier evento que afecte la prestación del servicio en materia de alimentación.	Plan de contingencia.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 38 de 110

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			El contratista cumple con la obligación, evidenciado en el reporte de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo			X			No aplica para el presente periodo. El contratista suscribió el acta de inicio el 6 de junio de 2021, así como las siguientes dos modificaciones: • El 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí. • El 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, Reconocer y Adicionar. • El 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, Modificar, Liberar y Ajustar. Estos documentos están disponibles en el expediente contractual de la SDIS y también publicados en la plataforma SECOP II. El detalle de estas modificaciones se relaciona en la presente certificación de supervisión en el numeral 2, tabla “Datos del contrato supervisado”.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.					X	No aplica para el presente periodo. El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 39 de 110

							El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves, dichos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 se allegó certificación emitida por el "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7; documento denominado "certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano", firmado por Frankli Díaz Fajardo, revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, con TP número 112046-T y por Ronal Camelo Chaves representante legal del consorcio, C.C. 79.443.109. Dicho documento reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
6	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 40 de 110

							101021031 de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Por otro lado, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí; sin embargo, aunque surgió la necesidad de hacer modificación al contrato, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución o adicionado el valor del contrato, no fue necesaria la ampliación de las pólizas. Adicionalmente, el 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, reconocer y adicionar. El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 17 de junio de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. el 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 16 de diciembre de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Dichos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están publicados en la plataforma de SECOP II.
7	Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social			X			El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 41 de 110

	Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.						expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X			El contratista cumple la obligación. En el marco del contrato, el operador presenta los siguientes informes: Informe mensual cuantitativo y financiero, del 1 al 31 de enero de 2023. Caracterización de Familias, con entrega mensual Informe trimestral de gestión y resultados administrativos. Soportes escaneados y en físico de las acciones adelantadas durante el mes. Informe final. El informe mensual con la información cuantitativa y cualitativa fue enviado por el operador por correo electrónico el 04 de febrero de 2023, desde la supervisión se dio aval al informe, enviándolo para firma por AZ digital el 17 de febrero de 2023. El contratista envió plan de mejoramiento ajustado acorde a las observaciones dadas por la supervisión, sin embargo, se dan observaciones para mejorar el contenido y planificación de las actividades de capacitación presentadas por el operador para la actividad “Métodos de higienización y limpieza”.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 42 de 110

							Los documentos y correos que soportan las acciones adelantadas se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte de aportes parafiscales. • Certificación inducción de Talento Humano Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 43 de 110

	cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.						notificado daños o perjuicios causados a la SDIS.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS. Atendió los ajustes solicitados a los informes y soportes de ejecución del periodo. Evidenciado en las actas de visita desde todos los componentes en el mes de enero de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 44 de 110

15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.					X	No aplica para este periodo, pues el supervisor del contrato no convocó al contratista a reuniones para hacer seguimiento al estado de ejecución del contrato. El seguimiento se realizó a partir de las visitas de apoyo a la supervisión.
16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS. El registro de ingreso de los participantes se cargó en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Adultez, lo cual se puede evidenciar en el acta SIRBE del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 elaborada desde la subdirección y que se encuentra entre los documentos que soportan el pago el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA							
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO							
1	Dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Previo al inicio del plazo de ejecución del contrato, allegó a la Subdirección de Contratación los documentos establecidos en la ley para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por dicha subdirección y reposan en los expedientes del contrato de la SDIS y la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 45 de 110

							SECOP II. Lo anterior se soportó en el acta del denominado “comité previo” realizado el 28 de mayo de 2021. Estos soportes se adjuntan a los documentos de la ejecución de este periodo los cuales están disponibles en la plataforma SECOP II.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Una vez finalizado el periodo de alistamiento, el contratista suscribió el 6 de junio de 2021 el acta de inicio, el cual se encuentra disponible en los documentos contractuales de la SDIS y entre los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo de alistamiento allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado, las cuales se encuentran vigentes. Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1 otrosí; sin embargo, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución ni adicionado el valor del contrato, no se requirió la ampliación de pólizas. Por otro lado, el 13 de junio de 2022, se suscribió la modificación No. 2 otrosí; reconocer y adicionar, por lo cual el 17 de junio de 2022 amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 46 de 110

							civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. El 16 de diciembre de 2022, se suscribió la modificación No. 3 otrosí; ampliando la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Estos documentos están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación Durante el presente periodo suministró la siguiente información sobre la ejecución del contrato facilitando así el seguimiento a la prestación del servicio social: • Formatos de apertura del buzón de sugerencias con sus respectivas solicitudes ciudadanas • Insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas que ingresaron por el buzón de sugerencias y por la plataforma de atención al ciudadano de la entidad • Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución del periodo Las evidencias de verificación de esta obligación está en el correo con el envío del informe del periodo, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 47 de 110

5	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 el operador envió los insumos para dar respuesta a peticiones ciudadanas Esta información se envió para elaborar la respuesta que proyectó el equipo jurídico de la subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC, de la Subdirección para la Adultez quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
6	Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 se evidenció la adecuada ubicación y custodia de los documentos generados en la ejecución del contrato; asimismo, también respondió por su manejo. Estos documentos se disponen en el área de gestión documental de la unidad operativa. A lo largo del periodo se tuvieron documentos físicos relacionados con la ejecución del contrato, así como las historias sociales de las personas en proceso de inclusión social y de los egresados. Estas historias se organizaron en estantes, cajas X 200 y carpetas de dos tapas en yute, en cumplimiento del lineamiento del sistema de gestión documental.
7	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.			X			El contratista cumplió la obligación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 48 de 110

							Para el periodo del 01 al 31 de enero de 2023, desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad, el contratista reportó a través de registro fotográfico organización y limpieza del servicio de alimentación, despensas de alimentos perecederos y no perecederos, refrigeradores y congeladores, almacenamiento de productos de aseo, así mismo, se identifica adecuadas condiciones en el comedor previo al consumo de alimentos. El contratista envió plan de mejoramiento ajustado acorde a las observaciones dadas por la supervisión el día 21 de diciembre de 2022, sin embargo, se dan observaciones para mejorar el contenido y planificación de las actividades de capacitación presentadas por el operador para la actividad “Métodos de higienización y limpieza”. Los soportes de cumplimiento están en los formatos definidos para este componente, los cuales hacen parte del informe cualitativo y cuantitativo de enero 2023, los cuales se publicarán en la plataforma del SECOP II Una vez se legalice el pago.
8	Poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la población. De igual forma, durante este periodo la delegada realizó las aperturas programadas convocando en cada procedimiento a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 49 de 110

							Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC. Adicionalmente, la primera semana de febrero de 2023 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias entregó a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 se implementaron los lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental, los cuales han sido vigilados desde cada componente de la supervisión mediante la revisión de fichas técnicas, registros de asistencia a talleres, historias sociales, documentos administrativos, ambientales y de nutrición, vigilando su adecuado diligenciamiento. Lo anterior se verificó durante la jornada de revisión magnética de los informes y soportes del periodo reportado.
10	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 50 de 110

11	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Información reportada en la obligación general No. 8
12	El contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).			X			El contratista cumplió la obligación. Para el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023, se contó con el soporte presentado, el cual está firmado por el revisor fiscal y el representante legal con el cumplimiento del pago del talento humano de la comunidad de vida. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
13	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.			X			El contratista cumplió la obligación. De acuerdo con las evidencias y el reporte presentado en el informe cualitativo-cuantitativo del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 el contratista implementó protocolos de bioseguridad al ingreso de la comunidad de vida, así como del registro de la información en los formatos dispuestos para el control de dichos procedimientos. Las evidencias quedaron registradas en los soportes de los formatos de bioseguridad implementados durante el periodo en mención.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO							
1	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor,					X	No aplica para el presente periodo. La verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 51 de 110

	que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.						informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
2	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.		X				Obligación a mejorar. En la relación de talento humano enviada por el contratista vía correo electrónico el 13 de febrero de 2023 se reportó el talento humano contratado y el pendiente por contratar correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2023, el cual una vez verificado por la supervisión presentó el siguiente resultado: <u>Terapeuta ocupacional No. 1:</u> No se reemplazó el perfil durante el periodo; por tanto, se descuentan 30 días por valor de $4.603.977. <u>Talleristas:</u> <u>Talleristas: No. 1:</u> Andrea Liset Medina Gamba, ingresó el 02 de enero de 2023; por tanto, se descuentan 1 días por valor de $97.933. <u>Talleristas: No. :</u> Jose Leonel Malagon Pereira, ingresó el 04 de enero de 2023; por tanto, se descuentan 1 días por valor de $293.798. De acuerdo con lo anterior, el descuento total para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 por talento humano no contratado es de $4.995.707. En consecuencia, los cambios de talento humano relacionados con un perfil de terapeuta ocupacional no se han realizado en los tiempos establecidos según el anexo técnico, lo que motiva que el grado de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 52 de 110

							cumplimiento de esta obligación sea de calificación “a mejorar”. Finalmente, desde la supervisión se envió correo electrónico el 16 de febrero de 2023 avalando el reporte presentado por el contratista, así como los correspondientes descuentos. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo suscribió y entregó a la supervisión la certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 53 de 110

4	Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo allegó documento certificado de cumplimiento frente a los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, a nombre de "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT. 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas para la respectiva verificación documentos que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.
6	Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico,			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el mes de enero de 2023 el contratista realizó inducción y capacitación al talento humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 54 de 110

	la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.						nuevo, lo cual se soportó con certificación firmada por el representante legal y se anexó al correspondiente informe de ejecución. La certificación se incluye en los soportes del pago los cuales reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II.
7	Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano. Copia del Anexo Técnico y del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del anexo técnico para consulta permanente del talento humano y de la población en atención.
8	Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 garantizó la presencia del personal de servicios generales y al menos un profesional durante los fines de semana tal como se pudo evidenciar en el cronograma de turnos del talento humano.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS							
1	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023, se prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 55 de 110

2	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.					X	No aplica para el presente periodo. La calificación del grado de cumplimiento de esta obligación se realizó en la certificación del primer pago.
3	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión realizada el 19 de enero de 2023 desde el componente ambiental. Se identificaron adecuadas condiciones en las zonas de cuartos de residuos en el cual se evidenciaron buenos procesos de limpieza. Se evidenció la instalación total de tapas de registros de agua y energía, los baños se encuentran pintados. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas el acta de visita del 19 de enero de 2023, con código FOR-GD-002, la cual se encuentra en los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
4	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado. Documento que hace parte de los soportes de ejecución del periodo, el cual se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago y se anexará al expediente del contrato en físico.
5	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio,			X			El contratista cumple la obligación La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. 257181018 del 22 de diciembre de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 56 de 110

	radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.						2021 la cual indica un concepto favorable y porcentaje de cumplimiento del 97%. Esta acta está disponible en el archivo de la unidad operativa.
6	Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo garantizó la prestación de los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, lo cual se verificó mediante la revisión de los pagos oportunos de los recibos, así como mediante observación directa de la prestación de estos.
7	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se contó con el servicio de vigilancia contratado con la empresa HSQ MAS Security, disponiendo de un guardia fijo y otro recorredor con comunicación por radioteléfono, así como mediante circuito cerrado de televisión el cual es monitoreado tanto desde la portería como desde la oficina de coordinación.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS							
1	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.		X				Obligación a mejorar. En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación al anterior periodo de supervisión el contratista cumplió los compromisos establecidos. Se evidenció el suministro de bolsas negras, blancas y verdes para contenedores, así como la adquisición de productos de aseo biodegradables. También se evidenció la compra de elementos de aseo en el cuarto de aseo de casa 2, tales como escobas y traperos señalizados de acuerdo con el código de colores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 57 de 110

							Desde el componente de nutrición y salubridad se dió continuidad en el seguimiento al plan de mejoramiento enviado por el contratista donde se solicitó realizar fortalecimiento técnico y capacitaciones al equipo de trabajo en temas del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento, que contenga cronograma de trabajo y compromisos por partes del operador para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de limpieza y cualificación del talento humano. Las evidencias de verificación de esta obligación en consignada en el Formato acta FOR-GD-002 del 19 de enero del 2023, la cual se anexará al presente informe y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.		X				Obligación a mejorar En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos. Se verificó el estado de limpieza de baños, paredes y techos del cuarto de productos de aseo, servicio de alimentación, áreas comunes, pasillos y baño del personal de servicio de alimentación evidenciando buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realiza jornada de pintura en baños que presentan humedad y hongos mejorando las condiciones de los mismos. Desde el componente de nutrición y salubridad se dará continuidad al seguimiento al plan de mejoramiento enviado por el contratista donde se solicitó realizar fortalecimiento técnico y capacitaciones al equipo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 58 de 110

							trabajo en temas del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento, que contenga cronograma de trabajo y compromisos por partes del operador para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de limpieza y cualificación del talento humano. Las evidencias de verificación de esta obligación en consignada en el Formato acta FOR-GD-002 del 19 de enero del 2023, la cual se anexará al presente informe y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago..
3	Entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.					X	Para este periodo no se realizó entrega de dotación.
4	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.			X			El contratista cumplió la obligación. En seguimiento de apoyo a la supervisión realizadas durante el periodo se evidenció los elementos mínimos para el desarrollo de las actividades con la población, con relación a la dotación para áreas polifuncionales, dotación para actividades recreo deportivas y actividades agrícolas. El soporte de esta verificación estará disponible en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo se realizó la verificación de la dotación de espacios, se observaron mesas y sillas en las diferentes áreas, el talento humano tiene a su a disposición los equipos de cómputo para las actividades administrativas.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios			X			El contratista cumplió la obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 59 de 110

	previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.						Durante el periodo comprendido cumplió las condiciones descritas desarrollando las actividades enmarcadas en los ejes de atención y los planes de acción de las políticas públicas poblacionales, verificado a través de informe cualitativo y cuantitativo del periodo. A lo largo del periodo se evidenció disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico. De igual forma, se evidenció que se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez para asegurar la calidad de la información, la adecuada gestión documental y la prestación del servicio social. La evidencia está registrada en el informe cuantitativo y financiero del periodo la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido, se realizaron actividades tanto de atención individual como atención grupal, evidenciado en las historias sociales como en las fichas técnicas de las actividades desarrolladas. De igual manera, en el informe de ejecución cualitativo y cuantitativo del mismo periodo el contratista socializó las actividades relacionadas con atención en salud tales como gestiones para la programación y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 60 de 110

							cumplimiento de citas odontológicas, de medicina general y especializada, así como exámenes de laboratorio. Las evidencias están registradas en las historias sociales custodiadas en la unidad operativa y en las fichas técnicas del periodo, las cuales se encuentra entre los documentos que soportan el pago. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el coordinador de la unidad operativa reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas y las acciones realizadas al respecto, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población. Asimismo, también reportó en el grupo de WhatsApp llamado “Servicios tercerizados” y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Adultez, las novedades presentadas con los participantes. De igual forma, semanalmente la auxiliar administrativa de la unidad operativa envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.
4	Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el contratista desarrollo las siguientes actividades, verificadas a través del informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 61 de 110

							Línea 1: *Desarrollo personal para la Inclusión Social* Se abordaron temáticas grupales y transversales dirigidas al reconocimiento del otro, resolución asertiva de conflictos y la implementación de la política pública NARP, se desarrollaron talleres lúdico-artísticos para manejo de estados de ansiedad y estilos de vida saludable. Línea 2: *Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades* Se mantuvo la gestión para apertura de espacios ocupacionales internos y externos a la comunidad, manteniendo la articulación con 6 propietarios de fincas y entidades del municipio, con la inclusión en estos espacios de 13 ciudadanos, en labores agrícolas, servicios generales y construcción. *Lína 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión el aprovechamiento de las oportunidades.* En la unidad operativa durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2023, los referentes familiares asistieron a la unidad a visitar sus familiares. *Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en la Comunidad de Vida* Durante el periodo reportado se realizaron actividades transversales para fortalecer el valor de la fraternidad, el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta los cambios emocionales por las fechas decembrinas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 62 de 110

							Como soporte se cuenta con el informe cualitativo y cuantitativo del periodo el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
5	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo contó con el cronograma de actividades en las áreas polifuncionales de la unidad operativa y entregó el documento a la supervisión con los demás soportes de ejecución del periodo, documento que se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago y se anexará en físico al expediente del contrato.
6	Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo diligenció los registros de atención individual en los formatos de intervención con código FOR-PSS-127, versión 0, los cuales están archivados en las historias sociales de cada participante. Adicionalmente cada participante cuenta con el formato de valoración diligenciado acorde a los tiempos definidos en el anexo técnico y archivado en las historias sociales.
7	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el equipo psicosocial de la comunidad de vida realizó los estudios de caso de ingreso y estudio de caso para traslados. Información reportada en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo en mención, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma del SECOP II en cuanto se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 63 de 110

8	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.					X	No aplica para el presente periodo. Durante el periodo comprendido, no se requirió realizar estudios de casos especiales.
9	Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).			X			El contratista cumplió la obligación. Elaborando los seguimientos del equipo profesional en los formatos de intervención, FOR-PSS-127, versión 0, documentos archivados en las historias sociales de la población.
10	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X			El contratista cumplió la obligación, presentando los informes y documentos definidos en el anexo técnico. Información relacionada en la obligación general No. 8.
11	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.			X			El contratista cumplió la obligación. De acuerdo con el informe cualitativo y cuantitativo de ejecución presentado por el contratista para el periodo, se realizó la gestión para el cumplimiento de las siguientes citas: Terapia física Consulta por psiquiatría Odontología para una persona. Laboratorio clínico. Control por infectología Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 64 de 110

12	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido, la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	No aplica para el presente periodo dado que el contratista no elaboró documentos relacionados con la experiencia obtenida con la ejecución del contrato.
14	Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.			X			El contratista cumplió la obligación. El contratista ha mantenido la calidad de los documentos generados en el marco del contrato, evidenciado en la verificación del informe entregado durante el periodo. Los correos que soportan la verificación se anexan al presente informe y se publicarán a la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
15	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.			X			El contratista dio cumplimiento a la obligación, para este periodo las evidencias fotográficas fueron utilizadas para soportar las acciones adelantadas con la población, desde la supervisión no se tuvo conocimiento de otro uso dado a este material.
16	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista realizó las actividades deportivas y culturales, los soportes de las actividades desarrollas están registrados en el formato de salida extramural y fichas técnicas, los cuales fueron entregados por el contratista con los demás soportes de ejecución y se publicarán en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 65 de 110

17	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.					X	No aplica para el presente periodo, esta acción se realizará al finalizar el contrato.
18	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.			X			El contratista cumple la obligación. El contratista adelantó acciones para el cumplimiento de las actividades contenidas en el anexo técnico, de igual manera mostró disposición para atender las observaciones de la supervisión, evidenciado en la calificación de las obligaciones contractuales.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL							
1	Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se realizó la verificación de las obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de supervisión, según consta en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, que hace parte del presente certificado de supervisión. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables y se describe a continuación: Cuarto de almacenamiento: Se realizó buena limpieza y desinfección. Contó con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Contó con balanza. Contenedores en buen estado y rotulados con artes fase 3, buena señalización y uniones media. RRIRS en lugar visible y actualizado con formato COVID. Contenedores:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 66 de 110

							Se implementaron canecas COVID-19 tipo pedal con rótulo primera generación. El contenedor presentó doble bolsa, la caneca cumplió con el código de colores. Carrito organizador de papel en buen estado. Contenedor de baño tipo pedal con bolsas negras de acuerdo al código de colores, rótulos en buen estado, buen funcionamiento del sistema de pedal, bien ubicados y limpios. Cuarto de almacenamiento de residuos en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección, contenedores en cantidades suficientes. Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén con bolsas acorde al código de colores, rótulos en buen estado, buenos procesos de limpieza y desinfección. Contenedor negro de descomide de cierre hermético tipo pedal, con bolsa negra en cumplimiento del código de colores y rótulos en buen estado. Contenedores de cocina, negra y blanca de cierre hermético, rotuladas con bolsas acordes a PAIPAER. Buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realiza el reporte trimestral de residuos aprovechables en la primera semana de enero del 2023 con calidad en el dato, como documento soporte del diligenciamiento de un formulario de Google docs, el pantallazo final por parte del responsable ambiental hará las veces de soporte del reporte trimestral y se conservara de manera digital en el Drive ambiental 2023- Gestión Integral de Residuos- Reporte trimestral. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-16T08:21:16-05:00 - Pagina 67 de 110

							obligación, quedaron registradas en el acta de visita del 19 de enero del 2023, acta FOR-GD-002, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos: Se identificó espacio de almacenamiento en orden, hojas de seguridad, el cuarto presentó buenos procesos de limpieza en techos y paredes, acabados de fácil limpieza en color claro. Se verificó cuarto de almacenamiento con productos rotulados y en proceso de organización. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.					X	No aplica para el presente periodo. En recorrido de supervisión no se identificó generación de residuos hospitalarios. No se evidenciaron llantas, colchones ni escombros acopiados. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 68 de 110

							Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el subcomponente de vertimientos. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista subsanó las observaciones dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al subcomponente de vertimientos y se describe a continuación: Se presentó trampa de grasas externa, cuenta con un colador en acero inoxidable para el retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Todos los sumideros contaban con rejillas cumpliendo con el subcomponente de vertimientos. El bidón se encontró en buenas condiciones, con rótulo, embudo, filtro y señalización. Se realizó limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa y SCALL del 01 al 31 de enero del 2023, el formato entregado como soporte, el cual presentó calidad en los datos y se evidenció retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Se evidenció que los alimentos adquiridos cumplen con el programa de vertimientos. Las demás evidencias de verificación de esta obligación quedaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 69 de 110

							registradas en el acta de visita de supervisión del 19 de enero del 2023, formato FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de enero del 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se describe a continuación: Se identificaron sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves. Se evidenció instalación de sistemas caseros en los sanitarios. No se evidenciaron fugas ni desperdicios de agua y se suspendió la llave de limpiado de botas. Se reutilizó el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. Contenedor presentó rotulo de la caneca con artes fase III. Se implementó el sistema SCALL. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta e informe de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 70 de 110

6	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de enero del 2023 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía: Las instalaciones cumplieron con el color claro en paredes. Se realizó verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidenció el cumplimiento de la configuración de suspensión. Se realizó el reporte de Apagón Ambiental el día 08 de enero del 2023 por medio de acta que reposa en la carpeta física del componente y que hace parte de los soportes físicos del mes de enero de 2023 y que reposa en forma digital en el drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación. Se evidenciaron luminarias ahorradoras en todas las instalaciones. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de enero del 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles: Se realizó el Día de la Movilidad Sostenible el jueves 01 de enero de 2023, acta No. 127 que reposa en la carpeta física del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 71 de 110

							ambiental y el drive ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023-Transversales- Actas de divulgación. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
8	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.					X	No aplica para el presente periodo. Al finalizar el contrato se solicitará los soportes en medio magnético los cuales evidencien la ejecución y cumplimiento contractual.
9	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de enero del 2023 se verificó que el contratista cumplió con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 19/01/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 72 de 110

							SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO							
1	Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico		X				Obligación a mejorar. En el perido del 01 al 31 de enero de 2023, desde el componente de nutrición y salubridad se dio continuidad en el seguimiento al plan de mejoramiento enviado por el contratista donde se solicitó realizar fortalecimiento técnico y capacitaciones al equipo de trabajo en temas del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento, que contenga cronograma de trabajo y compromisos por partes del operador para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de limpieza y cualificación del talento humano. En el informe mensual cualitativo y cuantitativo de enero 2023, el contratista reportó cumplimiento de porciones establecidas en la minuta patrón, limpieza y organización de despensa de alimentos perecederos y no perecederos, almacenamiento de alimentos en refrigeradores, congeladores, y cuarto de almacenamiento de productos de aseo a través de registro fotográfico. Así mismo, se evidenció la organización y limpieza de comedor previo al consumo de alimentos. Igualmente envió actualización de listado de participantes con modificaciones alimentarias por malnutrición y enfermedades que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 73 de 110

							requieren manejo nutricional y valoraciones de ingreso. se realizaron arreglos locativos de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo (cambio de angeos del servicio, pintura de la bodega de almacenamiento de alimentos, y cambió de llave de agua de poceta del servicio de alimentación El contratista envió informe de ejecución del perido en los tiempos establecidos. Los soportes de ejecución hacen parte del informe mensual cualitativo y cuantitativo de enero de 2023, los cuales se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			Cumple con la obligación El contratista envió plan de contingencia actualizado el 25 de octubre de 2022 para garantizar el suministro de agua potable y energía eléctrica y gas en casos de interrupción del suministro. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en correos electrónicos enviados por el contratista el día 25 de octubre de 2022 el cual está disponible en la plataforma SECOP II.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		0	4	58	0	16	Para el presente periodo se mantiene el reporte de 4 obligaciones a mejorar y 58 con desempeño satisfactorio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2023, el contratista “Consorcio vientos de un mundo mejor”, tuvo las siguientes obligaciones con calificación “A Mejorar”:

- Obligación 2 relacionada con el talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 74 de 110

- Obligación 1 y 2 relacionadas con dotación y suministros.
- Obligación 1 relacionada con el componente de alimentación, nutrición y salubridad.

El consolidado porcentual según el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2023 es el siguiente:

- Deficiente: 0%
- A mejorar: 5%
- Satisfactorio: 74%
- Sobresaliente: 0%
- No aplica: 20%
-

Como resultado de las no conformidades presentadas en este periodo se espera que el contratista continúe mejorando aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el anexo técnico. De la misma manera, desde el componente de nutrición y salubridad del equipo de apoyo a la supervisión se realizará un plan de trabajo con la finalidad de prevenir la continuidad de la situación que ameritó la no conformidad durante el periodo supervisado.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Desde el componente de nutrición y salubridad se está haciendo seguimiento al plan de trabajo solicitado para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de aseo, limpieza y desinfección.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		$ 11.879.241.541
REDUCCIONES 1:		$ 111.633.831
ADICIONES:		$ 152.639.990
REDUCCIONES 2:		$ 179.626.905
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$ 11.740.620.795
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:		$ 7.241.785.964
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 4.498.834.831
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)		N/A
AMORTIZACIÓN:		N/A
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: X

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 75 de 110

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	RECURSO HUMANO VIGILANCIA + TARIFA ADMINISTRACION Y SUPERVISION+AIU VIGILANCIA + MEDIO TECNOLOGICO TRANSPORTE ESPACIO FISICO FUNCIONAL LAVANDERIA ASEO INSTITUCIONAL ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, LUDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE GESTION DOCUMENTAL PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSIÓN SERVICIO FUNERARIO	$ 291.228.793
COSTO VARIABLE	ASEO PERSONAL PARA LOS PARTICIPANTES VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES ALIMENTACION	$ 81.422.180
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia"*

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los días 17 días del mes de febrero de 2023

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO enero de 2023	FECHA DE PAGO 17 febrero 2023	VALOR Certificación emitida por el Revisor Fiscal
PENSIÓN			
SALUD			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 76 de 110

RIESGOS PROFESIONALES PARAFISCALES	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realizan vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, producto de esta supervisión se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 7587 de 2021 para la operación de la modalidad grupo 3, Comunidad de Vida identificada como comunidad de vida El Rosario, fue adjudicado el 26 de mayo de 2021. El contrato se suscribió el 28 de mayo de 2021 iniciando un periodo de pre alistamiento que transcurrió entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 2021.

Es importante mencionar que durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023 en la Comunidad de Vida El Rosario se continuó dando cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras. De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC´s, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de supervisión desde cada uno de los componentes, así como correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 77 de 110

Para certificar el actual pago, el equipo de apoyo a la supervisión realizó la vigilancia y verificación al cumplimiento de las actividades requeridas durante el presente periodo, como la entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas a lo largo del mes, al igual que la entrega y aval del informe del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023, en el cual se reporta información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, así como también la entrega del soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

Por otro lado, la Subdirección para la Adultez consideró pertinente suspender el pago de los costos fijos en los meses de 31 días del 2022, debido a los hallazgos administrativos con incidencia fiscal (liquidar en los costos fijos, el pago del día 31) producto de la Auditoria de Regulación No 87 de mayo 2022, realizada por la Contraloría de Bogotá D.C. entre marzo y mayo de la vigencia.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 de febrero de 2023.

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

CRISTIAN CAMILO MONTAÑEZ CAMACHO
Profesional componente ambiental

Revisó

JUAN CARLOS PATRÓN GOENAGA
Líder equipo de apoyo a la supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 78 de 110

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ENERO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 79 de 110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7BF1CE18C285B120

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 80 de 110





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 81 de 110





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 82 de 110

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTADEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimientode la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Enero de 2023.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 83 de 110


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151
OLMOS VERA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 84 de 110

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de febrero de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

~~Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50~~
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 85 de 110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B A B 0 6 A E 8 6 C C 1 E 3 C 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 86 de 110



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

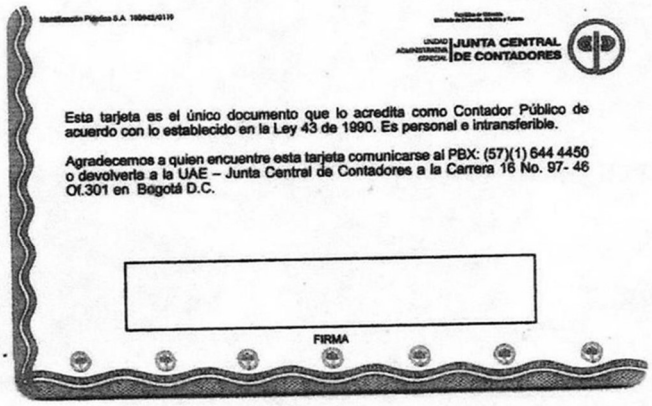
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



Identificación Plástica S.A. 160943/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 87 de 110





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 88 de 110

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 89 de 110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE7255B9140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-16T08:21:16-05:00 - Pagina 90 de 110



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

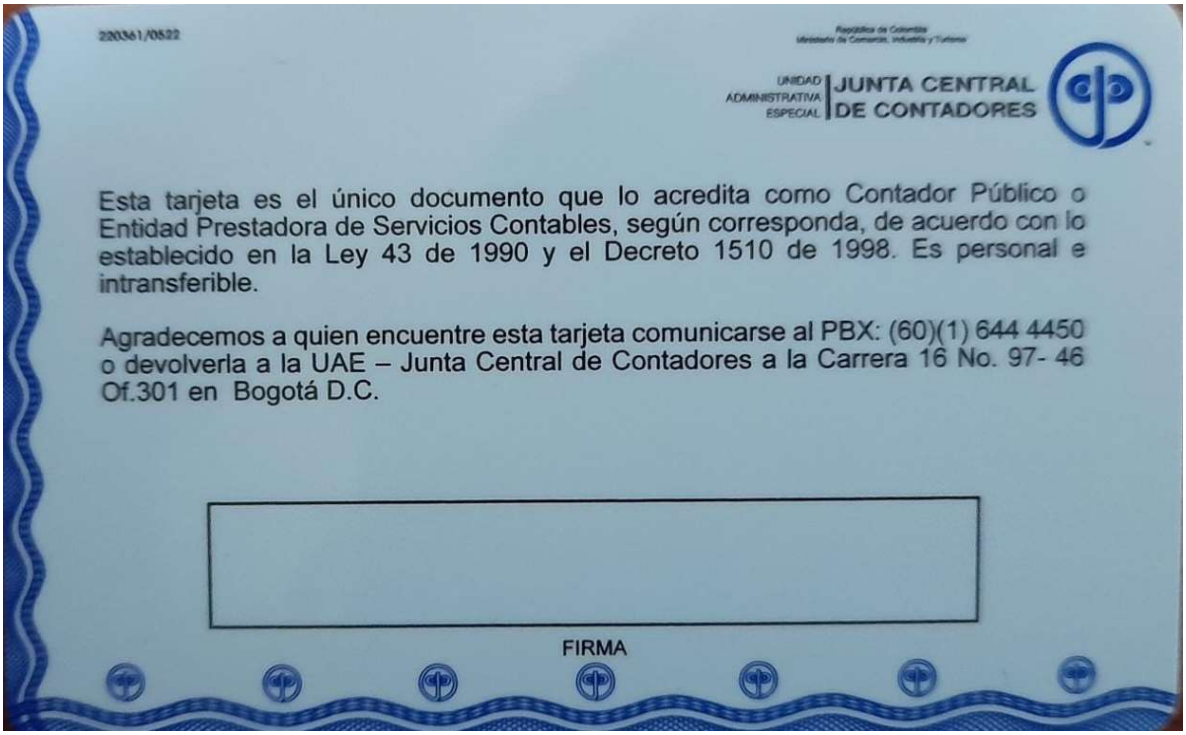
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 91 de 110



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937
RODRIGUEZ SEPULVEDA
APELLIDOS
MYRIAM PAOLA
NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 92 de 110

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 01 de febrero, del 2023.

HORA: 09:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Ruth Nayiber Guavita Moreno – Profesional Especializado – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

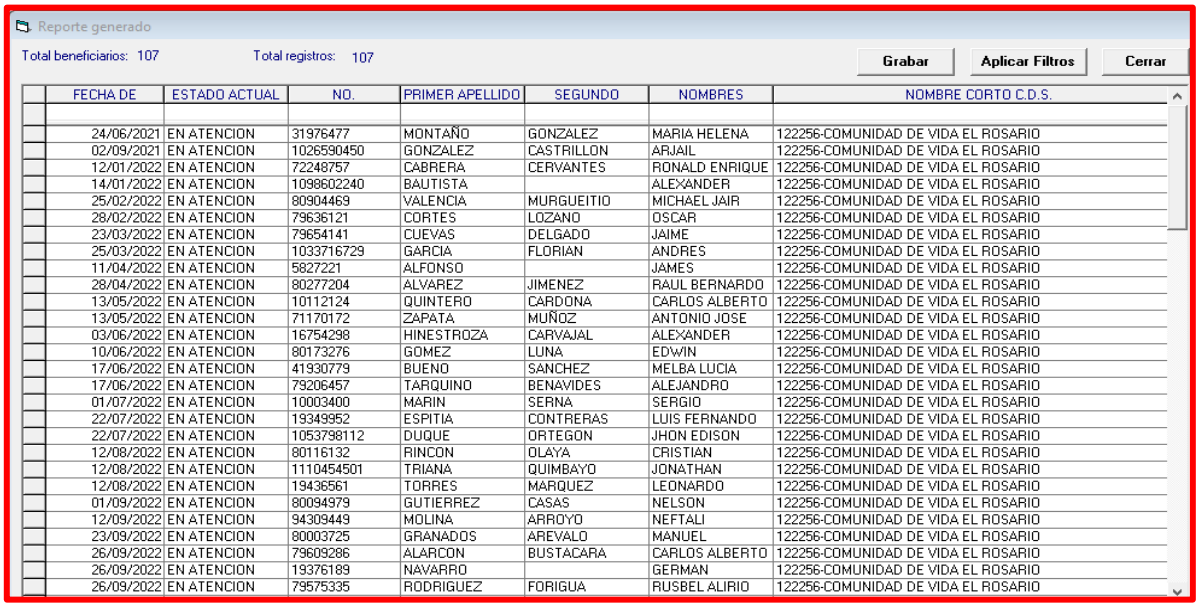
Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 93 de 110

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 31 de enero finalizaron con 107 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en los pantallazos siguientes:



Reporte generado

Total beneficiarios: 107 Total registros: 107 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/09/2021	EN ATENCION	1026590450	GONZALEZ	CASTRILLON	ARJAIL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2022	EN ATENCION	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/02/2022	EN ATENCION	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	71170172	ZAPATA	MUÑOZ	ANTONIO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/06/2022	EN ATENCION	16754298	HINESTROZA	CARVAJAL	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/06/2022	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	1053798112	DUQUE	ORTEGON	JHON EDISON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	80116132	RINCON	OLAYA	CRISTIAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/09/2022	EN ATENCION	94309449	MOLINA	ARROYO	NEFTALI	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79575335	RODRIGUEZ	FORIGUA	RUSBEL ALIRIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO



26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	15510324	MINA	DIAZ	LUIS JOVANY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79049358	GOMEZ	ZABALA	NILO AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/09/2022	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/10/2022	EN ATENCION	52079562	BALAGUERA	SANCHEZ	AMPARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/10/2022	EN ATENCION	80107104	MENDOZA	BENAVIDEZ	LIBARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/10/2022	EN ATENCION	11227869	JIMENEZ	CASTRO	VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/11/2022	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	1090410760	VILLEGAS		WILSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	1023888581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 94 de 110

	18/11/2022	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	80744365	VILLAMARIN	MURILLO	JORGE ARMANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	19447797	RAMIREZ	TORO	JUAN ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/11/2022	EN ATENCION	1033700363	GOMEZ	RIVEROS	MILLER RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/11/2022	EN ATENCION	13482627	MARIN		DIDIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/12/2022	EN ATENCION	75086946	MUÑOZ	HERNANDEZ	JHON JAIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	07/12/2022	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/12/2022	EN ATENCION	79885926	RODRIGUEZ	RUIZ	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	1113643380	TRIANA	MARLES	JORGE ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	1096209329	NIÑO	GOMEZ	DANIEL YASMARI	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	6774497	RUIZ		FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	1022968060	LOPEZ	LEON	DANIEL CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	1022326698	GALEANO	ALZATE	JOSE ALBEN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/01/2023	EN ATENCION	79563265	CORTES	SARMIENTO	LUIS FELIPE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/01/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/01/2023	EN ATENCION	1015411116	LARROTA		JOHN FREDY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	19/01/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	19/01/2023	EN ATENCION	79918641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/01/2023	EN ATENCION	80729318	NARANJO	MUÑOZ	FERNEY RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/01/2023	EN ATENCION	79398455	CASAS	MORENO	WILLIAM	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/01/2023	EN ATENCION	53099246	MEDINA	NIETO	ERIKA NATALIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	24/01/2023	EN ATENCION	1010161690	MENDIETA	GIL	WILSON JOEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79124157	CAMPOS	VANEGAS	OSCAR ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80799687	SABANA	MENDIETA	JUAN ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79966283	RODRIGUEZ	MARTINEZ	NELSON ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1032488674	CONTRERAS		JOSE GABRIEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1151201154	CORREA		ALEXANDRA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

2. Pasa en estado suspendido al siguiente corte un ciudadano por motivo de estancia con red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Reporte generado

Total beneficiarios: 1 Total registros: 1

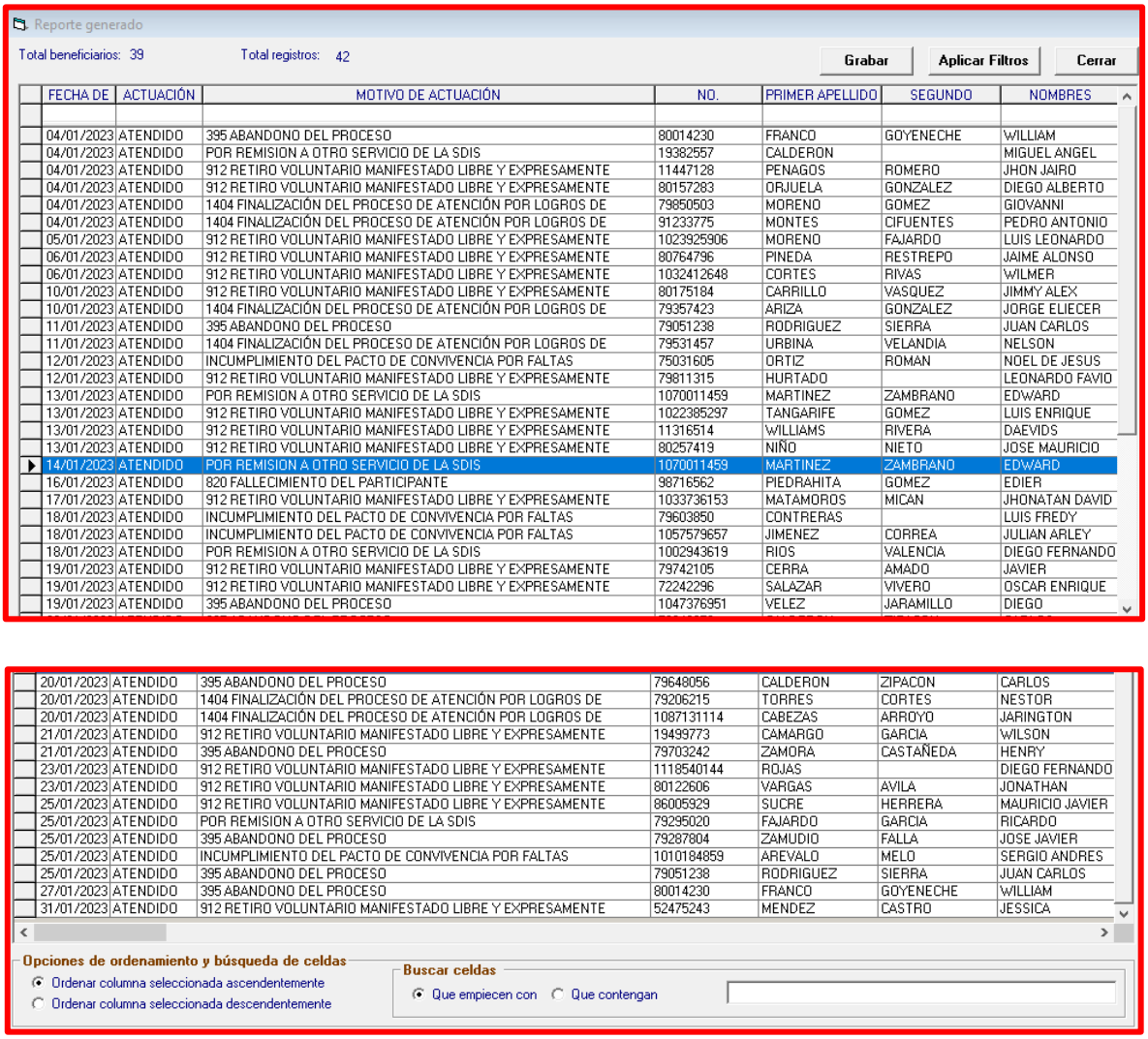
Grabar | Aplicar Filtros | Cerrar

	FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NO.	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
▶	31/01/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	VIRGUEZ	SANCHEZ	1003776802	OSCAR ALEXIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 95 de 110

3. Durante este periodo se realizaron 41 egresos: 4 por remisión a otro servicio de la SDIS, 18 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 4 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas, 1 por fallecimiento del participante, 6 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención y 8 por abandono del proceso.



Reporte generado

Total beneficiarios: 39 Total registros: 42 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
04/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM
04/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	19382557	CALDERON		MIGUEL ANGEL
04/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	11447128	PENAGOS	ROMERO	JHON JAIRO
04/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80157283	ORJUELA	GONZALEZ	DIEGO ALBERTO
04/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79850503	MORENO	GOMEZ	GIOVANNI
04/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	91233775	MONTES	CIFUENTES	PEDRO ANTONIO
05/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1023925906	MORENO	FAJARDO	LUIS LEONARDO
06/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80764796	PINEDA	RESTREPO	JAIME ALONSO
06/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1032412648	CORTES	RIVAS	WILMER
10/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80175184	CARRILLO	VASQUEZ	JIMMY ALEX
10/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79357423	ARIZA	GONZALEZ	JORGE ELIECER
11/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79051238	RODRIGUEZ	SIERRA	JUAN CARLOS
11/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79531457	URBINA	VELANDIA	NELSON
12/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS
12/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79811315	HURTADO		LEONARDO FAVIO
13/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1022385297	TANGARIFE	GOMEZ	LUIS ENRIQUE
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	11316514	WILLIAMS	RIVERA	DAEVIDS
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80257419	NIÑO	NIETO	JOSE MAURICIO
14/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD
16/01/2023	ATENDIDO	820 FALLECIMIENTO DEL PARTICIPANTE	98716562	PIEDRAHITA	GOMEZ	EDIER
17/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1033736153	MATAMOROS	MICAN	JHONATAN DAVID
18/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	79603850	CONTRERAS		LUIS FREDY
18/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1057579657	JIMENEZ	CORREA	JULIAN ARLEY
18/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO
19/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79742105	CERRA	AMADO	JAVIER
19/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	72242296	SALAZAR	VIVERO	OSCAR ENRIQUE
19/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	1047376951	VELEZ	JARAMILLO	DIEGO
20/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79648056	CALDERON	ZIPACON	CARLOS
20/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79206215	TORRES	CORTES	NESTOR
20/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	1087131114	CABEZAS	ARROYO	JARINGTON
21/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	19499773	CAMARGO	GARCIA	WILSON
21/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79703242	ZAMORA	CASTAÑEDA	HENRY
23/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1118540144	ROJAS		DIEGO FERNANDO
23/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80122606	VARGAS	AVILA	JONATHAN
25/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	86005929	SUCRE	HERRERA	MAURICIO JAVIER
25/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	79295020	FAJARDO	GARCIA	RICARDO
25/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79287804	ZAMUDIO	FALLA	JOSE JAVIER
25/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1010184859	AREVALO	MELO	SERGIO ANDRES
25/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79051238	RODRIGUEZ	SIERRA	JUAN CARLOS
27/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM
31/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	52475243	MENDEZ	CASTRO	JESSICA

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
Ordenar columna seleccionada ascendentemente
Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
Que empiecen con Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

NOTA: El egreso del dia 14/01/2023 correspondien al ciudadano MARTINEZ ZAMBRANO ESWARD identificado con numero de documento 1.070.011.459 NO se debe contar como egreso para la comunidad de vida. Puesto que esta actuacion se grabo por error de digitacion en esta modalidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 96 de 110

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 147 personas únicas de las cuales son 7 mujeres y 140 son hombres.

Se debe tener en cuenta que seis (6) participantes hombres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 97 de 110

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	04/01/2023	Pedro Antonio Montes	91233775	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
2	04/01/2023	Giovanni Emilianni Moreno Gomez	79850503	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
3	04/01/2023	Diego Alberto Orjuela González	80157283	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
4	04/01/2023	Jhon Jairo Penagos Romero	11447128	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
5	04/01/2023	Miguel Angel Calderón	19382557	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante egresado a hogar de paso día noche los Martires.
6	04/01/2023	William Fernando Franco Goyrnrche	80014230	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
7	04/01/2023	Jimmy Alex Carrillo Vásquez	80175184	Comunidad de vida la Victoria	**Estado en Atención:** Participante remitido de comunidad de vida la Victoria.
8	05/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
9	05/01/2023	Luis Leonardo Moreno Fajardo	1023925906	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
10	05/01/2023	Jose Alben Galeano Alzate	1022326698	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
11	05/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
12	05/01/2023	Oscar Alexis Virguez Sanchez	1003776802	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
13	05/01/2023	Daniel Camilo Lopez Leon	1022968060	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
14	05/01/2023	Aldo Fernando Prieto Sierra	80233091	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
15	05/01/2023	Julian Arley Jimenez Correa	1057579657	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche – La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 98 de 110

16	05/01/2023	Jessica Mendez Castro	52475243	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche – La Sabana
17	05/01/2023	Fernando Ruiz	6774497	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche los Martires.
18	06/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	80014230	N/A	**Estado en Atencion:** Ciudadano reingresa a la comunidad de Vida.
19	06/01/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
20	06/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
21	06/01/2023	Jaime Alonso Pineda Restrepo	80764796	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
22	06/01/2023	Wilmer Giovanni Cortes Rivas	1032412648	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
23	06/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
24	06/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en Suspendido (**113 hospitalización) Ciudadana quien esta hospitalizada en el hospital Hilario Lugo de Sasaima Cundinamarca
25	09/01/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
26	10/01/2023	Jorge Eliecer Ariza González	79357423	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
27	10/01/2023	Jimmy Alex Carrillo Vásquez	80175184	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
28	11/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
29	11/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
30	11/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
31	11/01/2023	Nelson Urbina Velandia	79531457	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
32	12/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado en atención:** Participante reingresa a la comunidad de vida en horas de la tarde noche.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 99 de 110

33	12/01/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
34	12/01/2023	Noel De Jesus Ortiz Román	75031605	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Participante que es egresado por incumpliendo al pacto de convivencia por consumir sustancias psicoactivas, se le encuentran 3 pipas artesanales.
35	12/01/2023	Leonardo Favio Hurtado	79811315	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
36	13/01/2023	Jhon Fredy Larrota	1015411116	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
37	13/01/2023	Edwar Gustavo Martínez Zambrano	1070011459	Comunidad de Vida Hogar El Camino	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) Participante fue trasladado a la comunidad de vida Hogar El Camino
38	13/01/2023	Luis Enrique Tangarife Gomez	1022385297	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
39	13/01/2023	Daevids Williams Rivera	11316514	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
40	13/01/2023	José Mauricio Niño Nieto	80257419	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
41	13/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
42	13/01/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
43	14/01/2023	Jaime Ivan Puentes Torres	11224660	Centro de desarrollo integral y diferencial-proyecto de vida CEDID	**Estado en Atención**: Participante es remitido del centro de desarrollo integral y diferencial – proyecto de vida – (CEDID)
44	15/01/2023	Jhon Fredy Larrota	1015411116	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
45	16/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** Participante hospitalizado a espera de remisión con dificultades a nivel respiratorio
46	16/01/2023	Oscar Enrique Salazar Vivero	72242296	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
47	16/01/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 100 de 110

48	16/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	N/A	**Estado Atendido:** (820 Fallecimiento del participante) participante fallece en el hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima Cundinamarca según como reposa en el acta de defunción emitida por la unidad medica
49	17/01/2023	Oscar Enrique Salazar Vivero	72242296	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
50	17/01/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
51	17/01/2023	Ferney Ricardo Naranjo Muñoz	80729318	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
52	17/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
53	17/01/2023	Jhonatan David Matamoros Mican	1033736153	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante egresa de la comunidad de vida voluntariamente ya que su pareja sentimental brinda condiciones habitacionales y lo apoyara en la inclusión laboral.
54	18/01/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
55	18/01/2023	Luis Fredy Contreras	79603850	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado por una falla grave al pacto de convivencia ya que es encontrado consumiendo sustancias psicoactivas, lo cual niega y opta por mantener una actitud a la defensiva
56	18/01/2023	Julián Arley Jiménez Correa	1057579657	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado por una falla grave al pacto de convivencia ya que se encontró consumiendo sustancias psicoactivas, reconoce que ha consumido en reiteradas ocasiones.
57	18/01/2023	Diego Fernando Ríos Valencia	1002943619	Comunidad de Vida La Victoria	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante que es trasladado a la comunidad de vida la victoria por espacio de reflexión durante 30 días.
58	19/01/2023	Javier Francisco Cerra Amado	79742105	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante sale de comunidad de vida por egreso voluntario
59	19/01/2023	Oscar Enrique Salazar Rivera	72242296	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante sale de la comunidad de vida por egreso voluntario debido a apertura de opción laboral en la ciudad de Bogotá
60	19/01/2023	Julio Cesar Valbuena Gutiérrez	80213688	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 101 de 110

61	19/01/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
62	19/01/2023	Diego Alejandro Velez Jaramillo	1047376951	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
63	20/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
64	20/01/2023	Ferney Ricardo Naranjo Muñoz	80729318	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad.
65	20/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
66	20/01/2023	Wilson Joel Mendieta	1010161690	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
67	20/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
68	20/01/2023	William Casas Moreno	79398455	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
69	20/01/2023	Jarigton Cabezas Arroyo	1087131114	N/A	**Estado atendido:** (1404 finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) inclusión familiar y laboral
70	20/01/2023	Nestor Oswaldo Torres Cortes	79206215	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar. Se logró restablecer redes de apoyo familiares y el ciudadano se proyecta a nivel ocupacional a trabajar nuevamente en ventas informales
71	20/01/2023	Wilmer Armando González	1012331903	Hogar de paso día noche los Martires	**Estado en Atención:** Participante que es remitido de Hogar de paso día y hogar de paso noche Los Martires
72	21/01/2023	Wilson Camargo García	19499773	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
73	21/01/2023	Henry Yesid Zamora Castañeda	79703242	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por abandono de proceso, se evade de la comunidad de vida en horas de la mañana con la totalidad de sus pertenencias de esta manera se le dan dos meses de sanción
74	23/01/2023	Julio Cesar Valbuena Gutiérrez	80213688	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad. Novedad registrada el día 19/01/2022
75	23/01/2023	Diego Fernando Rojas	1118540144	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 102 de 110

76	23/01/2023	Jonathan Vargas Avila	80122606	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
77	23/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
78	23/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
79	23/01/2023	William Casas Moreno	79398455	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
80	24/01/2023	José Javier Zamudio Falla	79287804	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
81	24/01/2023	Wilson Joel Mendieta	1010161690	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
82	25/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
83	25/01/2023	Ricardo Fajardo García	79295020	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante que es egresado por traslado de comunidad de vida el rosario a centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física mental o cognitiva
84	25/01/2023	José Javier Zamudio Falla	79287804	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante quien sale a medio familiar, y no retorna a comunidad de vida, incumpliendo los acuerdos con el equipo de referencia en cuanto a su ingreso.
85	25/01/2023	Sergio Andres Arévalo Melo	1010184859	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado en donde en horas de la mañana sale a ruta de la salud, evadiéndose del sitio asignado por el encargado de la ruta, llegando al punto llega bajo el consumo de thc, reconociendo su conducta en la confrontación.
86	25/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante que es egresado debido a evasión de la ruta de la salud donde se encontraba cumpliendo con una cita odontológica, la conducta del ciudadano es reiterativa
87	27/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	80014230	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante de momento 1 quien se encontraba en plan de refuerzo debido a evasión en ruta, el día de hoy se presenta nuevamente evasión por lo cual se egresa por abandono de proceso con una sanción de 30 días LA NOVEDAD NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN SRIBE
88	28/01/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) participante sale de la comunidad de vida a medio familiar

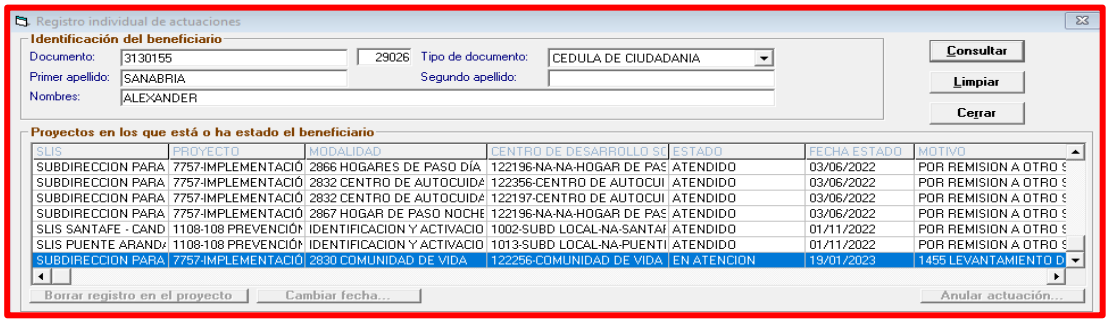
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 103 de 110

89	28/01/2023	Luna Amada Hurtado	802315232	Centro de mujeres	**Estado en atención:** Participante que es remitida del centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle
90	28/01/2023	Oscar Enrique Campos Vanegas	79124157	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** participante remitido de hogar de paso día noche – la sabana
91	28/01/2023	José Gabriel Contreras	1032488674	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
92	28/01/2023	Juan Esteban Sabana Mendieta	80799687	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
93	28/01/2023	Josué Duarte Peinado	79595630	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
94	28/01/2023	Mauricio Gomez Quintero	1014788215	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – Bakata
95	28/01/2023	Jhon Pablo Estupiñán Báez	1049617913	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
96	28/01/2023	Andres Murcia Walteros	1016032531	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
97	28/01/2023	Camilo Andres Núñez	1022963572	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
98	28/01/2023	Félix Alberto Corredor Rodriguez	79046180	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
99	28/01/2023	Jhon Cesar Villa Sarmiento	8604767	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
100	28/01/2023	Nelson Enrique Rodriguez Martínez	79966283	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – Bakata
101	28/01/2023	Jorge Arturo Uricoechea Castillo	1000332699	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
102	28/01/2023	Alexandra Correa	1151201154	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
103	28/01/2023	Mauricio Rodriguez Salazar	80121127	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
104	29/01/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
105	31/01/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario

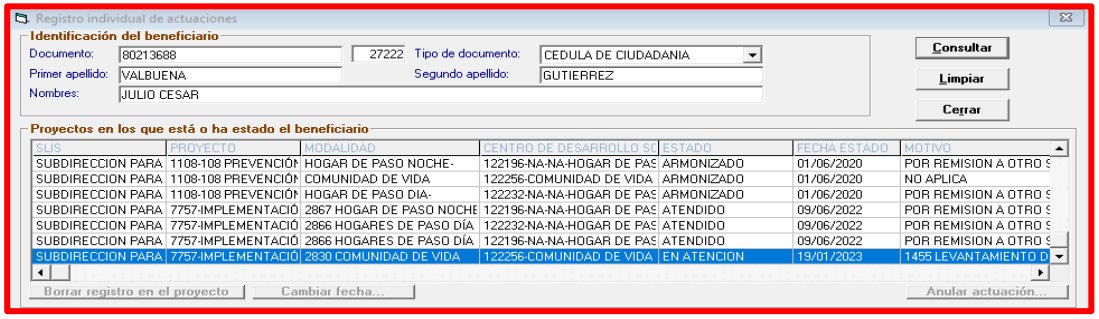
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 104 de 110

106	31/01/2023	Oscar Alexis Virgüez Sánchez	1003776802	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de comunidad de vida a medio Familiar

NOTA: La novedad del ITEM 50 correspondiente al ciudadano ALEXANDER SANABRIA identificado con documento No. 3.130.155. Por error de digitacion se registro en sirbe con fecha del 19/01/2023, tal como se evidencia en el siguiente antallazo. Sin embargo esta movedad realmente corresponde al dia 17/01/2023.



La novedad del ITEM 74 correspondiente al ciudadano JULIO CESAR VALBUENA GUTIERREZ identificado con documento No. 80.213.688. Por error de digitacion se registro en sirbe con fecha del 19/01/2023, tal como se evidencia en el siguiente antallazo. Sin embargo esta movedad realmente corresponde al dia 23/01/2023.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-20081 2-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 105 de 110

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ruth Nayiber Guavita Moreno	Profesional Especializado	Sub. Adultez	
Juan Carlos Patron	Lider Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez	

Elaboró: Ruth Nayiber Guavita Moreno – Profesional Especializado – Subdirección para la Adultez
Revisó: Juan Carlos Patron - Lider Equipo Apoyo a la Supervisión - Subdirección para la Adultez

Anexos. Archivo Excel como soporte de las asistencias y novedades registradas en sistema misional SIRBE.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 106 de 110

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	1	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL	AL	FECHA FINAL	
	01/01/2023	AL	31/01/2023	
	01/01/2023		30/01/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Fajardo	Garcia	Ricardo		79.295.020	06/06/2021	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
2	Ortiz	Roman	Noel	Dw Jeses	75.031.605	18/11/2022	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
3	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Mina	Diaz	Luis	Jovani	15.510.324	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
6	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 19/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
9	Gonzalez	Castrillon	Argail		1.026.590.459	02/09/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
12	Ariza	Gonzalez	Jorge	Eliecer	79.357.423	14/01/2022	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	18	$ 433.674	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
13	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Molina	Arroyo	Neftali		94.309.449	06/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
16	Zamora	Castañeda	Henry	Yesid	79.703.242	17/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
17	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23
18	Urbina	Velandia	Nelson		79.531.457	11/02/2028	11/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
19	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
20	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Larrota		Jhon	Fredy	1.015.411.116	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 15/01/23
22	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 9/1/23
23	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Moreno	Gomez	Giovanni	Emiliani	79.850.503	21/02/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Galeano	Aizate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
25	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Franco	Goyeneche	William	Fernando	80.014.230	16/12/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
						06/01/2023	27/01/2023					INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINEGRESA AL SEVICIO
												EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
28	Cabezas	Arroyo	Jarintong		1.087.131.114	04/03/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
33	Torres	Cortez	Nestor	Oswaldo	79.206.215	19/04/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
34	Villamarin	Muurillo	Jorge	Armando	80.744.365	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
36	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 18/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 19/01/23
37	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Rodriguez	Sierra	Juan	Carlos	79.051.238	04/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 12/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
39	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
41	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Montes	Cifuentes	Pedro	Antonio	91.233.775	09/05/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Lopez	Leon	Daniel	Camilo	1.022.968.060	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
43	Camargo	Garcia	Wilson		19.499.773	23/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
44	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Calderon	Zipacon	Carlos	Giovanny	79.648.056	13/05/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 5/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 6/1/23, SALE EL 11/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23, SALE EL 17/01/23 Y REGRESA EL 20/01/23
												EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
46	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23
47	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Sucre	Herrera	Mauricio	Javier	86.005.929	20/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Duque	Ortegon	Jhon	Edison	1.053.798.112	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
51	Cerra	Amado	Javier	Francisco	79.742.105	11/11/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
52	Martinez	Zambrano	Edwar	Gustavo	1.070.011.459	16/12/2022	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
53	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
56	Casas	Moreno	William		79.398.455	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23

57	Hinestroza	Carvajal	Alexander		16.754.298	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
58	Zamudio	Falla	Jose	Javier	79.287.804	03/06/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMI EGRESO			AR EL TA AL PACTO
59	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
60	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
61	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
62	Pineda Gomez	Restrepo Quintero	Jaime Mauricio	Alonso	80.764.796 1.014.788.215	28/07/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
63	Rincon	Olaya	Cristian	Alexander	80.116.132	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
64	Rivera Rodriguez	Martinez	Daevis Nelson	Williams Enrique	11.316.514 79.966.283	12/08/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
65	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
66	Penagos Prieto	Romero Sierra	Jhon Aldo	Jairo Fernando	11.447.128 80.233.091	19/08/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
67	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
68	Naranjo	Muñoz	Ferney	Ricardo	80.729.318	26/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 17/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 20/01/23
69	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
70	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
71	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
72	Velez	Jaramillo	Diego	Alejandro	1.047.376.951	08/09/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
73	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/01/23 Y REGRESA EL 29/01/23
74	Mendoza	Benavides	Libardo		80.107.104	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
75	Calderon Ruiz		Miguel Fernando	Angel	19.382.557 6.774.497	15/09/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
76	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
77	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
78	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
79	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
80	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
81	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
82	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
83	Hurtado Corredor	Rodriguez	Leonardo Felix	Fabio Alberto	79.811.315 79.046.180	28/09/2022 28/01/2023	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	16 0	$ 385.488 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
84	Gomez	Zabala	Nilo	Augusto	79.049.358	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
85	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
86	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
87	Medina	Nieto	Erika	Natalia	53.099.246	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	5 3	106955 $ 64.173	PARTICIPANTE HOSPITALIZADA EL 06/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 11/01/23 PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
88	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
89	Orjuela Puentes	Gonzalez Torres	Diego Jaime	Alberto Ivan	80.157.283 11.224.660	26/11/2022 14/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	10 0	$ 240.930 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CEDID P-V
90	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
91	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
92	Matamoros Rodriguez	Mican Salazar	Jhonatan Mauricio	David	1.033.736.153 80.121.127	11/11/2022 28/01/2023	17/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 27	$ 361.395 $ 650.511	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
93	Jimenez	Castro	Victor	Manuel	11.227.869	22/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
94	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
95	Villegas		Wilson		1.090.410.760	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
96	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	29/10/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
97	Tangarife Uricoechea	Gomez Castillo	Luis Jorge	Enrique Arturo	1.022.385.297 1.000.332.699	03/11/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
98	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
99	Salazar	Rivera	Oscar	Enrique	72.242.296	29/10/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR EGRESO	1 13	$ 21.391 $ 313.209	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23 PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
100	Moreno Gonzalez	Fajardo	Luis Wilmer	Leonardo Armando	1.023.925.906 1.012.331.903	11/11/2022 20/01/2023	05/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
101	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
102	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
103	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
104	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
105	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
106	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
107	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
108	Arevalo	Melo	Sergio	Andres	1.010.184.859	18/11/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
109	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
110	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
111	Niño Correa	Nieto	Jose Alexandra	Mauricio	80.257.419 1.151.201.154	06/12/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
112	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
113	Cortez Hurtado	Rivas	Wilmer Luna	Giovany Amada	1.032.412.648 80.231.523	29/11/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO DE MUJERES
114	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
115	Mendieta	Gil	Wilson	Joel	1.010.161.690	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 24/01/23
116	Rojas		Diego	Fernando	1.118.540.144	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
117	Contreras		Luis	Fredy	79.603.850	16/12/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
118	Vargas	Avila	Jonathan		80.122.606	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
120	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
121	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
122	Carrillo	Vasquez	Jimmy	Alex	80.175.184	04/01/2023	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	3 22	$ 72.279 $ 530.046	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
123	Piedrahita	Gomez	Edier	Alexander	98.716.562	05/01/2023	16/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 16	$ 96.372 $ 385.488	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESA POR MUERTE EN HOSPITAL
124	Virguez	Sanchez	Oscar	Alexis	1.003.776.802	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4 1	$ 96.372 $ 21.391	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/01/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
125	Jimenez	Correa	Julian	Arley	1.057.579.657	05/01/2023	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 14	$ 96.372 $ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
126	Mendez	Castro	Jessica		52.475.243	05/01/2023	31/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 1	$ 96.372 $ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
127	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
128	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
129	Sabana	Mendieta	Juan	Esteban	80.799.687	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 15.672.610	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 107 de 110

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	30	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 4.603.977

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 20.668.317
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 372.650.973

Tallerista 1	1	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 97.933
Tallerista 2	3	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 293.798
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**34**			**$ 4.995.707**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 108 de 110

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	JUAN CARLOS PATRON
CC.No.	7.943.109	CC.No.	73.164.565
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3217695967
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 109 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

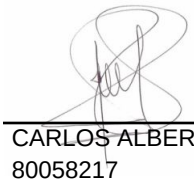
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919 Creación: 2023-02-17 20:08:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 08:21:14

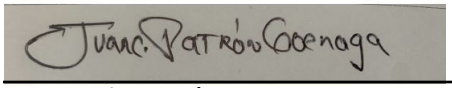
Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Cristian Camilo Montañez Camacho
1022349639
cmontanezc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919
2023-02-18T08:21:16-05:00 - Pagina 110 de 110

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-200812-8c6ae5-01875919 Creación: 2023-02-17 20:08:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 08:21:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cristian Camilo Montañez Camacho cmontanezc@sdis.gov.co Referente Ambiental Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-17 20:08:13 Lec.: 2023-02-17 20:10:46 Res.: 2023-02-17 20:10:53 IP Res.: 186.145.144.140
Revisión	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-17 20:10:53 Lec.: 2023-02-17 20:11:32 Res.: 2023-02-17 20:11:41 IP Res.: 186.87.101.68
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-17 20:11:41 Lec.: 2023-02-18 08:21:04 Res.: 2023-02-18 08:21:14 IP Res.: 181.61.209.82

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 1 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	2, FECHA ELABORACIÓN	17	2	2023
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$129.828.897	55-2022	023011601030000007757
2	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$152.639.990	9468-2022	023011601030000007757
3				$ 282.468.887		

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA	
CC.No.	80.058.217
Número telefónico:	3279797 EXT 1902
Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 2 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Identificado con NIT 901488552-7
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES	Identificado con C.C. 79.443.109
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/1/2023 y el 31/1/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No. 22** correspondiente a la suma de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 282.468.887)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**980088694**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601030000007757	55-2022	1-100-F001 VA	0232020200993304	**$ 129.828.897**
023011601030000007757	9468-2022	2-100-I009 VA-SGP	0232020200993304	**$ 152.639.990**
TOTAL:				**$ 282.468.887**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [ ] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., **a los 16 días del mes de febrero del año 2023**

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC

Proyecto:

Nombre:

Teléfono: Ext:

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA

3279797 EXT 1902

Supervisor

Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 24

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-711490 45
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 3 de 31

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023, EN SASAIMA CUNDINAMARCA.CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/02/2023	19/03/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	69.939.250	19%	13.288.458	69.939.250
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	7.673.391	19%	1.457.944	7.673.391
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	14.546.095	19%	2.763.758	14.546.095
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	54.980.991	0%	0	54.980.991

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**252.376.049**
DESCUENTO	**0**
IVA	**30.092.838**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**282.468.887**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**4.513.926**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**277.954.961**

Valor en Letras

DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2023 13:07:28

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 23c0d62368ad2aa1a2b7cb3793565778fc6f724ad191261d043a07b4f13693aea3a92abca4e9c00890edc38d7968cc1f --Fecha y Hora de Expedición : 17/02/2023 1:25:56 p. m.

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Dirección seccional
Bogotá

Cód. 3 2

Dirección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 4 de 31

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **001876403139431 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 5 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 6 de 31

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CONCEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$234.166.624. oo	$44.491.658.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 93.992.692,oo	
SUBTOTAL		**$328.159.316,oo**	**$44.491.658.oo**
TOTAL FACTURA		**$372.650.974, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE FEBRERO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 7 de 31

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ENERO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 8 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7BF1CE18C285B120

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 9 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 10 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 11 de 31

Cormecav
Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTADEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimientode la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Enero de 2023.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 12 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 13 de 31

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de febrero de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

~~Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50~~
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 14 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B6AE86CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 15 de 31



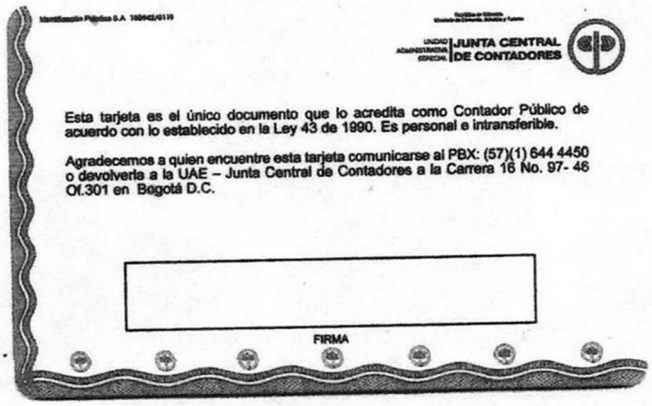
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 16 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 17 de 31

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 18 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE7255B3140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 19 de 31



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

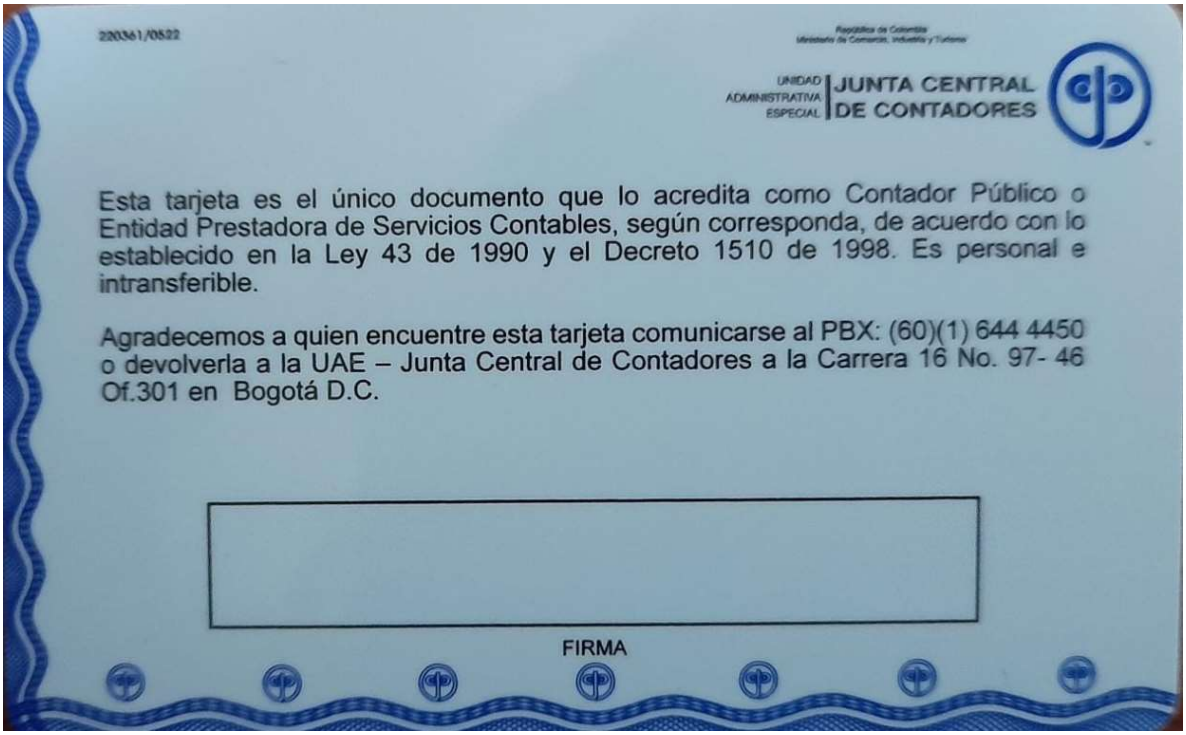
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 20 de 31





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 21 de 31

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 22 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 23 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 24 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 25 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 26 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5	4											

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 27 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 28 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Página 29 de 31

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0	8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 30 de 31

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7587-2021 RESERVA PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045 Creación: 2023-02-17 18:03:03

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 19:22:34

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REFERENTE PAC

Hammer Augusto Arias Bermudez
1032409148
harias@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045
2023-02-17T19:22:35-05:00 - Pagina 31 de 31

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7587-2021 RESERVA PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-180303-7c61a5-71149045 Creación: 2023-02-17 18:03:03

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 19:22:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:03:04 Lec.: 2023-02-17 18:03:31 Res.: 2023-02-17 18:03:44 IP Res.: 186.87.101.68
Revisión	Hammer Augusto Arias Bermudez harias@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:03:44 Lec.: 2023-02-17 18:10:52 Res.: 2023-02-17 18:11:00 IP Res.: 191.156.190.87
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:11:00 Lec.: 2023-02-17 19:22:29 Res.: 2023-02-17 19:22:34 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 1 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	2, FECHA ELABORACIÓN	17	2	2023
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$90.182.086	81-2023	023011601030000007757
2						
3						

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA	
CC.No.	80.058.217
Número telefónico:	3279797 EXT 1902
Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 2 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Identificado con NIT 901488552-7
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES	Identificado con C.C. 79.443.109
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/1/2023 y el 31/1/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No. 22** correspondiente a la suma de: **NOVENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 90.182.086)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**980088694**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601030000007757	81-2023	1-100-F001 VA	0232020200993304	**$ 90.182.086**
		TOTAL:		**$ 90.182.086**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [ ] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., **a los 16 días del mes de febrero del año 2023**

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC
Proyecto:
Nombre:
Teléfono: Ext:

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
3279797 EXT 1902
Supervisor
Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 25

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 3 de 31

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D		
	899999061 9		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590	

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023, EN SASAIMA CUNDINAMARCA.CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/02/2023	19/03/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	75.783.266	19%	14.398.821	75.783.266

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**75.783.266**
DESCUENTO	**0**
IVA	**14.398.821**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**90.182.087**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**2.159.823**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**88.022.264**

Valor en Letras

OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2023 13:27:36

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c9ecf1d1a945bee3da62903f5b17f955abd50b5739ad96ede650a26fda0b1e0f7fda4fb92af4508170f41aa582d1eaf4 --Fecha y Hora de Expedición : 17/02/2023 1:30:01 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 4 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-617697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 5 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 6 de 31

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CONCEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$234.166.624. oo	$44.491.658.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 93.992.692,oo	
SUBTOTAL		**$328.159.316,oo**	**$44.491.658.oo**
TOTAL FACTURA		**$372.650.974, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE FEBRERO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 7 de 31

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ENERO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 8 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7BF1CE18C285B120

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 9 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 10 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 11 de 31

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTADEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimientode la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Enero de 2023.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 12 de 31


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.289.151
OLMOS VERA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 13 de 31

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de febrero de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

~~Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50~~
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 14 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B6AE86CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 15 de 31



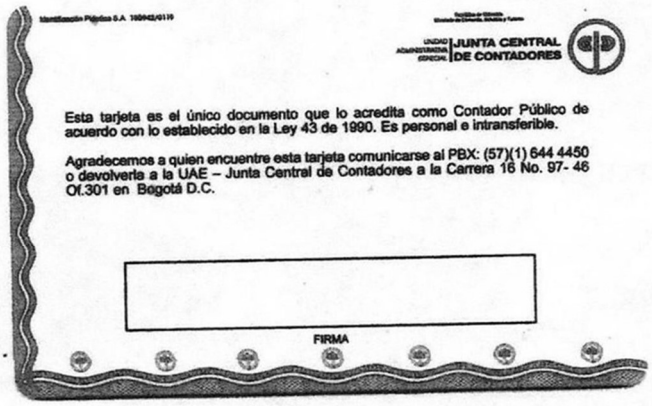
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 16 de 31



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

APELLIDOS **BLANCO OCAMPO**

NOMBRES **FRANCY MILENA**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 **02426** 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 17 de 31

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 18 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE7255B9140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 19 de 31



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

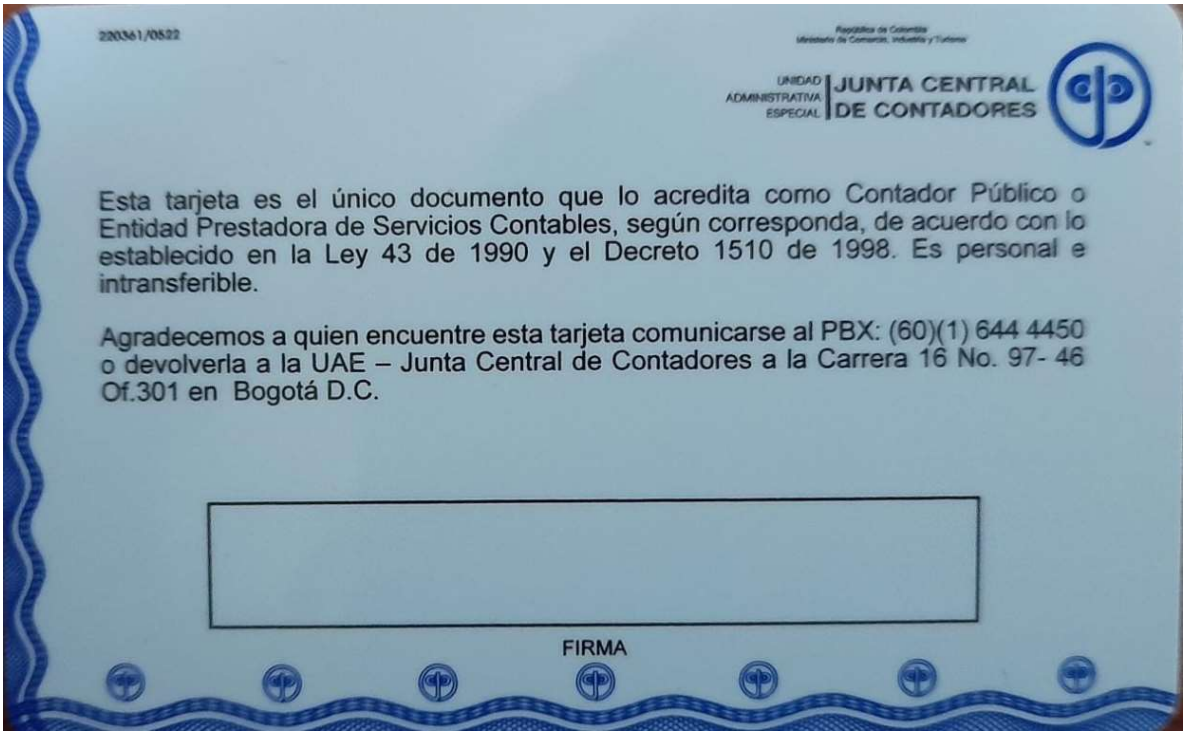
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 20 de 31



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 00372 21410A 1 1072737301

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-6197259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 21 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 22 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-617697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 23 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 24 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
T 3 1	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 1 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 1 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MISIONERA GENESIS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 1 0 3 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 25 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-617697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 26 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5	4																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-6197259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 27 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4	8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-617697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 28 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-617697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Página 29 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0 8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 30 de 31

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7587-2021 VIGENCIA PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

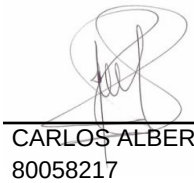
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259 Creación: 2023-02-17 18:06:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 19:22:22

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



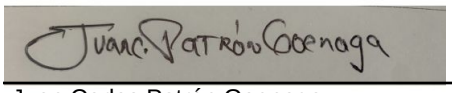
CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REFERENTE PAC



Hammer Augusto Arias Bermudez
1032409148
harias@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259
2023-02-17T19:22:24-05:00 - Pagina 31 de 31

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7587-2021 VIGENCIA PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-180654-aef645-61697259 Creación: 2023-02-17 18:06:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 19:22:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:06:55 Lec.: 2023-02-17 18:07:33 Res.: 2023-02-17 18:07:42 IP Res.: 186.87.101.68
Revisión	Hammer Augusto Arias Bermudez harias@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:07:42 Lec.: 2023-02-17 18:11:05 Res.: 2023-02-17 18:11:13 IP Res.: 191.156.187.195
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-17 18:11:13 Lec.: 2023-02-17 19:22:18 Res.: 2023-02-17 19:22:22 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 1 de 32

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 19 de enero de 2023

HORA: 10:00 a.m.- 11:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de Vida El Rosario contrato 7587 de 2021

TEMA: Visita de seguimiento y supervisión Componente Ambiental.

ASISTENTES: Firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a implementación de programas de gestión ambiental.
2. Seguimiento a compromisos.

DESARROLLO:

Se realiza visita de seguimiento en la implementación del componente ambiental en la Unidad operativa “Comunidad de Vida El Rosario” como parte de la ejecución del Contrato 7587 de 2021 del mes enero de 2023 a cargo del operador Consorcio Vientos de un Mundo Mejor, con el fin de verificar el estado de las obligaciones ambientales y el cumplimiento de los compromisos pactados durante la visita del mes anterior.

Durante el recorrido virtual se establecen las siguientes observaciones frente al cumplimiento del clausulado ambiental.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Página 2 de 32

ASPECTO A EVALUAR	INFORMACIÓN REQUERIDA	C	NC	NA	OBSERVACIONES
RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS					
Contenedores	Cocina	X			Contenedores de cocina, negra, verde y blanca de cierre hermético, rotuladas y con bolsa de tamaño acorde al recipiente, contenedores cumplen especificaciones técnicas.
	Descomide	X			Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa no cumplía con el código de colores; la cual fue cambiada en el desarrollo de la visita buenos procesos de limpieza y desinfección.
	Punto ecológico	X			Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén, las bolsas cumplen con código de colores. Adecuados procesos de limpieza y desinfección.
	Cuarto de almacenamiento	X			El operador ha dispuesto contenedores en el cuarto de residuos en cantidades suficientes, presentan buenos procesos de limpieza y desinfección. Cumplen con el código de colores, rotulados.
	Baños	X			Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor.
	Carro organizador de papel.	X			Carrito organizador de papel en buen estado, presenta buen uso.
	Zona de servicios	X			Contenedor zona de servicios tipo pedal con bolsa negra del tamaño del contenedor, con rótulos en buen estado, buen funcionamiento del sistema de pedal y bien ubicados.
Ruta de recolección	Actualizada y en el formato	X			Ruta Interna de recolección de residuos en lugar visible y actualizado.
Cuarto de almacenamiento	Ruta de recolección publicada Contenedores: blanco, verde negro Señalización Balanza Acabados Soporte de limpieza y desinfección Ventilación Puerta Extintor	X			Buenos procesos de limpieza y desinfección, el cuarto cuenta con ventilación, señalización, punto de agua, desagüe, rótulos fase 3 y uniones media caña. Dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537 51
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 3 de 32

Aprovechamiento de residuos	Evidencia de FOR-GA-009	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-009 Formato Registro, Medición y Control de Residuos Entregados, con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Evidencia de FOR-GA-010	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-010 Formato Certificado recolección residuos sólidos con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Acuerdo de corresponsabilidad	X			Se evidencia el formato FOR-GA-008 Formato acuerdo de corresponsabilidad, firmado el 11 de septiembre del 2021 con la organización de recicladores del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargado en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2023- Gestión Integral de residuos- Residuos Aprovechables- Acción o Acuerdo.
	Realiza el reporte trimestral de residuos	X			Se realizó el reporte trimestral de residuos aprovechables dentro de los primeros 5 días del mes de enero de 2023, soporte pantallazo del proceso finalizado por medio de google docs. Se debe cargar soporte en drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Protocolo COVID	Implementa las canecas de primera y segunda generación	X			Se evidencia canecas COVID con doble bolsa negra, buen funcionamiento del sistema pedal y rotuladas, adecuados procesos de limpieza y desinfección.
	Divulgación Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID-19 en el marco de las capacitaciones del primer semestre 2023.
Divulgación	Temas y fechas de las divulgaciones PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos			X	Se deberá realizar divulgación del Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos PAIPAERS en el marco de las capacitaciones del segundo semestre 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 4 de 32

	Fomento aprovechamiento de residuos orgánicos			X	Se deberá realizar fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Temas y fechas de las divulgaciones Colchones			X	Se deberá realizar la divulgación del Instructivo de colchones y colchonetas de la SDIS, de acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 al 100% del talento humano.
RESIDUOS PELIGROSOS					
Generación y Entrega	Generación de residuos posconsumo: bombillas, pilas o medicamentos			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del formato plan de transporte RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del Formato Rótulo RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Residuos peligrosos			X	No se evidencia residuos peligrosos pos consumo en la unidad operativa.
Almacenamiento	Almacenamiento de productos de aseo	X			Se Presenta el espacio de almacenamiento de productos de aseo, se mantiene organizado, bien señalizado y rotulado, con hojas de seguridad y acabados de fácil limpieza en color claro.
	Almacenamiento de productos de agroquímicos	X			Espacio de almacenamiento de agroquímicos bien organizado, señalizado, rotulado y hojas de información completas.
Socialización	Fichas técnicas y/o hojas de seguridad			X	Se debe realizar en los tiempos establecidos la socialización de las fichas técnicas de las sustancias y productos al 100% del personal, cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y cargar soporte en el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Divulgación	PGIRP: Fecha, acta			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Gestión Externa	Lista de chequeo de verificación externa			X	Se debe realizar una vez cada año, cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.
	Lista de verificación al			X	Se debe realizar una vez cada trimestre cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 5 de 32

	transportador				
	Registro de generadores			X	No se requiere por ser pequeño generador.
Residuos hospitalarios	Se generan residuos hospitalarios			X	No se generan residuos hospitalarios, sin embargo tener presente que ante la generación de este residuo es importante reportar inmediatamente al referente ambiental de la SDIS para realizar la implementación del PGIRHS.
Divulgación	Instructivo RCD			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del instructivo de Residuos de construcción y demolición (RCD) en el marco de las capacitaciones segundo semestre y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
RESIDUOS ESPECIALES					
Generación	¿Se evidencian colchones, llantas o escombros para disposición?			X	No se evidencian llantas, colchones ni escombros acopiados.
Gestión Externa	Se realizó aprovechamiento			X	No se generan residuos RCD
	Certificado de disposición, aprovechamiento o recolección			X	No se generan residuos RCD
VERTIMIENTOS					
Divulgación	Tema, Fechas y Actas			X	Se deberá realizar la divulgación del instructivo de vertimientos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Encapsulamiento	Bidón de almacenamiento con el embudo, filtro, rótulo, señalización, Cierre	X			El bidón de AVU se encuentra en buenas condiciones y adecuados procesos de limpieza y desinfección; con rotulo, embudo, filtro y señalización.
	Capacidad de llenado del bidón AVU	X			Cumple con la capacidad de llenado del recipiente.
Entrega	Fecha de entrega en zarzamora			X	No aplica para el periodo. Se debe realizar entrega del AVU mínimo una vez por trimestre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 6 de 32

Calidad del vertimiento	Rejillas en los desagües	X			La Unidad Operativa cuenta con todas las rejillas en desagües. Soporte acta se realiza el cargue en el Drive ambiental.
Trampa de grasas	Trampa de grasas	X			Se realiza limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Soporte que hace parte de los documentos de agosto y que reposa en el Drive ambiental. Bordes de la trampa de grasa en mal estado.
	Campana extractora de grasas	X			Se evidencia buena limpieza y desinfección.
Documentación	Soporte de trampa de grasas	X			Se realiza diligenciamiento del formato FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa del mes de enero 2023 con calidad en el dato.
	Alimentos prelavados	X			Se evidencian productos prelavados.
SANEAMIENTO					
Áreas comunes	Zonas verdes	X			Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes.
	Elementos de aseo	X			Organizados, cumple con el uso del código de colores descrito en el plan de saneamiento para los elementos de aseo de cada área.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA					
Divulgación	Temas, fechas y actas			X	Se deberá realizar la divulgación del programa de uso y ahorro de agua. De acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y se conserva la evidencia en el Drive ambiental carpeta 2023-Transversales- Actas divulgación.
Sistemas ahorradores	Sistemas ahorrador diferentes: llaves, lavaplatos y sanitarios.	X			Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves de lavamanos, lavaplatos.
	Sistemas caseros	X			Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios.
Lavado de tanques	Fecha del lavado de tanques	X			Durante este periodo no se realiza el lavado y desinfección de tanques, en el momento que se haga realice se dejara soporte certificado de la empresa que realizó la operación en el Drive Ambiental carpeta 2023-Uso eficiente de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 7 de 32

Fugas	Se evidencian fugas en los puntos Hidrosanitarios	X			No se evidencia fugas en puntos de agua de la unidad operativa.
	Tipo de sistema de reúso de agua	X			Se evidencia caneca de reutilización de agua último ciclo de lavado, sistema SCALL, y sistema de reutilización de agua de lavado de frutas y verduras, rotuladas y buen estado.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA					
Instalaciones	Paredes de color claro	X			Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes.
Aparatos eléctricos	Configuración del equipo para suspensión a los 10 minutos de inactividad	X			Se realiza verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidencia el cumplimiento de la configuración de suspensión.
Acuerdo 403 del 2009	Soporte del apagón	X			Se realizó el reporte de apagón ambiental el día 08 de enero de 2023 soporte acta que reposa en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas
Divulgación	Temas, fechas y actas			X	Se deberá realizar la divulgación de La Política Cero Desperdicio de energía en el marco de las divulgaciones del segundo primer y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación
Sistemas ahorradores	Luminaria Ahorradora	X			Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones.
	Luminaria LED	X			Se evidencia luminarias LED.
PRÁCTICAS SOSTENIBLES					
Divulgación	Matriz de aspectos e impactos ambientales			X	Se deberá realizar la divulgación de la Matriz de aspectos e impacto ambiental al 100% del talento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Política Ambiental			X	Se deberá realizar la divulgación de la Política Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Se verifica en la cartelera ambiental la publicación de la política ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 8 de 32

	Normativa Ambiental			X	Se deberá realizar la divulgación del Normograma Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
	Ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos			X	Se deberá divulgar La Ruta de acceso y consulta de los lineamientos al 100% del talento humano, documento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Plan de Movilidad Sostenible			X	Se deberá realizar la divulgación el Plan de Movilidad Sostenible (PIMS) al 100% del talento humano y se conserva soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Matriz de riesgos			X	Se deberá realizar la divulgación de la Matriz de riesgos ambientales al 100% del talento humano que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Disminución de impactos	Agricultura	X			Se fomentan las coberturas verdes.
Declaración de Compromiso	Actualizada	X			Actualizada en el marco de la visita.
PEV	Ubicación	X			Publicidad Exterior visual instalada al interior de la unidad operativa.
Día sin carro	Planilla Reporte	X			Se realiza el día de movilidad sostenible el jueves 05/01/2023 soporte acta que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.

1. Seguimiento a compromisos.

Compromisos	Responsables	Estado
Mantener actualizado el Drive Ambiental.	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente
Realizar actividades de la campaña ambiental	CV El Rosario	Cumplido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 9 de 32

tercer trimestre prácticas sostenibles.		

2. Registro fotográfico.

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 1. Cartelera Ambiental.</td><td>Imagen 2. Shut y contenedores de residuos no aprovechables.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Imagen 3. Contenedores cuarto residuos aprovechables.</td><td>Imagen 4. Puntos ecológicos.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 10 de 32

	
Imagen 5. Rejilla lavamanos.	Imagen 6. Contenedor baño.
	
Imagen 7. Fomento ahorrador de energía.	Imagen 8. Contenedor descomide.
	
Imagen 9. Trampa de grasas.	Imagen 10. Carro organizador de papel.

3. Compromisos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 11 de 32

Compromisos	Responsables	Fecha
Mantener actualizado el Drive Ambiental, dentro de la carpeta 2023	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente

En constancia de lo anterior firman:

Elaboró: Andrea Catalina Alvarado Cárdenas. Profesional Ambiental Equipo de Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 12 de 32

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 19-01-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230125-143750-49a9d4-02353797 Creación: 2023-01-25 14:37:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-25 16:53:55

Escanee el código para verificación

Firma: Andrea Catalina Alvarado Cárdenas

Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Firma: José Herney Diaz Gutiérrez

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Firma: María de los Ángeles Guzmán Ávila

Maria de los Angeles Guzman Avila
20916869
md138914@gmail.com
Promotor Ambiental
Comunidad de Vida la Victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 13 de 32

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 19-01-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230125-143750-49a9d4-02353797 Creación: 2023-01-25 14:37:50

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-25 16:53:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria de los Angeles Guzman Avila md138914@gmail.com Promotor Ambiental Comunidad de Vida la Victoria	Aprobado	Env.: 2023-01-25 14:37:50 Lec.: 2023-01-25 15:25:11 Res.: 2023-01-25 16:49:39 IP Res.: 191.95.58.234
Firma	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-01-25 16:49:39 Lec.: 2023-01-25 16:52:51 Res.: 2023-01-25 16:53:29 IP Res.: 191.156.177.173
Firma	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-01-25 16:53:29 Lec.: 2023-01-25 16:53:52 Res.: 2023-01-25 16:53:55 IP Res.: 190.159.191.9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 14 de 32

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 01 de febrero, del 2023.

HORA: 09:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Ruth Nayiber Guavita Moreno – Profesional Especializado – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

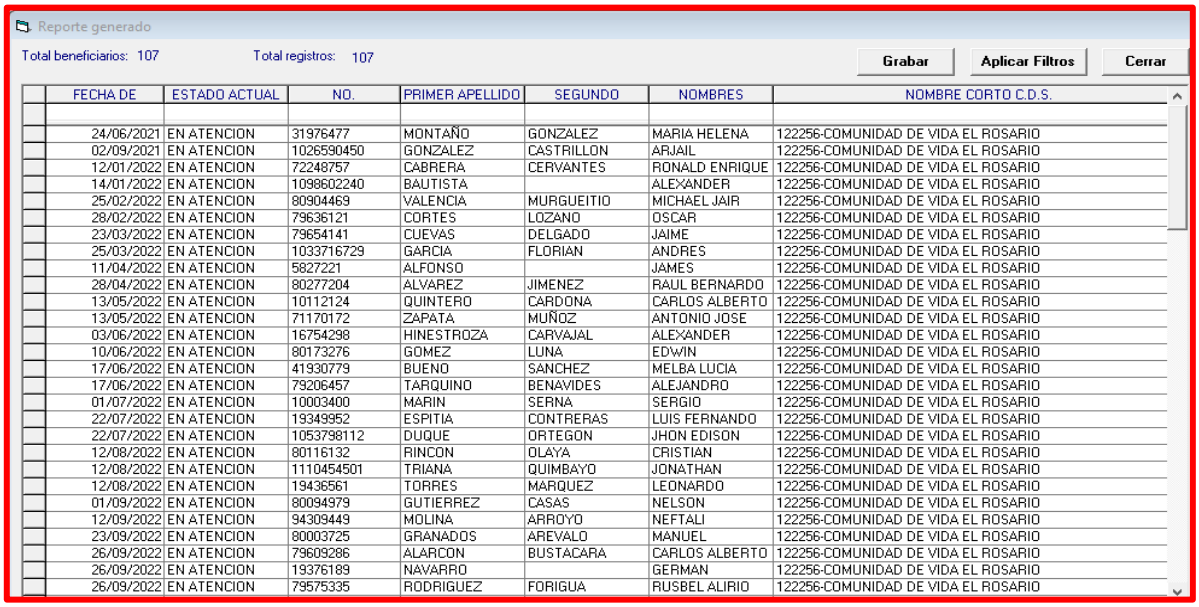
Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 15 de 32

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 31 de enero finalizaron con 107 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en los pantallazos siguientes:



Reporte generado

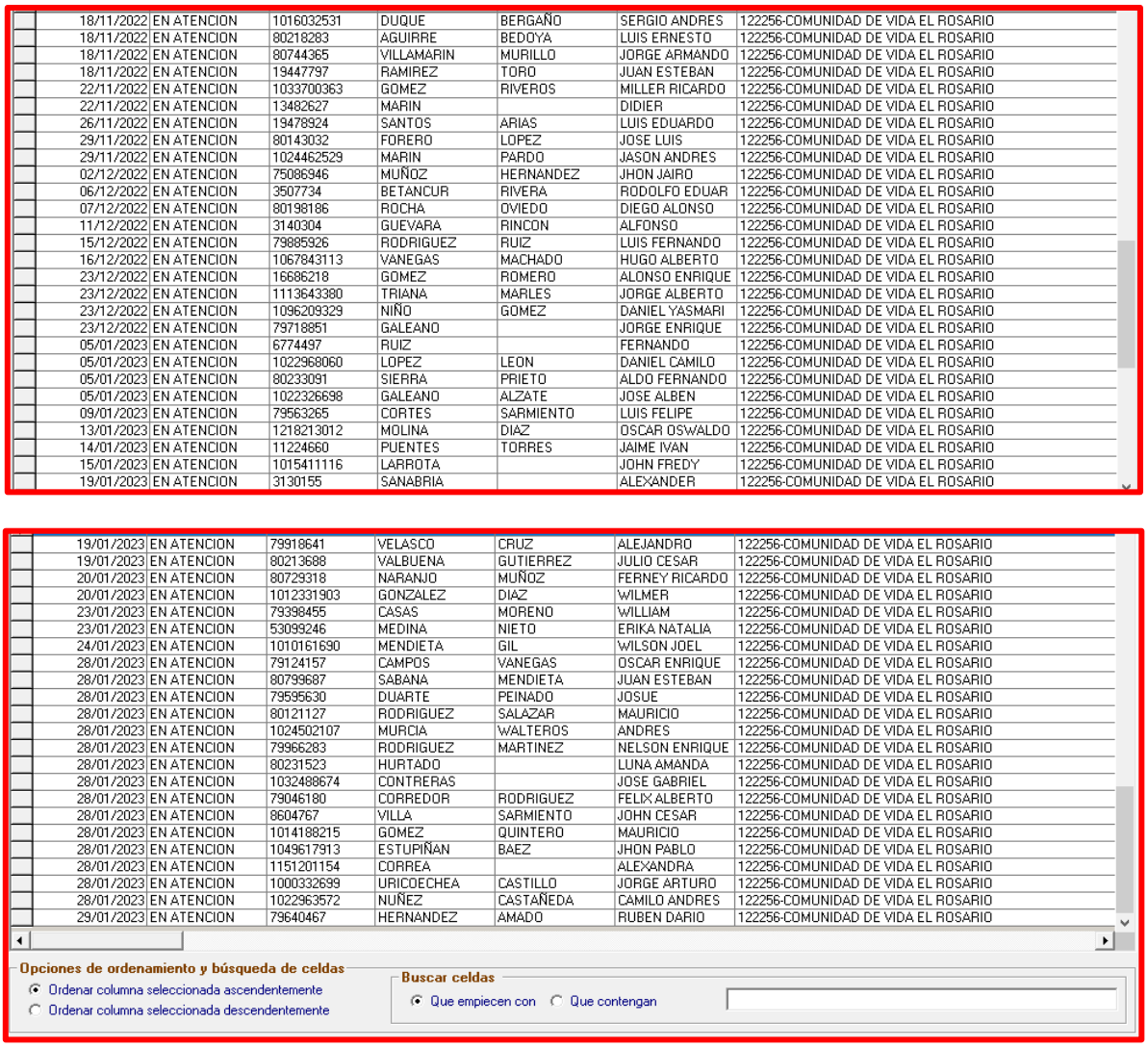
Total beneficiarios: 107 Total registros: 107 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/09/2021	EN ATENCION	1026590450	GONZALEZ	CASTRILLON	ARJAIL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2022	EN ATENCION	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/02/2022	EN ATENCION	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	71170172	ZAPATA	MUÑOZ	ANTONIO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/06/2022	EN ATENCION	16754298	HINESTROZA	CARVAJAL	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/06/2022	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	1053798112	DUQUE	ORTEGON	JHON EDISON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	80116132	RINCON	OLAYA	CRISTIAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/09/2022	EN ATENCION	94309449	MOLINA	ARROYO	NEFTALI	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79575335	RODRIGUEZ	FORIGUA	RUSBEL ALIRIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO



26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	15510324	MINA	DIAZ	LUIS JOVANY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79049358	GOMEZ	ZABALA	NILO AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/09/2022	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/10/2022	EN ATENCION	52079562	BALAGUERA	SANCHEZ	AMPARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/10/2022	EN ATENCION	80107104	MENDOZA	BENAVIDEZ	LIBARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/10/2022	EN ATENCION	11227869	JIMENEZ	CASTRO	VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/11/2022	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	1090410760	VILLEGAS		WILSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	1023888581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 16 de 32



	18/11/2022	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	80744365	VILLAMARIN	MURILLO	JORGE ARMANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/11/2022	EN ATENCION	19447797	RAMIREZ	TORO	JUAN ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/11/2022	EN ATENCION	1033700363	GOMEZ	RIVEROS	MILLER RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/11/2022	EN ATENCION	13482627	MARIN		DIDIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/12/2022	EN ATENCION	75086946	MUÑOZ	HERNANDEZ	JHON JAIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	07/12/2022	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/12/2022	EN ATENCION	79885926	RODRIGUEZ	RUIZ	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	1113643380	TRIANA	MARLES	JORGE ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	1096209329	NIÑO	GOMEZ	DANIEL YASMARI	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	6774497	RUIZ		FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	1022968060	LOPEZ	LEON	DANIEL CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	05/01/2023	EN ATENCION	1022326698	GALEANO	ALZATE	JOSE ALBEN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/01/2023	EN ATENCION	79563265	CORTES	SARMIENTO	LUIS FELIPE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/01/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/01/2023	EN ATENCION	1015411116	LARROTA		JOHN FREDY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	19/01/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

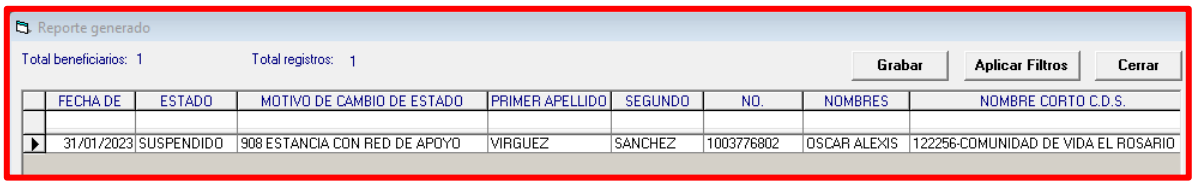
	19/01/2023	EN ATENCION	79918641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/01/2023	EN ATENCION	80729318	NARANJO	MUÑOZ	FERNEY RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/01/2023	EN ATENCION	79398455	CASAS	MORENO	WILLIAM	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	23/01/2023	EN ATENCION	53099246	MEDINA	NIETO	ERIKA NATALIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	24/01/2023	EN ATENCION	1010161690	MENDIETA	GIL	WILSON JOEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79124157	CAMPOS	VANEGAS	OSCAR ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80799687	SABANA	MENDIETA	JUAN ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79966283	RODRIGUEZ	MARTINEZ	NELSON ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1032488674	CONTRERAS		JOSE GABRIEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1151201154	CORREA		ALEXANDRA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

2. Pasa en estado suspendido al siguiente corte un ciudadano por motivo de estancia con red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:



Reporte generado

Total beneficiarios: 1 Total registros: 1

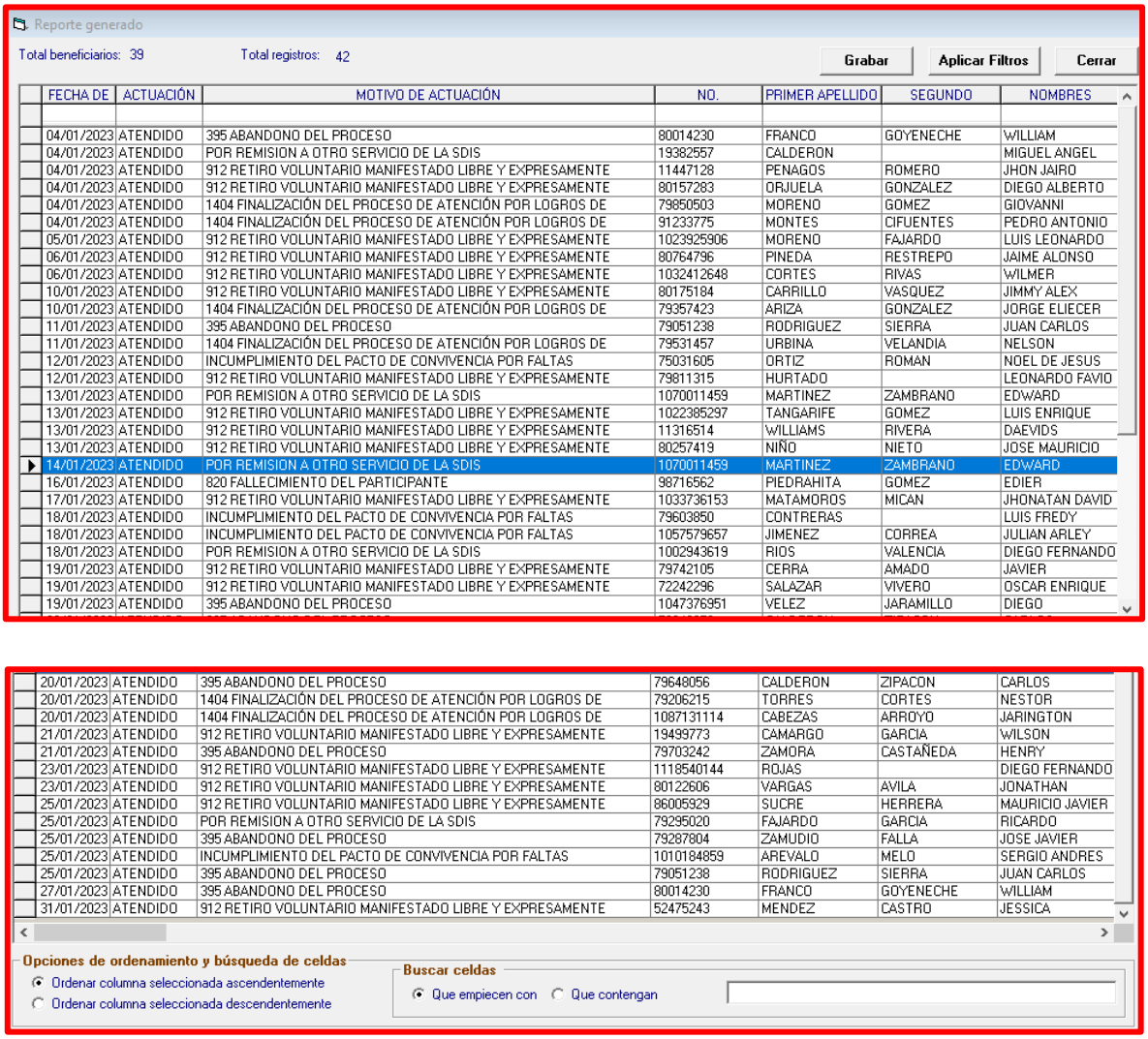
Grabar | Aplicar Filtros | Cerrar

	FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NO.	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
▶	31/01/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	VIRGUEZ	SANCHEZ	1003776802	OSCAR ALEXIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-211537S1
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 17 de 32

3. Durante este periodo se realizaron 41 egresos: 4 por remisión a otro servicio de la SDIS, 18 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 4 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas, 1 por fallecimiento del participante, 6 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención y 8 por abandono del proceso.



Reporte generado

Total beneficiarios: 39 Total registros: 42 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
04/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM
04/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	19382557	CALDERON		MIGUEL ANGEL
04/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	11447128	PENAGOS	ROMERO	JHON JAIRO
04/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80157283	ORJUELA	GONZALEZ	DIEGO ALBERTO
04/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79850503	MORENO	GOMEZ	GIOVANNI
04/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	91233775	MONTES	CIFUENTES	PEDRO ANTONIO
05/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1023925906	MORENO	FAJARDO	LUIS LEONARDO
06/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80764796	PINEDA	RESTREPO	JAIME ALONSO
06/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1032412648	CORTES	RIVAS	WILMER
10/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80175184	CARRILLO	VASQUEZ	JIMMY ALEX
10/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79357423	ARIZA	GONZALEZ	JORGE ELIECER
11/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79051238	RODRIGUEZ	SIERRA	JUAN CARLOS
11/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79531457	URBINA	VELANDIA	NELSON
12/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS
12/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79811315	HURTADO		LEONARDO FAVIO
13/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1022385297	TANGARIFE	GOMEZ	LUIS ENRIQUE
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	11316514	WILLIAMS	RIVERA	DAEVIDS
13/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80257419	NIÑO	NIETO	JOSE MAURICIO
14/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD
16/01/2023	ATENDIDO	820 FALLECIMIENTO DEL PARTICIPANTE	98716562	PIEDRAHITA	GOMEZ	EDIER
17/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1033736153	MATAMOROS	MICAN	JHONATAN DAVID
18/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	79603850	CONTRERAS		LUIS FREDY
18/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1057579657	JIMENEZ	CORREA	JULIAN ARLEY
18/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO
19/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79742105	CERRA	AMADO	JAVIER
19/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	72242296	SALAZAR	VIVERO	OSCAR ENRIQUE
19/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	1047376951	VELEZ	JARAMILLO	DIEGO
20/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79648056	CALDERON	ZIPACON	CARLOS
20/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79206215	TORRES	CORTES	NESTOR
20/01/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	1087131114	CABEZAS	ARROYO	JARINGTON
21/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	19499773	CAMARGO	GARCIA	WILSON
21/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79703242	ZAMORA	CASTAÑEDA	HENRY
23/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1118540144	ROJAS		DIEGO FERNANDO
23/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80122606	VARGAS	AVILA	JONATHAN
25/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	86005929	SUCRE	HERRERA	MAURICIO JAVIER
25/01/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	79295020	FAJARDO	GARCIA	RICARDO
25/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79287804	ZAMUDIO	FALLA	JOSE JAVIER
25/01/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1010184859	AREVALO	MELO	SERGIO ANDRES
25/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79051238	RODRIGUEZ	SIERRA	JUAN CARLOS
27/01/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM
31/01/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	52475243	MENDEZ	CASTRO	JESSICA

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
Ordenar columna seleccionada ascendentemente
Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
Que empiecen con Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/02/2023

NOTA: El egreso del dia 14/01/2023 correspondien al ciudadano MARTINEZ ZAMBRANO ESWARD identificado con numero de documento 1.070.011.459 NO se debe contar como egreso para la comunidad de vida. Puesto que esta actuacion se grabo por error de digitacion en esta modalidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 18 de 32

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 147 personas únicas de las cuales son 7 mujeres y 140 son hombres.

Se debe tener en cuenta que seis (6) participantes hombres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 19 de 32

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	04/01/2023	Pedro Antonio Montes	91233775	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
2	04/01/2023	Giovanni Emilianni Moreno Gomez	79850503	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
3	04/01/2023	Diego Alberto Orjuela González	80157283	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
4	04/01/2023	Jhon Jairo Penagos Romero	11447128	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
5	04/01/2023	Miguel Angel Calderón	19382557	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante egresado a hogar de paso día noche los Martires.
6	04/01/2023	William Fernando Franco Goyrnrche	80014230	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
7	04/01/2023	Jimmy Alex Carrillo Vásquez	80175184	Comunidad de vida la Victoria	**Estado en Atención:** Participante remitido de comunidad de vida la Victoria.
8	05/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
9	05/01/2023	Luis Leonardo Moreno Fajardo	1023925906	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
10	05/01/2023	Jose Alben Galeano Alzate	1022326698	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
11	05/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
12	05/01/2023	Oscar Alexis Virguez Sanchez	1003776802	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
13	05/01/2023	Daniel Camilo Lopez Leon	1022968060	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
14	05/01/2023	Aldo Fernando Prieto Sierra	80233091	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
15	05/01/2023	Julian Arley Jimenez Correa	1057579657	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche – La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 20 de 32

16	05/01/2023	Jessica Mendez Castro	52475243	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche – La Sabana
17	05/01/2023	Fernando Ruiz	6774497	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en Atencion:** Participante remitido de Hogar de paso dia noche los Martires.
18	06/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	80014230	N/A	**Estado en Atencion:** Ciudadano reingresa a la comunidad de Vida.
19	06/01/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
20	06/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
21	06/01/2023	Jaime Alonso Pineda Restrepo	80764796	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
22	06/01/2023	Wilmer Giovanni Cortes Rivas	1032412648	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
23	06/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
24	06/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en Suspendido (**113 hospitalización) Ciudadana quien esta hospitalizada en el hospital Hilario Lugo de Sasaima Cundinamarca
25	09/01/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
26	10/01/2023	Jorge Eliecer Ariza González	79357423	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
27	10/01/2023	Jimmy Alex Carrillo Vásquez	80175184	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
28	11/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
29	11/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
30	11/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
31	11/01/2023	Nelson Urbina Velandia	79531457	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar
32	12/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado en atención:** Participante reingresa a la comunidad de vida en horas de la tarde noche.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 21 de 32

33	12/01/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar.
34	12/01/2023	Noel De Jesus Ortiz Román	75031605	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Participante que es egresado por incumpliendo al pacto de convivencia por consumir sustancias psicoactivas, se le encuentran 3 pipas artesanales.
35	12/01/2023	Leonardo Favio Hurtado	79811315	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
36	13/01/2023	Jhon Fredy Larrota	1015411116	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
37	13/01/2023	Edwar Gustavo Martínez Zambrano	1070011459	Comunidad de Vida Hogar El Camino	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) Participante fue trasladado a la comunidad de vida Hogar El Camino
38	13/01/2023	Luis Enrique Tangarife Gomez	1022385297	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
39	13/01/2023	Daevids Williams Rivera	11316514	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
40	13/01/2023	José Mauricio Niño Nieto	80257419	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
41	13/01/2023	Carlos Giovanny Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
42	13/01/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
43	14/01/2023	Jaime Ivan Puentes Torres	11224660	Centro de desarrollo integral y diferencial-proyecto de vida CEDID	**Estado en Atención**: Participante es remitido del centro de desarrollo integral y diferencial – proyecto de vida – (CEDID)
44	15/01/2023	Jhon Fredy Larrota	1015411116	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
45	16/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** Participante hospitalizado a espera de remisión con dificultades a nivel respiratorio
46	16/01/2023	Oscar Enrique Salazar Vivero	72242296	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
47	16/01/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 22 de 32

48	16/01/2023	Edier Alexander Piedrahita Gomez	98716562	N/A	**Estado Atendido:** (820 Fallecimiento del participante) participante fallece en el hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima Cundinamarca según como reposa en el acta de defunción emitida por la unidad medica
49	17/01/2023	Oscar Enrique Salazar Vivero	72242296	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
50	17/01/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
51	17/01/2023	Ferney Ricardo Naranjo Muñoz	80729318	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
52	17/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
53	17/01/2023	Jhonatan David Matamoros Mican	1033736153	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante egresa de la comunidad de vida voluntariamente ya que su pareja sentimental brinda condiciones habitacionales y lo apoyara en la inclusión laboral.
54	18/01/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
55	18/01/2023	Luis Fredy Contreras	79603850	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado por una falla grave al pacto de convivencia ya que es encontrado consumiendo sustancias psicoactivas, lo cual niega y opta por mantener una actitud a la defensiva
56	18/01/2023	Julián Arley Jiménez Correa	1057579657	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado por una falla grave al pacto de convivencia ya que se encontró consumiendo sustancias psicoactivas, reconoce que ha consumido en reiteradas ocasiones.
57	18/01/2023	Diego Fernando Ríos Valencia	1002943619	Comunidad de Vida La Victoria	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante que es trasladado a la comunidad de vida la victoria por espacio de reflexión durante 30 días.
58	19/01/2023	Javier Francisco Cerra Amado	79742105	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante sale de comunidad de vida por egreso voluntario
59	19/01/2023	Oscar Enrique Salazar Rivera	72242296	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante sale de la comunidad de vida por egreso voluntario debido a apertura de opción laboral en la ciudad de Bogotá
60	19/01/2023	Julio Cesar Valbuena Gutiérrez	80213688	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 23 de 32

61	19/01/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante ingresa a la comunidad.
62	19/01/2023	Diego Alejandro Velez Jaramillo	1047376951	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
63	20/01/2023	Carlos Giovany Calderón Zipacón	79648056	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por Abandono de proceso en salida Ruta de Salud Bogotá.
64	20/01/2023	Ferney Ricardo Naranjo Muñoz	80729318	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad.
65	20/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio Familiar
66	20/01/2023	Wilson Joel Mendieta	1010161690	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
67	20/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
68	20/01/2023	William Casas Moreno	79398455	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
69	20/01/2023	Jarigton Cabezas Arroyo	1087131114	N/A	**Estado atendido:** (1404 finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) inclusión familiar y laboral
70	20/01/2023	Nestor Oswaldo Torres Cortes	79206215	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Inclusión Familiar. Se logró restablecer redes de apoyo familiares y el ciudadano se proyecta a nivel ocupacional a trabajar nuevamente en ventas informales
71	20/01/2023	Wilmer Armando González	1012331903	Hogar de paso día noche los Martires	**Estado en Atención:** Participante que es remitido de Hogar de paso día y hogar de paso noche Los Martires
72	21/01/2023	Wilson Camargo García	19499773	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
73	21/01/2023	Henry Yesid Zamora Castañeda	79703242	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante egresado por abandono de proceso, se evade de la comunidad de vida en horas de la mañana con la totalidad de sus pertenencias de esta manera se le dan dos meses de sanción
74	23/01/2023	Julio Cesar Valbuena Gutiérrez	80213688	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad. Novedad registrada el día 19/01/2022
75	23/01/2023	Diego Fernando Rojas	1118540144	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 24 de 32

76	23/01/2023	Jonathan Vargas Avila	80122606	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
77	23/01/2023	Erika Natalia Medina Nieto	53099246	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
78	23/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
79	23/01/2023	William Casas Moreno	79398455	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
80	24/01/2023	José Javier Zamudio Falla	79287804	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de la comunidad de vida a medio Familiar
81	24/01/2023	Wilson Joel Mendieta	1010161690	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
82	25/01/2023	Mauricio Javier Sucre Herrera	86005929	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario
83	25/01/2023	Ricardo Fajardo García	79295020	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) participante que es egresado por traslado de comunidad de vida el rosario a centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física mental o cognitiva
84	25/01/2023	José Javier Zamudio Falla	79287804	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante quien sale a medio familiar, y no retorna a comunidad de vida, incumpliendo los acuerdos con el equipo de referencia en cuanto a su ingreso.
85	25/01/2023	Sergio Andres Arévalo Melo	1010184859	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) participante que es egresado en donde en horas de la mañana sale a ruta de la salud, evadiéndose del sitio asignado por el encargado de la ruta, llegando al punto llega bajo el consumo de thc, reconociendo su conducta en la confrontación.
86	25/01/2023	Juan Carlos Rodriguez Sierra	79051238	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante que es egresado debido a evasión de la ruta de la salud donde se encontraba cumpliendo con una cita odontológica, la conducta del ciudadano es reiterativa
87	27/01/2023	William Fernando Franco Goyeneche	80014230	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) participante de momento 1 quien se encontraba en plan de refuerzo debido a evasión en ruta, el día de hoy se presenta nuevamente evasión por lo cual se egresa por abandono de proceso con una sanción de 30 días LA NOVEDAD NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN SRIBE
88	28/01/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) participante sale de la comunidad de vida a medio familiar

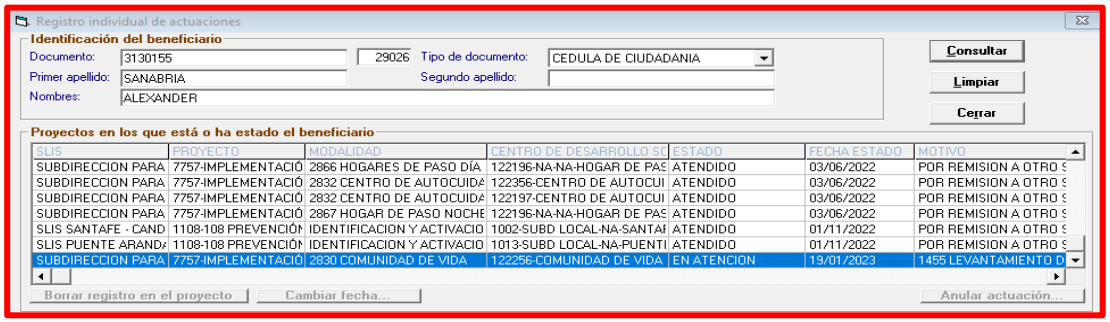
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 25 de 32

89	28/01/2023	Luna Amada Hurtado	802315232	Centro de mujeres	**Estado en atención:** Participante que es remitida del centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle
90	28/01/2023	Oscar Enrique Campos Vanegas	79124157	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** participante remitido de hogar de paso día noche – la sabana
91	28/01/2023	José Gabriel Contreras	1032488674	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
92	28/01/2023	Juan Esteban Sabana Mendieta	80799687	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
93	28/01/2023	Josué Duarte Peinado	79595630	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
94	28/01/2023	Mauricio Gomez Quintero	1014788215	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – Bakata
95	28/01/2023	Jhon Pablo Estupiñán Báez	1049617913	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
96	28/01/2023	Andres Murcia Walteros	1016032531	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
97	28/01/2023	Camilo Andres Núñez	1022963572	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
98	28/01/2023	Félix Alberto Corredor Rodriguez	79046180	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
99	28/01/2023	Jhon Cesar Villa Sarmiento	8604767	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
100	28/01/2023	Nelson Enrique Rodriguez Martínez	79966283	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – Bakata
101	28/01/2023	Jorge Arturo Uricoechea Castillo	1000332699	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
102	28/01/2023	Alexandra Correa	1151201154	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
103	28/01/2023	Mauricio Rodriguez Salazar	80121127	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en Atención:** Participante remitido de Hogar de paso día noche – La Sabana
104	29/01/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Participante reingresa a la comunidad de vida
105	31/01/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) participante solicita egreso voluntario

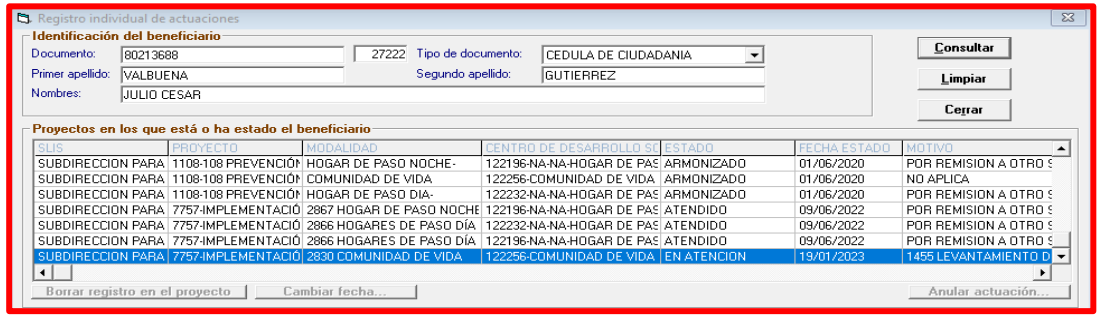
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 26 de 32

106	31/01/2023	Oscar Alexis Virgüez Sánchez	1003776802	N/A	**Estado Suspendido**: (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale de comunidad de vida a medio Familiar

NOTA: La novedad del ITEM 50 correspondiente al ciudadano ALEXANDER SANABRIA identificado con documento No. 3.130.155. Por error de digitacion se registro en sirbe con fecha del 19/01/2023, tal como se evidencia en el siguiente antallazo. Sin embargo esta movedad realmente corresponde al dia 17/01/2023.



La novedad del ITEM 74 correspondiente al ciudadano JULIO CESAR VALBUENA GUTIERREZ identificado con documento No. 80.213.688. Por error de digitacion se registro en sirbe con fecha del 19/01/2023, tal como se evidencia en el siguiente antallazo. Sin embargo esta movedad realmente corresponde al dia 23/01/2023.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 27 de 32

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ruth Nayiber Guavita Moreno	Profesional Especializado	Sub. Adultez	
Juan Carlos Patron	Lider Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez	

Elaboró: Ruth Nayiber Guavita Moreno – Profesional Especializado – Subdirección para la Adultez
Revisó: Juan Carlos Patron - Lider Equipo Apoyo a la Supervisión - Subdirección para la Adultez

Anexos. Archivo Excel como soporte de las asistencias y novedades registradas en sistema misional SIRBE.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 28 de 32

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	1	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/01/2023	AL	31/01/2023	
	01/01/2023		30/01/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Fajardo	Garcia	Ricardo		79.295.020	06/06/2021	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
2	Ortiz	Roman	Noel	Dw Jeses	75.031.605	18/11/2022	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
3	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Mina	Diaz	Luis	Jovani	15.510.324	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
6	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 19/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
9	Gonzalez	Castrillon	Argail		1.026.590.459	02/09/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
12	Ariza	Gonzalez	Jorge	Eliecer	79.357.423	14/01/2022	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	18	$ 433.674	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
13	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Molina	Arroyo	Neftali		94.309.449	06/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
16	Zamora	Castañeda	Henry	Yesid	79.703.242	17/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
17	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23
18	Urbina	Velandia	Nelson		79.531.457	11/02/2028	11/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
19	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
20	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Larrota		Jhon	Fredy	1.015.411.116	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 15/01/23
22	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 9/1/23
23	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Moreno	Gomez	Giovanni	Emiliani	79.850.503	21/02/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Galeano	Aizate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
25	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Franco	Goyeneche	William	Fernando	80.014.230	16/12/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
						06/01/2023	27/01/2023					INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINEGRESA AL SEVICIO
												EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
28	Cabezas	Arroyo	Jarintong		1.087.131.114	04/03/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
33	Torres	Cortez	Nestor	Oswaldo	79.206.215	19/04/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
34	Villamarin	Muurillo	Jorge	Armando	80.744.365	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
36	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 18/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 19/01/23
37	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Rodriguez	Sierra	Juan	Carlos	79.051.238	04/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 6/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 12/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
39	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
41	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Montes	Cifuentes	Pedro	Antonio	91.233.775	09/05/2022	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Lopez	Leon	Daniel	Camilo	1.022.968.060	05/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
43	Camargo	Garcia	Wilson		19.499.773	23/06/2022	21/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
44	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Calderon	Zipacon	Carlos	Giovanny	79.648.056	13/05/2022	20/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	6	$ 128.346	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 5/1/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 6/1/23, SALE EL 11/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23, SALE EL 17/01/23 Y REGRESA EL 20/01/23
												EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
46	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/01/23 Y REGRESA EL 13/01/23
47	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Sucre	Herrera	Mauricio	Javier	86.005.929	20/05/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Duque	Ortegon	Jhon	Edison	1.053.798.112	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
51	Cerra	Amado	Javier	Francisco	79.742.105	11/11/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
52	Martinez	Zambrano	Edwar	Gustavo	1.070.011.459	16/12/2022	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
53	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
56	Casas	Moreno	William		79.398.455	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA EL 23/01/23

57	Hinestroza	Carvajal	Alexander		16.754.298	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
58	Zamudio	Falla	Jose	Javier	79.287.804	03/06/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMI EGRESO			AR EL TA AL PACTO
59	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
60	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
61	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				
62	Pineda Gomez	Restrepo Quintero	Jaime Mauricio	Alonso	80.764.796 1.014.788.215	28/07/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
63	Rincon	Olaya	Cristian	Alexander	80.116.132	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
64	Rivera Rodriguez	Martinez	Daevis Nelson	Williams Enrique	11.316.514 79.966.283	12/08/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
65	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
66	Penagos Prieto	Romero Sierra	Jhon Aldo	Jairo Fernando	11.447.128 80.233.091	19/08/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
67	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
68	Naranjo	Muñoz	Ferney	Ricardo	80.729.318	26/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 17/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 20/01/23
69	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
70	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
71	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
72	Velez	Jaramillo	Diego	Alejandro	1.047.376.951	08/09/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	13	$ 313.209	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
73	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/01/23 Y REGRESA EL 29/01/23
74	Mendoza	Benavides	Libardo		80.107.104	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
75	Calderon Ruiz		Miguel Fernando	Angel	19.382.557 6.774.497	15/09/2022 05/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	1 0	$ 24.093 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
76	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
77	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
78	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
79	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
80	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
81	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
82	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
83	Hurtado Corredor	Rodriguez	Leonardo Felix	Fabio Alberto	79.811.315 79.046.180	28/09/2022 28/01/2023	12/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	16 0	$ 385.488 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
84	Gomez	Zabala	Nilo	Augusto	79.049.358	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
85	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
86	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
87	Medina	Nieto	Erika	Natalia	53.099.246	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	5 3	106955 $ 64.173	PARTICIPANTE HOSPITALIZADA EL 06/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 11/01/23 PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 23/01/23
88	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
89	Orjuela Puentes	Gonzalez Torres	Diego Jaime	Alberto Ivan	80.157.283 11.224.660	26/11/2022 14/01/2023	04/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	10 0	$ 240.930 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CEDID P-V
90	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
91	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
92	Matamoros Rodriguez	Mican Salazar	Jhonatan Mauricio	David	1.033.736.153 80.121.127	11/11/2022 28/01/2023	17/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 27	$ 361.395 $ 650.511	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
93	Jimenez	Castro	Victor	Manuel	11.227.869	22/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
94	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
95	Villegas		Wilson		1.090.410.760	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
96	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	29/10/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
97	Tangarife Uricoechea	Gomez Castillo	Luis Jorge	Enrique Arturo	1.022.385.297 1.000.332.699	03/11/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
98	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
99	Salazar	Rivera	Oscar	Enrique	72.242.296	29/10/2022	19/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR EGRESO	1 13	$ 21.391 $ 313.209	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 17/01/23 PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
100	Moreno Gonzalez	Fajardo	Luis Wilmer	Leonardo Armando	1.023.925.906 1.012.331.903	11/11/2022 20/01/2023	05/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
101	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
102	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
103	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
104	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
105	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
106	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
107	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
108	Arevalo	Melo	Sergio	Andres	1.010.184.859	18/11/2022	25/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
109	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
110	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
111	Niño Correa	Nieto	Jose Alexandra	Mauricio	80.257.419 1.151.201.154	06/12/2022 28/01/2023	13/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	15 0	$ 361.395 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
112	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
113	Cortez Hurtado	Rivas	Wilmer Luna	Giovany Amada	1.032.412.648 80.231.523	29/11/2022 28/01/2023	06/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO INGRESO	22 0	$ 530.046 $ 0	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO DE MUJERES
114	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
115	Mendieta	Gil	Wilson	Joel	1.010.161.690	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4	$ 85.564	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20/01/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 24/01/23
116	Rojas		Diego	Fernando	1.118.540.144	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
117	Contreras		Luis	Fredy	79.603.850	16/12/2022	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
118	Vargas	Avila	Jonathan		80.122.606	16/12/2022	23/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
120	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
121	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
122	Carrillo	Vasquez	Jimmy	Alex	80.175.184	04/01/2023	10/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	3 22	$ 72.279 $ 530.046	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
123	Piedrahita	Gomez	Edier	Alexander	98.716.562	05/01/2023	16/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 16	$ 96.372 $ 385.488	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESA POR MUERTE EN HOSPITAL
124	Virguez	Sanchez	Oscar	Alexis	1.003.776.802	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	4 1	$ 96.372 $ 21.391	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/01/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
125	Jimenez	Correa	Julian	Arley	1.057.579.657	05/01/2023	18/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 14	$ 96.372 $ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
126	Mendez	Castro	Jessica		52.475.243	05/01/2023	31/01/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO EGRESO	4 1	$ 96.372 $ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
127	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
128	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
129	Sabana	Mendieta	Juan	Esteban	80.799.687	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	27	$ 650.511	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 15.672.610	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 29 de 32

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	30	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 4.603.977

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 20.668.317
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 372.650.973

Tallerista 1	1	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 97.933
Tallerista 2	3	$ 2.937.977	$ 97.933	$ 293.798
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**34**			**$ 4.995.707**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 30 de 32

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	JUAN CARLOS PATRON
CC.No.	7.943.109	CC.No.	73.164.565
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3217695967
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 31 de 32

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

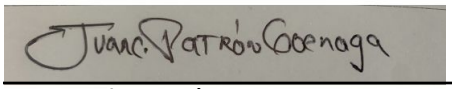
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751 Creación: 2023-02-18 11:51:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:56:44

Escanee el código para verificación

Elaboración: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751
2023-02-18T11:56:45-05:00 - Pagina 32 de 32

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 22

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-115154-86c226-21153751 Creación: 2023-02-18 11:51:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:56:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-18 11:51:54 Lec.: 2023-02-18 11:56:35 Res.: 2023-02-18 11:56:44 IP Res.: 186.87.101.68